

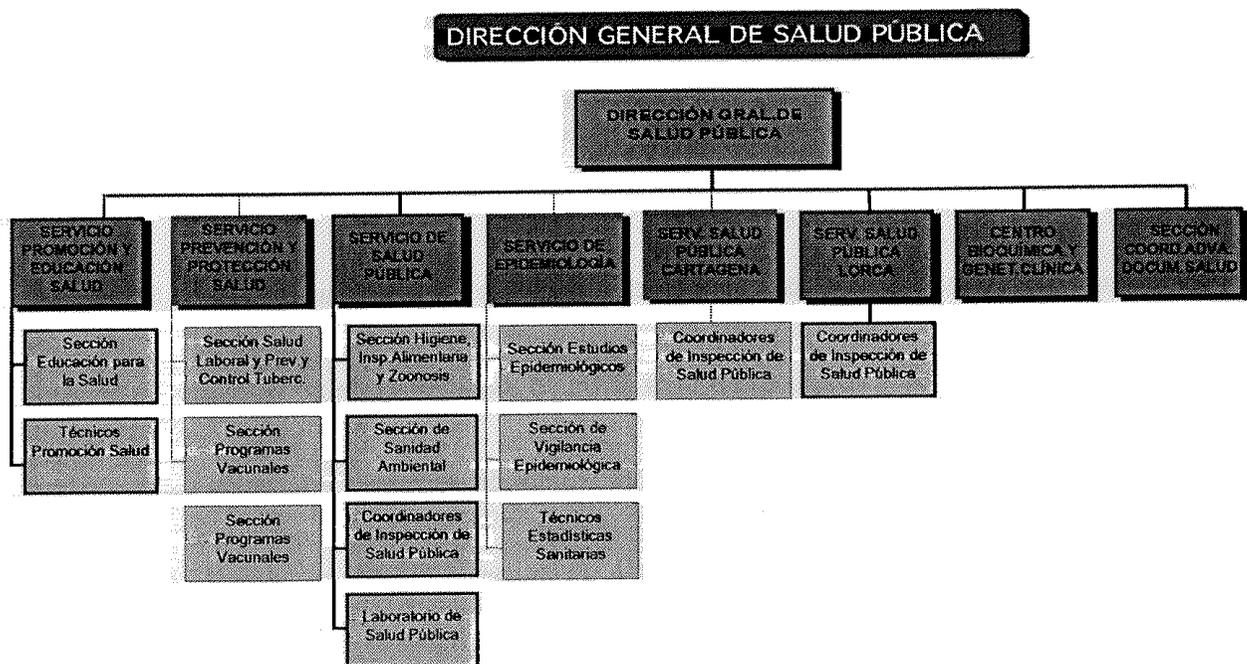
4. DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

COMPETENCIAS

A la Dirección General de Salud Pública le corresponden la planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias que corresponden a la Consejería en materia de:

- Promoción y educación para la salud, entre otros ámbitos en el de las drogodependencias salud geriátrica sida, etc.
- Prevención de la enfermedad y protección de la salud, entre otros ámbitos en el de la salud laboral, salud infantil, etc.
- Salud alimentaria.
- Zoonosis.
- Epidemiología.
- Salud medio ambiental.
- Trasplantes.
- Ordenación, inspección y sanción en materia de infracciones sanitarias, incluidas las farmacéuticas.

ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA



ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Servicio de Promoción y Educación para la Salud

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Promoción y Educación para la Salud depende de la Dirección General de Salud Pública.

Le corresponde el ejercicio de las funciones de planificación, programación, organización, control, coordinación y evaluación de las actividades dirigidas a la prevención de la enfermedad y a la protección del buen estado de salud, desarrolladas en la Región de Murcia, y en especial, el ejercicio de las siguientes funciones:

Programación, organización, control, coordinación y evaluación de las acciones encaminadas a la educación para la salud. Entre las que cuenta la propuesta, evaluación, informe y ejecución tanto de las acciones de educación para la salud, como de planes o programaciones relativas al SIDA y prevención de drogodependencias. Dichas acciones, van dirigidas a promocionar la adopción de estilos de vida saludables para contribuir a mejorar el nivel de salud de la población. Para optimizar esta línea de trabajo, las actuaciones de Educación para la Salud se centran en diferentes ámbitos de intervención, entre los que destacan por su importancia la Escuela y la Atención Primaria de Salud. Por otra parte, para incidir en estos ámbitos se utilizan diversas estrategias, entre las que podríamos resaltar dos que constituyen, por sí mismas, programas independientes, la formación y la investigación.

Programación, organización, control, coordinación y evaluación de las actividades encaminadas a la promoción de la salud, en especial en materia de cáncer de mama, salud cardiovascular y salud geriátrica. Asimismo, le corresponden las funciones de policía sanitaria mortuoria.

Para el cumplimiento de sus funciones el Servicio de Promoción y Educación para la Salud cuenta con la Sección de Educación de la Salud y los Técnicos en materia de Promoción de la Salud.

A la Sección de Educación para la Salud le corresponde la propuesta, evaluación, informe y ejecución tanto de las acciones de educación para la Salud como de planes o programaciones relativas al SIDA, drogodependencias, etc., en relación con este ámbito.

A los Técnicos en materia de Promoción de la Salud, las funciones de programación, organización, control, coordinación y evaluación de las actividades encaminadas a la promoción de la salud, en especial en materia de cáncer de mama, salud cardiovascular y salud geriátrica. Asimismo, le corresponden las funciones de policía sanitaria mortuoria.

OBJETIVOS

- 1) Mantener y ampliar el desarrollo de la integración curricular de la Educación para la Salud en la Escuela.
- 2) Desarrollar la Promoción y la Educación para la Salud en la oferta de servicios de los Equipos de Atención Primaria de Salud.
- 3) Ejecutar Programas Comunitarios de información, promoción de salud y educación sobre distintos aspectos relacionados con los estilos de vida.
- 4) Impulsar e incrementar actividades de formación y científicas dirigidas a distintos profesionales.
- 5) Desarrollar y mantener líneas de investigación de relevancia para el trabajo en Educación para la Salud.

- 6) Asesorar metodológica y técnicamente a otras unidades orgánicas de la administración, así como a profesionales y organizaciones que llevan a cabo intervenciones en Promoción y Educación para la Salud.

RECURSOS HUMANOS

Grupo	Puesto	Profesión	Situación laboral	Número de profesionales
A	Jefe de Servicio	Médico	Funcionario de carrera	1
A	Médico. Técnico de Salud Pública	Médico	Funcionario de carrera	4
A	Psicólogo	Psicólogo	Funcionario de carrera	2
B	Trabajadora Social	Trabajadora Social	Funcionaria Interina	1
B	Enfermero	Diplomados en enfermería	Funcionarios de carrera	7
D	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	Funcionario de carrera	
			Funcionario interino	2

OBJETIVO 1: DESARROLLAR LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA

La Educación para la Salud en la Escuela en la Región de Murcia se enmarca dentro de la "Orden Conjunta de las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Educación y Universidades de 26 de mayo de 2000, para la coordinación de competencias relativas a la educación del consumidor y a la educación para la salud en centros docentes no universitarios". (BORM nº 130 de 6 de junio de 2000), por la que se crea la Comisión de Coordinación en materia de Educación para la Salud en Centros Docentes no Universitarios.

1.1.- Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de educación para la salud en la escuela. Curso 2000/01

Mediante "Orden de 26 de mayo de 2000(BORM nº 135 de 13 de junio de 2000) de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de Proyectos de Educación para la Salud en Centros Docentes de la Región de Murcia". Se han tramitado para el curso escolar 2000-2001, a los siguientes Centros Docentes cuyas características quedan reflejadas en la TABLA 1.

TABLA 1: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 2000-01

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN (en pesetas)
I.E.S. SANJE	Alcantarilla	119.000
C.P. Contraparada	Javali Nuevo	113.500
C.P. Fulgencio Ruiz	Sant. Ribera	65.500
C.E.E. Pérez Urruti	Churra	71.000
C.P. Campoazahar	Santomera	89.500
C.P. Nuestra Señora del. Rosario	Santomera	99.000

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN (en pesetas)
C.P. Santo Domingo S.Miguel	Mula	119.000
C.P.E.E. St. Cristo de la Misericordia	Murcia	65.500
C.P. Luis Vives	Albujon	93.500
I.E.S. Gil de Junteron	Beniel	72.000
C.C E.A. Puente Tocinos	Puente Tocino	80.000
C.P. Virgen Fuensanta	La Alberca	92.000
C.Santa Joaquina Vedruna	Murcia	99.000
C.P. La Cruz	El Campillo (Esparragal)	64.000
C.P. Virgen Guadalupe	Guadalupe	79.000
C.P. El Parque	Torres De Cotillas	99.000
CP Hernandez Ardieta	Roldan	93.500
CEIP Vicente Medina	Los Dolores (Cartagena)	76.000
C.P. Ortega Y Rubio	Puebla Mula	71.000
C.P. Cristo Crucificado	Santo Angel	80.000
C.P. Purias	Purias	89.500
I.E.S. Alfonso Escamez	Aguilas	89.500
C.P. comar. San Miguel	Molán Segura	84.000
C.P. San Fulgencio	Pozo Estrecho	96.000
IES Ortega Y Rubio	Mula	95.000
IES Pedro Peñalver	El Algar	69.500
CP Virgen Maravillas	Cehegin	92.000
CEPA Altiplano	Jumilla	64.000
C.P. Los Molinos	Calasparra	72.000
C.P. Nª Sra. Esperanza	Calasparra	72.000
ESC. Educ inf. San Pedro nº1	S. Pedro Pinatar	88.000
C.P. José Castaño	Murcia	73.500
C.P. La Arboleja	Murcia	87.000
C.P. Arteaga	Sucina	88.000
C.P. Salzillo	Espinardo	97.000
C.P.Nueva Escuela	Fuente Alamo	81.500
Nª Sra. De los Dolores	Aguilas	71.000
C.E.I.P. FONTES	Torre Pacheco	100.000
C.P.Obispos Garcia Rodena	Bullas	75.000
C.E.I.P. Virgen Del Oro	Abaran	79.000
C.P. Las Pedreras	Calasparra	72.000
C.R.A.Sierra De Mojantes	Archivel (Caravaca)	69.500
C.E.C. Nª Sr. ROSARIO	Torre Pacheco	109.000
C.P. Narciso Yepes	Murcia	87.000
C.P. Pasico Campillo	Lorca	110.000
C.P.Maestra Dolores Escamez	Lorqui	72.000
C.P. Rincon Beniscornia	Rincon Beniscornia	85.500
C.P. Ricardo Campillo	Santomera	83.000
C.P. Andres Garcia Soler	Lorca	93.500
C.P.Educ.Esp.Primitiva López	Cartagena	95.000
C.P. Rur.Agr. El Jimenado	El Jimenado	69.500
Colg.Santa Mª Micaela	Cartagena	73.500
I.E.S. ALJADA	Puente Tocinos	95.000
C.P. Anita Arnao	Mula	92.000
C.P. El Mirador	San Javier	69.500
I.E.S. Principe de Asturias	Lorca	109.000
C.P. José Antonio	Fuente Alamo	105.500
C.P. ANIBAL	Cartagena	99.000

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN (en pesetas)
C.E.I.P. Santa M ^a Gracia	Murcia	69.500
C.P. Puente Doñana	Albatalia-Murcia	84.000
C.P. Purisima Concepcion	Puerto Lumbreras	84.000
C.E.I.P. Las Herratillas	Yecla	68.000
C.E.I.P. Giner de los Rios	Yecla	65.500
C.E.I.P. Alfonso X El Sabio	Yecla	69.500
C. La Inmaculada	Yecla	65.500
Total		5.500.000

1.1.1. Seguimiento y evaluación de proyectos subvencionados

Se han realizado visitas a siete centros subvencionados para realizar seguimiento y evaluación de los proyectos de EpS financiados

1.2. Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de educación para la salud en la escuela. Curso 2001/02

Mediante "Orden de 14 de mayo de 2001 (BORM n^o 124 de 30 de mayo de 2001) de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de Proyectos de Educación para la Salud en Centros Docentes no universitarios de la Región de Murcia". Se han tramitado para el curso escolar 2001-2002, a los siguientes Centros Docentes cuyas características quedan reflejadas en la TABLA 2.

TABLA 2: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 2001-02

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN (en pesetas)
C.E.I.P. VICENTE MEDINA	LOS DOLORES	68.274
C.E.I.P. JOSE ANTONIO	FUENTE ALAMO	82.203
C. P. LA FLOTA	MURCIA	94.740
C. P. SAN ISIDRO	EL ALGAR	69.667
COLEGIO CRISTO CRUCIFICADO	SANTO ANGEL	84.989
I.E.S. N ^o 3	LORQUI	78.024
I.E.S. ALFONSO X EL SABIO	MURCIA	94.740
C. P. NUEVA ESCUELA	FUENTE ALAMO	82.203
C.E.I.P. VIRGEN DEL ORO	ABARÁN	78.024
C. P. ANGEL ZAPATA	TORREAGUERA	97.526
C. P. RINCÓN DE BENISCORNIA	RINCON BENISCORNIA	86.382
C.P. NARCISO YEPES	MURCIA	94.740
C. P. CAMPOAZAHAR	MATANZAS	110.063
C.E.I.P. N ^o 1. SRA. DE LOS ANGELES	EL ESPARRAGAL	75.239
C. P. MAESTRO JOSÉ CASTANO	MURCIA	82.203
C. P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	SANTOMERA	97.526
C. P. DOLORES ESCAMEZ	LORQUI	90.561
C. P. SALZILLO	ESPINARDO	96.133
I.E.S. ALFONSO X EL SABIO	MURCIA	89.168
I.E.S. ALFONSO ESCAMEZ	AGUILAS	76.632
C. R. A. EL JIMENADO	EL JIMENADO	80.810
C. P. ARTEAGA	SUCINA	72.453
C. P. ASUNCIÓN JORDAN	PUERTO LUMBRERAS	59.917

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN (en pesetas)
C. P. HERNÁNDEZ ARDIETA	ROLDÁN	91.954
C. P. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	ESPARRAGAL	108.670
C. P. ORTEGA Y RUBIO	PUEBLA DE MULA	75.000
C. P. CONTRAPARADA	JAVALI NUEVO	114.242
C. P. SAN FERNANDO	LORCA	91.954
C. P. C. PASICO CAMPILLO	LORCA	110.063
C.P. ANITA ARNAO	MULA	90.561
C. P. SANTO DOMINGO Y SAN MIGUEL	MULA	118.421
I. E. S. PEDRO PENALVER	EL ALGAR	89.168
C. E. I. P. FONTES	TORRE PACHECO	110.063
C. P. ARBOLEJA	LA ARBOLEJA	107.277
I. E. S. ALJADA	PUENTE TOCINOS	105.884
I. E. S. D. PEDRO GARCIA AGUILERA	MORATALLA	108.670
C. P. COMARCAL SAN MIGUEL	MOLINA DE SEGURA	97.526
I.E.S. ARZOBISPO LOZANO	JUMILLA	68.274
C. P. CANADICA	MAZARRÓN	96.133
I.E.S. ORTEGA Y RUBIO	MULA	93.347
C.P. LUIS VIVES	EL ALBUJÓN	117.028
C.P. INFANTIL Y PRIMARIA OBISPOS GARCÍA-RÓDENAS	BULLAS	98.919
I. E. S. ALQUIPIR	CEHEGÍN	82.203
C. C. NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS DE SAN VICENTE DE PAUL	CEHEGÍN	64.095
C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	TORRE PACHECO	83.596
CENTRO DE ENSEÑANZA SAMANIEGO	ALCANTARILLA	97.526
C. P. NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	ARCHENA-LA ALGAIDA	96.133
C. P. RICARDO CAMPILLO	SANTOMERA	105.884
COLEGIO DE LA INMACULADA	YECLA	79.417
C.E.I. P. LAS HERRATILLAS	YECLA	80.810
C.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ	YECLA	79.417
C. C. SAN FRANCISCO DE ASÍS	YECLA	80.810
C. E. I. P. MIGUEL ORTUNO	YECLA	80.810
C. E. I. P. GINER DE LOS RIOS	YECLA	79.417
C. E. I. P. EL ALBA	YECLA	82.203
C. P. ALFONSO X EL SABIO	YECLA	79.417
C.E.I.P. SAN FULGENCIO	POZO ESTRECHO	119.814
C. P. ANIBAL	LOS MATEOS	100.000
I. E. S. EL BOHIO	LOS DOLORES	64.095
C. P. Nº 2 AL-KAZAR	LOS ALCAZARES	117.028
TOTAL		5.500.000

Los temas priorizados por los colegios para trabajar en el aula son: la Alimentación (65.6%), Higiene (47.5%), Prevención Drogodependencias (34.4%), Salud Bucodental (32.8%)

1.3. Actividades de coordinación y organización en materia de Educación para la Salud en la escuela

1.3.1. La Sección de Educación para la Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo y el Servicio de Programas Educativos de la Consejería de Educación y Cultura en sesiones de trabajo para ejecutar, coordinar, evaluar, proponer, etc. las actuaciones que se están realizando desde las dos administraciones.

Durante el año 2001, los grupos operativos de trabajo de Educación para la Salud en la

Escuela, Prevención Drogodependencias y Prevención de VIH/SIDA se han reunido un total de treinta y una vez.

1.3.2. Creación de la RED de Coordinación con los CPRS para que a través de ellos se canalicen las actuaciones de EpS y lleguen a todos los Centros Docentes no Universitarios.

Se ha realizado la coordinación con el Servicio de Formación del Profesorado para llevar a cabo siete reuniones con todos los Directores de los CPR y Asesores de EpS, miembros de la Comisión y técnicos municipales responsables de planes y programas de prevención de drogodependencias, para impulsar la coordinación en materia de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar, entre Centros Docentes y Ayuntamientos, a través de los CPR.

La Comisión propuso al Servicio de Formación del Profesorado la realización de 3 cursos de 30-40 horas de duración, con la finalidad de capacitar al profesorado como agente de salud, y con la posibilidad de que tuvieran continuidad, a través de seminarios específicos de aplicación de programas de EpS en el aula.

1.3.3. Participación en el Concurso SINESIO del Plan Nacional sobre Drogas para alumnos de 3º ciclo de Educación Primaria.

Se ha coordinado con el PND para la implantación del Concurso "Sinesio/a". para la Prevención de Drogodependencias en población escolar, durante los cursos escolares 2000-01 y 2001-02.

En estos dos cursos escolares han participado un total de 2.610 alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria de 47 centros escolares públicos, seleccionados a través de 8 CPR.

1.3.4. Participación en el Concurso Nacional de carteles de SIDA para alumnos de Educación Secundaria.

Los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Educación, Cultura y Deportes han llevado a cabo la difusión del Concurso de carteles sobre la prevención del VIH/SIDA, dirigido a estudiantes de ESO de centros públicos y concertados de la Región.

Se presentaron 16 carteles de los que se seleccionaron 4 para pasar a la fase estatal.

1.3.5. Actuaciones de Coordinación con el Ministerio de Sanidad y Consumo, que junto con el Ministerio de Educación a través del CIDE, emitirán una convocatoria pública que permita articular la incorporación de los centros docentes de cada Comunidad Autónoma a la REEPS.

1.3.6. Actuaciones de Coordinación con el Ministerio de Educación y Universidades, a través del CIDE y el Ministerio del Interior a través del PND con la Consejería de Sanidad y Consumo y la Consejería de Educación y Universidades, para gestionar el convenio para la puesta en marcha del Programa Construyendo Salud.

Actuaciones de coordinación con los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena para la formación en Santiago de Compostela de técnicos municipales en prevención de drogodependencias, para impulsar la implantación del Programa Construyendo Salud en dichos municipios.

1.4. Estudio sobre conductas relacionadas con la salud en población escolarizada de la Región de Murcia: PROCRES-Jóven.

(Ver apartado 5)

1.5.- Elaboración y distribución de materiales (Ver apartado 6).

1.6.- Asesoramiento y colaboración en actividades educativas para introducir curricularmente la Educación para la Salud en la escuela (Ver apartado 6).

OBJETIVO 2: FAVORECER LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA OFERTA DE SERVICIOS DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

2.1. Asesoramiento y formación de profesionales sociosanitarios de los Equipos de Atención Primaria.

2.2. Curso de Educación para la Salud para Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria en Cartagena.

2.3. Cursos de Educación para la Salud para Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria en Lorca. (Ver Apartado 4)

2.4. Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de intervención sobre el hábito tabáquico desde los Centros de Atención Primaria de Salud, año 2001.

"Orden de 12 de diciembre de 2000 (BORM nº de 6 de enero de 2001) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones para proyectos de Intervención sobre el hábito tabáquico desde los Centros de Atención Primaria de Salud y se establecen reglas para su solicitud y concesión".

En 2001 se concedió una subvención de 875.000 pesetas al Centro de Atención Primaria de Cartagena Casco por un proyecto titulado "Protocolo de deshabitación tabáquica en un área de salud urbana".

2.5. Elaboración y distribución de materiales de apoyo a demanda y por protocolo. (Ver apartado 6).

OBJETIVO 3: LLEVAR A CABO PROGRAMAS COMUNITARIOS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

3.1 Desarrollo del Programa de Prevención de Drogodependencias.

3.1.1 Subvenciones a Entidades Locales que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias.

Elaboración, gestión y seguimiento de las actuaciones dotadas Mediante "Orden de 11 de diciembre 2000 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales de la Región de Murcia que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias". Fueron subvencionados los siguientes Ayuntamientos/Mancomunidades (TABLA 1)

TABLA 1: Subvenciones a entidades locales de la Región de Murcia que desarrollan programas de prevención de drogodependencias durante el año 2.001.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	1.100.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	300.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	600.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CIEZA	2.150.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	3.200.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE LORQUI	550.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO	400.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CEUTI	760.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	2.000.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	600.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO ALHAMA DE MURCIA	1.800.000 Ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ALEDO	250.000 Ptas.-

AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA.....	970.000 Ptas.-
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DEL MAR MENOR	2.100.000 Ptas.-
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOC. COMARCA ORIENTAL	1.970.000 Ptas.-
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOC. COMARCA NOROESTE	2.650.000 Ptas.-
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DE RICOTE	4.600.000 Ptas.-
TOTAL:	26.000.000 Ptas.

3.1.2. Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias.

Elaboración, gestión y seguimiento de las actuaciones dotadas Mediante "Orden de 12 de diciembre 2000 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia, que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias". Fueron subvencionadas las siguientes ONG regionales: (TABLA 2).

TABLA 2. Subvenciones concedidas en la convocatoria de 2000

ASOCIACIONES SUBVENCIONADAS	
Propsique	100.000 ptas.
Propsique	190.000 ptas.
Madres/padres I.E.S Antonio Menarguez Costa	240.000 ptas.
APA C.P. Bienvenido Conejero Requiel	210.000 ptas.
MIFITO	230.000 ptas.
Rascasa	380.000 ptas.
Melómanos de Santomera	380.000 ptas.
Sociedad Murciana de Psicología de la Actividad Física y el Deporte	190.000 ptas.
Sociocultural Humanista	170.000 ptas.
Para la defensa de la mujer, consumidores y usuarios de Roldán	110.000 ptas.
Fapa-San Javier	200.000 ptas.
Beniram	210.000 ptas.
Palingenesia	130.000 ptas.
Palingenesia	230.000 ptas.
AMOFREM	180.000 ptas.
Club Deportivo Calé	190.000 ptas.
JOCE	270.000 ptas.
Culturama	100.000 ptas.
Todos contra la droga	500.000 ptas.
ALFA	380.000 ptas.
Fundación solidaridad y reinsercion-Proyecto Hombre	115.000 ptas.
Lorquina de padres contra la droga	240.000 ptas.
Lorquina padres contra la droga	330.000 ptas.
La Huertecica	180.000 ptas.
APA San Agustín	105.000 ptas.
AA VV del Barrio de Corverica (Fuente Alamo)	220.000 ptas.
ADIVIR	80.000 ptas.
El Camino	560.000 ptas.
AJAREM-ps (ayuda al jugador de azar y otros puertos solidarios)	70.000 ptas.
Asociación intercultural La Galería	330.000 ptas.
Asociación intercultural La Galería	380.000 ptas.
ATEA	220.000 ptas.
Betania	240.000 ptas.
Cruz Roja	580.000 ptas.
Cáritas Diocesana (Cieza)	350.000 ptas.

ASOCIACIONES SUBVENCIONADAS

Cáritas Diocesana (El Palmar, Murcia)	350.000 ptas.
AMJUPAF (Asc. de mujeres jumillanas para el apoyo a la familia)	290.000 ptas.
AUPA (Apoyo y unión entre padres de alumnos)	390.000 ptas.
Para la defensa de la mujer, consumidores y usuarios San Cayetano (Torre Pacheco)	110.000 ptas.
Amas de casa de Santa Resalía (Torre Pacheco)	110.000 ptas.
CSI/CSIF	420.000 ptas.
Para la defensa de la mujer, consumidores y usuarios (Los Dolores de Pacheco, Torre Pacheco)	110.000 ptas.
Amas de casa y consejo al consumidor virgen de la consolación. (El Jiminado, Torre Pacheco)	110.000 ptas.
APEVIS	190.000 ptas.
Fundación ECCA	290.000 ptas.
Instituto de desarrollo comunitario	240.000 ptas.
Hogar nuevos horizontes (OJE- Cartagena)	240.000 ptas.
Quiero	190.000 ptas.
Federación organizaciones de mujeres de Lorca	490.000 ptas.
Cáritas (Jumilla)	270.000 ptas.
Amas de casa Ntra. Sra. del Rosario (Balsicas, Torre Pacheco)	285.000 ptas.
AMPA CP Hernández Ardieta (Roldán, Torre Pacheco)	215.000 ptas.
TOTAL:	13.000.000 ptas.

3.1.3. Convenios de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Consumo y las Entidades Locales para el desarrollo de los Planes Municipales de Prevención de Drogodependencias. (TABLA 3)

Elaboración, gestión y seguimiento de los Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos y Mancomunidades que desarrollan Planes Municipales y Mancomunales de Prevención de Drogodependencias (TABLA 3):

TABLA 3: Convenios con Entidades Locales, año 2001

ENTIDAD	CANTIDAD
MURCIA	9.100.000.-ptas
CARTAGENA	8.170.000.-ptas
MANC. SS DEL SURESTE Fuente Álamo, La Unión y Torre Pacheco	3.570.000.-ptas
MANC. SS DE RÍO MULA Bullas, Pliego, Mula y Albudeite	3.200.000.-ptas
MOLINA	2.950.000.-ptas
LORCA	1.920.000.-ptas
YECLA	1.780.000.-ptas
TOTANA	1.310.000.-ptas
TOTAL	32.000.000 ptas.

3.1.4. Convenios para la Prevención de Drogodependencias en el ámbito laboral (TABLA 4).

Elaboración, gestión y seguimiento del Convenio de Colaboración con la Unión General de Trabajadores en Murcia (UGT) para la puesta en marcha del Programa de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral.

Gestión y Seguimiento del Convenio de Colaboración con la Unión Regional de Comisiones Obreras-Murcia (CC.OO.) para la continuación del Programa de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral

TABLA 4: Convenios con Sindicatos en el año 2001

<i>SINDICATO</i>	<i>CANTIDAD</i>
CCOO	3.000.000 ptas.
UGT	2.000.000 ptas.
Total:	5.000.000 ptas.

3.1.5. Convenios con FAPA-Región de Murcia y FAPA- Cartagena y Comarca, para la prevención de drogodependencias con padres y menores en tiempo de ocio (TABLA 5)

Elaboración, gestión y seguimiento de los Convenios de Colaboración con FAPA- Región de Murcia y FAPA- Cartagena y Comarca para la prevención de las drogodependencias con padres y con niños en horario extraescolar.

TABLA 5: Convenios con FAPAS en el año 2001

<i>ENTIDAD</i>	<i>CANTIDAD</i>
FAPA- Región de Murcia	1.000.000 ptas.
FAPA- Cartagena y Comarca	1.000.000 ptas.
Total:	2.000.000 ptas.

3.1.6. Actividades de coordinación y organización en materia de prevención de drogodependencias.

Seguimiento del desarrollo de las actuaciones del Plan Regional sobre Drogas 1998-2000.

Reuniones de coordinación de Planes y Programas Municipales de Prevención de Drogodependencias con los Ayuntamientos y Mancomunidades.

Reuniones de seguimiento de los Convenios de Colaboración con CCOO y UGT en prevención de drogodependencias en el ámbito laboral.

Reuniones de seguimiento de los Convenios de Colaboración con FAPA- Región de Murcia y FAPA- Cartagena y Comarca.

Asesoramiento, colaboración y coordinación de actividades preventivas/educativas con otros Organismos, Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales.

Reuniones con los Directores y Asesores de EpS de todos los Centros de Profesores y Recursos, los Técnicos Municipales responsables de Planes y Programas de Prevención de Drogodependencias, para impulsar la coordinación en materia de formación del profesorado en programas de prevención de drogodependencias en el Ámbito Escolar.

Actuaciones de coordinación con el Ministerio de Educación y Universidades, a través del CIDE y el Ministerio del Interior, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, con la Consejería de Educación y Universidades y la Consejería de Sanidad y Consumo, para gestionar el convenio para la puesta en marcha del Programa Construyendo Salud, para la Prevención de las Drogodependencias en el Primer Ciclo de la ESO.

Actuaciones de coordinación con los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena para la formación en Santiago de Compostela de técnicos Municipales en prevención de Drogodependencias, para impulsar la implantación del Programa Construyendo Salud en dichos municipios, mediante su asistencia a un «Curso de formación de coordinadores del Programa Construyendo Salud», impartido por la Universidad de Santiago de Compostela.

Coordinación con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la Consejería de Educación y Universidades y la Consejería de Sanidad y Consumo para el desarrollo por segundo año consecutivo del Concurso SINESIO/A dirigido a alumnos de 3º Ciclo de Educación Primaria, para favorecer la implantación de la prevención de las drogodependencias en la escuela.

3.1.7. Edición y distribución de materiales

3.1.7.1. Materiales editados y distribuidos por la Sección de Educación para la Salud en el 2001 dentro del Programa de Prevención de Drogodependencia en diferentes ámbitos de actuación (Ver apartado 6)

3.1.7.2. Actividades de apoyo a la distribución de materiales

Preparación y gestión de la presentación de los siguientes materiales e intervenciones:

Cartel y Tarjetones, Campaña prevención de drogodependencias 2001: "Tómate la diversión en serio, pasa de drogas".

Programa "En la Huerta con mis amigos: Guía de cuentos, guía de padres y guía de educadores".

Coordinación con los 45 municipios de la Región para la distribución de los materiales de la Campaña de prevención de Drogodependencias «Tómese la diversión en serio... pasa de drogas».

3.1.8. Intervenciones en los medios de comunicación de masas

3.1.8.1. Preparación y asesoramiento sobre intervenciones en Medios de Comunicación de Masas.

Preparación de una rueda de prensa para la presentación de las Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias para Técnicos Municipales que desarrollan la Prevención de Drogodependencias en la Región.

3.1.8.2. Gestión y realización de intervenciones en Medios de Comunicación de Masas.

PROGRAMA	MEDIO Y TIPO DE INTERVENCION					
	RADIO		PRENSA		TV	
	cuñas	entrev.	anunc.	entrev.	spots	entrev.
Prevención de						
Drogodependencias	230		15	1		1

3.1.8.3. Intervenciones en otros soportes publicitarios

Desarrollo y gestión de la colocación de 9 anuncios en autobuses urbanos con motivo la campaña de sensibilización para la prevención de los riesgos asociados al abuso de alcohol y uso de drogas estimulantes en jóvenes «Tomate la diversión en serio...pasa de drogas».

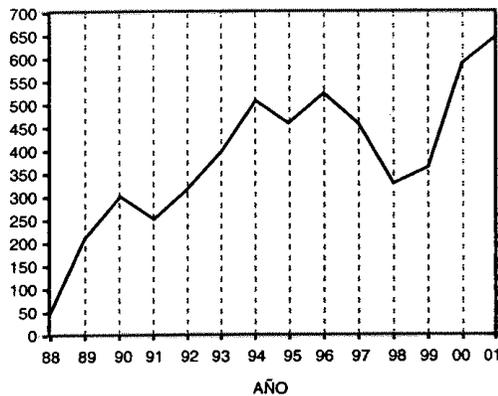
3.2. Desarrollo del programa de información y educación sanitaria sobre S.I.D.A.

3.2.1. Teléfono de información sobre SIDA

Durante el año 2001 se han atendido 651 llamadas en el teléfono de información sobre SIDA, con

observa en la Figura 1, se mantiene el incremento en el número de llamadas iniciado en el 2000, después de la puesta en marcha en junio de 1999 de una línea gratuita de información.

FIGURA 1 Evolución de las consultas telefónicas de información sobre SIDA 1988 - 2001



La edad media de los usuarios es de 31.47 años (SD=9.55), y son principalmente varones (70.6%) (Figuras 2 y 3). La duración promedio de cada llamada es de 11.22 minutos, con un rango entre 5 y 45 minutos.

FIGURA 2 Distribución de Consultas telefónicas por sexo.

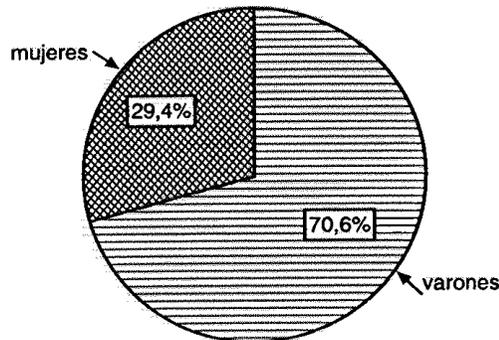
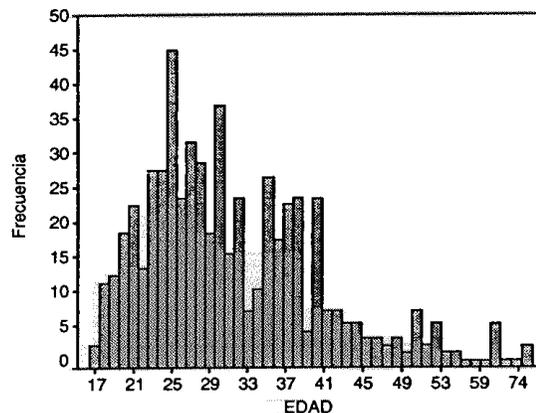
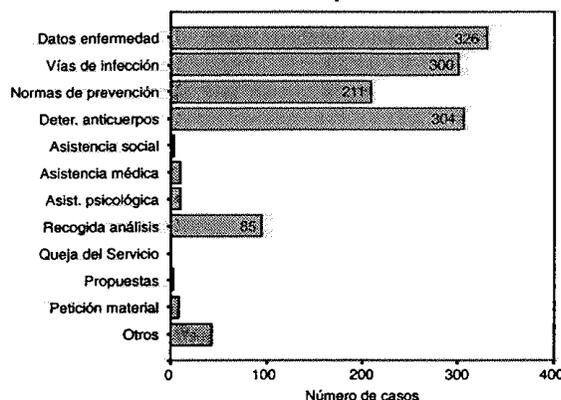


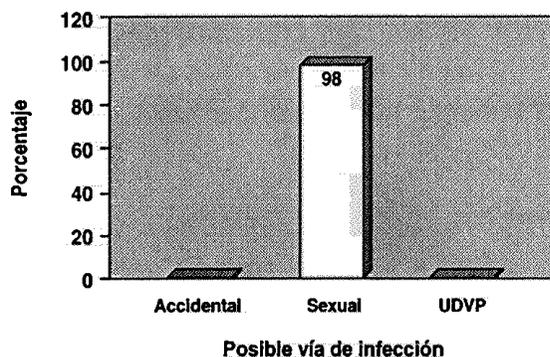
FIGURA 3 Distribución de Consultas telefónicas por edad.



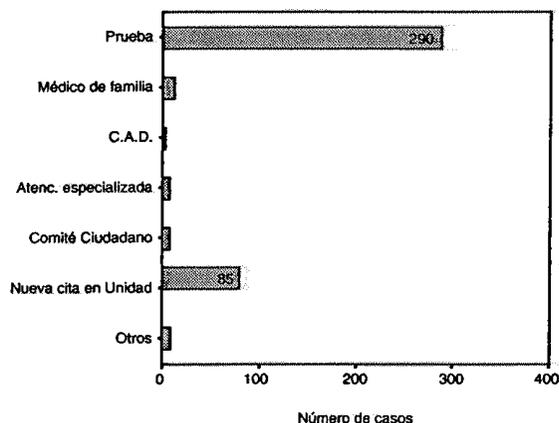
El motivo principal de consulta consiste en la solicitud de aclaración de dudas acerca de datos generales de la enfermedad (N: 326), seguido de la determinación de anticuerpos anti-VIH (N: 304). A continuación aparecen las llamadas relacionadas con las vías de infección (N: 300) seguido de normas de prevención (N: 211) y la recogida de los resultados de la prueba (N: 85). El resto de motivos de consulta presentan un porcentaje muy bajo por lo general (Figura 4).

FIGURA 4 Distribución de consultas telefónicas por motivo de consulta

Un número muy elevado de usuarios (N: 301) consulta ante la duda de una posible infección después de una práctica de riesgo o de un accidente. Como puede apreciarse en la figura 5, las prácticas sexuales de riesgo son la vía de infección que motiva el mayor número de llamadas.

FIGURA 5 Distribución de consultas telefónicas por motivo de consulta. Vías de infección

En estas llamadas, además de ofrecer información, se derivó al usuario hacia otros servicios. Esta derivación fue principalmente hacia la realización de la prueba (N: 290) y hacia la consulta directa de la Unidad para recoger resultados o analizar el caso en mayor profundidad (N: 85) (Figura 6).

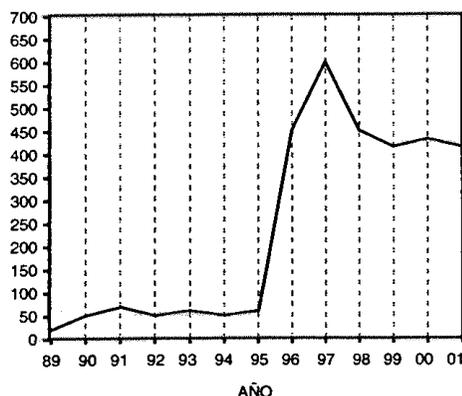
FIGURA 6 Derivación de la consulta de las Consultas telefónicas de información sobre SIDA – 2001

3.2.2. Consulta de información sobre SIDA

La consulta de información sobre SIDA, que funciona paralelamente al teléfono desde 1988, sufrió una modificación a partir de Mayo de 1996, integrándose en la Unidad de Prevención y Educación Sanitaria sobre SIDA, y asumiendo el consejo ligado a la prueba de determinación de anticuerpos anti-VIH.

Durante 2001 se han atendido 413 consultas, con lo que se acumulan un total de 3128. Como se ve en la Figura 7, la mayor parte corresponden a los últimos años, es decir, a partir de la puesta en marcha de la Unidad.

FIGURA 7 Evolución del número de consultas directas de información sobre SIDA 1989-2001



Estas consultas han sido realizadas principalmente por varones (70.9%), con una edad media de 31.79 años (SD: 9.90) (Figuras 8 y 9). La duración promedio de cada consulta es de 18.89 minutos, con un rango entre 5 y 75 minutos.

FIGURA 8 Consultas directas de información sobre SIDA – 2001
Distribución por sexo

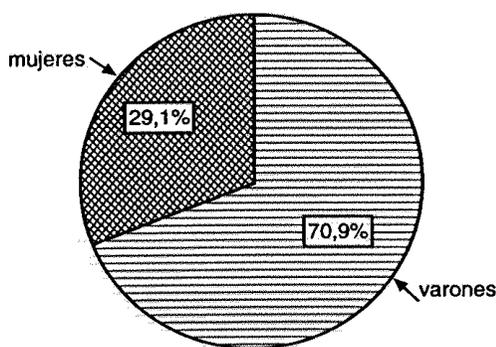
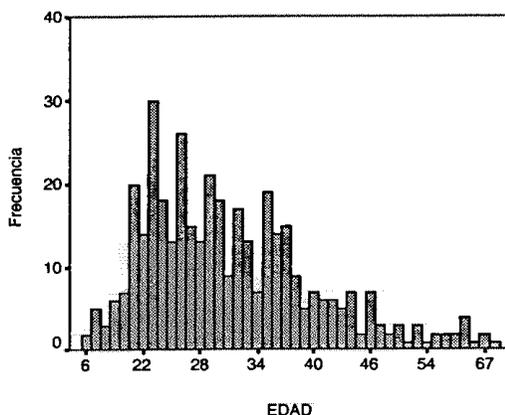


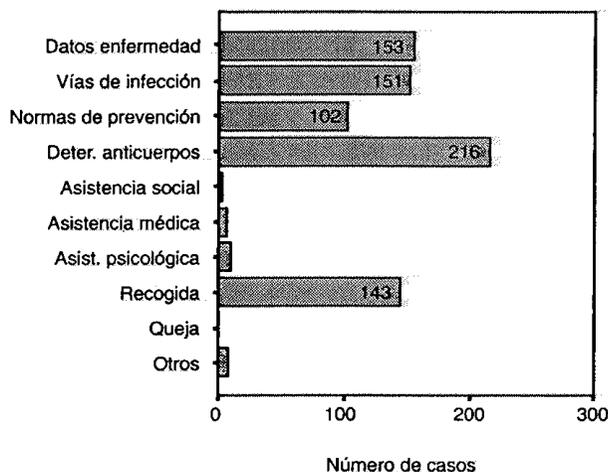
FIGURA 9. Consultas directas de información sobre SIDA – 2001
Distribución de la edad de los usuarios



1 El "motivo de consulta" se refiere a la demanda inicial realizada por el usuario, no al tipo de información que se ofrece a la consulta que depende del transcurso de la misma. Por ejemplo, prácticamente todas las consultas incluyen información sobre prevención, o asistencia psicosocial aunque no haya sido demandada expresamente por el usuario.

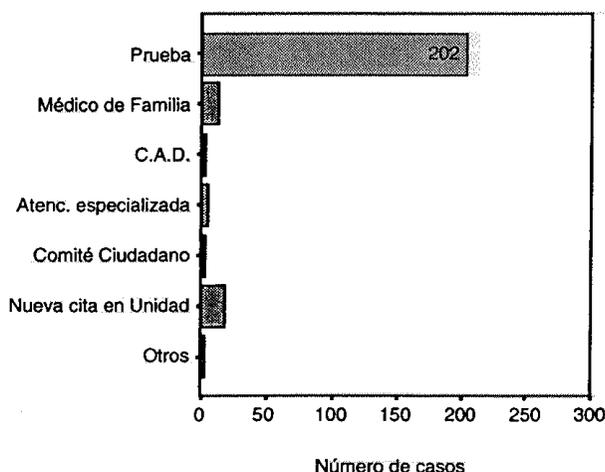
La distribución por motivo de consulta¹. se muestra en la Figura 10. Como se puede observar, las principales demandas son referidas a la determinación de anticuerpos anti-VIH, bien para demandarla (N: 216) o para recoger los resultados (N: 143). En un número considerable de consultas se ha solicitado información acerca de datos de la enfermedad (N: 153) y vías de infección (N: 151).

FIGURA 10. Consultas directas de información sobre SIDA – 2001
Derivación de la consulta



Las 413 consultas atendidas en la Unidad han sido derivadas dependiendo de sus necesidades específicas. La distribución de estas derivaciones aparece en la Figura 11.

FIGURA 11. Consultas directas de información sobre SIDA – 2001
Derivación de la consulta



3.2.3. Prevención de la infección por VIH entre UDVP y trabajadores/as del sexo.

Seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Comité Ciudadano Anti-SIDA de la Región de Murcia, entidad con la que se viene colaborando desde 1995 a través de diferentes convenios, el último de los cuales fue suscrito el pasado 23-04-01, y tiene como fin el desarrollo de actividades de atención a personas afectadas, prevención y promoción de la salud en relación con la infección por VIH/SIDA.

Renovación, gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (prorrogado el 3-04-01), en materia de Programas de Prevención de la Infección por VIH, que contempla tanto la venta de kits anti-SIDA como la implantación de Puntos de Intercambio de Jeringuillas en las oficinas de farmacia que participan en el programa voluntariamente.

Gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con Cruz Roja Española en Murcia para la continuación de un programa de atención a prostitutas usuarias de drogas linyectables con relación a la infección por VIH/SIDA.

Realización de dos talleres: uno de prevención de infecciones asociadas al consumo de drogas por vía parenteral y otro de sexo más seguro. (Ver apartado 4)

3.2.4. Prevención de la infección por VIH en el sistema educativo

Promoción de la puesta en marcha de intervenciones educativas en centros de enseñanza secundaria de la Región: formación, distribución de materiales e inclusión del programa en actividades paralelas (Día Mundial del SIDA).

Centros de Educación de Personas Adultas: asesoramiento a profesores y facilitación de materiales dirigidos al alumnado, sobre la prevención del VIH.

Promoción del uso del preservativo y del teléfono gratuito de información sobre SIDA en las Universidades de Murcia y Cartagena.

3.2.5. Prevención de la infección por VIH en población general y colectivos específicos

Dada la importancia de mantener y potenciar el servicio de información sobre SIDA, en todos los materiales que se elaboran, se promueve la difusión de la línea gratuita de información para los usuarios, con objeto de facilitar aún más el acceso, incrementando la difusión de mensajes preventivos y reforzando la imagen de este servicio como punto de referencia regional para facilitar información, asistencia y derivación sobre temas relacionados con el VIH/SIDA.

(Ver objetivos 5 y 6)

3.2.6. Otras actividades de prevención y asistenciales

Seguimiento de los Convenios entre la Consejería de Sanidad y Consumo y ONGs (Fundaciones Rocamur, y Torre Nazaret) para el mantenimiento de casas de acogida para personas afectadas

Elaboración, gestión y seguimiento de un Convenio con el Comité Ciudadano Anti-SIDA de la Región de Murcia en materia de prevención de la infección por VIH y promoción de salud.

Participación en la Comisión de Admisión de Casas de Acogida para enfermos de SIDA.

3.2.7. Actividades de coordinación y organización en materia de prevención de la infección por VIH

Asesoramiento, colaboración y coordinación de actividades preventivas/educativas con otros organismos, Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales (Comité Ciudadano Anti-SIDA, Centro Regional de Información y Documentación Juvenil, Consejo de la Juventud, Cruz Roja)

Elaboración de la propuesta y seguimiento del Plan de Trabajo Conjunto entre la Secretaría del Plan Nacional sobre el SIDA del Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para desarrollar acciones relativas a la prevención de la infección por VIH/SIDA en el 2001.

Gestión y coordinación, del Comité Asesor Regional en materia de VIH/SIDA en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3.3 Disminuir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de las mujeres entre 50 y 64 años con cáncer de mama.

3.3.1 Actividades Generales

- Gestión económico-administrativa del programa.
- Seguimiento de los casos hospitalarios.
- Evaluación y control del programa en las zonas de intervención
- Elaboración del plan operativo anual.
- Supervisión del desarrollo global del programa, propuesta y preparación actividades de coordinación cuando se precisan.
- Planificación y realización de la evaluación del programa.
- Participación en la Comisión Técnica derivada del Convenio de la Asociación Española Contra el Cáncer
- Participación en la Comisión Mixta derivada del Convenio con el INSALUD para la Prevención del Cáncer de Mama en la Región de Murcia.
- Participación en la Comisión Técnica del Convenio para la Prevención del Cáncer de Mama entre la Consejería de Sanidad y la Fundación Hospital de Cieza.
- Participación en la Comisión Técnica del Convenio para la Prevención del Cáncer de Mama en mujeres con riesgo incrementado entre la Consejería de Sanidad y el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Diseño y realización de actividades de garantía de calidad.
- Desarrollo del programa informático: Participación en el diseño, Depuración sistemática de los datos que se introducen, Seguimiento y propuestas de mejora, Realización de explotaciones sistemáticas de los datos incluidos.

3.3.2 Actividades específicas según tipo de mamógrafo

3.3.2.1 Mamógrafo fijo (en el Área I)

- Control de la agenda de citas. Tras recoger la información de las mujeres citadas por los Equipos de Atención Primaria de referencia se completa la agenda mediante citas por correo.
- Distribución entre los profesionales sanitarios de su área los materiales divulgativos del programa.
- Presentación del programa a los profesionales sanitarios de la zona, elaborar la información sobre resultados para el equipo y para las mujeres.

Mamógrafo móvil

Desarrollo del programa en los ayuntamientos correspondientes. Esto implica la realización de las siguientes actividades básicas en la unidad para cada uno de los municipios:

- Planificación de los lugares de intervención.
- Presentación del programa a las autoridades municipales locales.
- Presentación del programa a los sanitarios de la zona de salud.
- Coordinación de actividades entre las diferentes instituciones y organizaciones implicadas (Equipo de Atención Primaria, Corporaciones locales y Asociación Española Contra el Cáncer)
- Elaboración de las cartas de cita (primera y segunda parte) y de resultados, para las mujeres de la zona.

3.3.2.3. Tablas de resultados

TABLA 1. Fechas de actuación de la unidad móvil

AYUNTAMIENTO	VUELTA	MES	DIAS
Águilas	1	marzo	26-30
	2	noviembre	15-22
Alcantarilla	1	mayo, junio	28-31, 1-27
	2	octubre	10-18
Bullas	1	enero	8-16
	2	abril	23-24
Caravaca	1	mayo	7-25
	2	septiembre	12-14
Cehegín 1	febrero	2-14	
	2	abril, mayo	30, 2
Jumilla 1	enero, febrero	25-29, 1-9	
	2	noviembre, diciembre	30, 3-4
Lorca 1	marzo	6-23	
	2	octubre, noviembre	25-31, 2-12
Puerto Lumbreras	1	abril	2-4
	2	octubre	22-24
Totana** 1	mayo	5-11	
	2	noviembre	23-29
Valle de Ricote*	1	febrero, marzo	15-28, 1-5
	2	mayo	3-5
Yecla 1	septiembre, octubre	18-30, 1-9	
	2	diciembre	10-14

*El Valle de Ricote incluye los municipios de : Archena, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura

**Totana incluye a Aledo

TABLA 2. Actuaciones con unidad de cribado fija

Ubicación	Horario	Ayuntamientos de referencia
Cartagena	9-13 y 16-20	Cartagena
		Fuente Álamo
		La Unión
		Los Alcázares
		Mazarrón
		San Javier
		San Pedro del Pinatar
Cieza	15- 21	Torre Pacheco
		Cieza
Murcia	9-13,30	Abarán
		Blanca
		Murcia

TABLA 3. Poblaciones de referencia. Total Regional y por Áreas de Salud

Áreas	Padrón 2000	Población en la Base de Datos			Razón elegible	Población invitada	Población citada	Población
	Población diana	Población total	Población Base/ Padrón	Población				
Área 1. Murcia	32613	32593	30840	0,95	29858	19227	17090	
Área 2. Cartagena	20539	21263	19443	0,95	19288	10295	10077	
Área 3. Lorca	9741	10434	9924	1,02	9774	6276	4632	
Área 4. Noroeste	4940	4759	4658	0,94	4507	3217	3217	
Área 5. Altiplano	3161	3334	3253	1,03	3026	3008	3008	
Área 6. Vega Media	11180	11479	11203	1,00	11080	3643	3187	
Total Regional	82174	83862	79321	0,97	77533	45666	41211	

Población Diana de la Región de Murcia: mujeres que tienen entre 50 y 64 años con domicilio en la región según el Padrón de 2000

Población Total de la Base de Datos: Todas las mujeres que están en la base a excepción de las defunciones (también se descontarán las duplicadas y los hombres) a 31 de diciembre de 2001

Población Diana en la Base de Datos: Todas las mujeres de la "Población Total de la Base de Datos" menos las diagnosticadas de neo de mama, mastectomizadas, desconocidas o con devoluciones postales, a 31 de diciembre de 2001.

Población elegible: Todas las mujeres de la "Población Diana en la Base de Datos" menos las que se dan de baja por propia decisión y las que están en seguimiento por otros medios distintos a los del programa, a 31 de diciembre de 2001.

Población invitada: Todas las mujeres de la 'Población Diana de la base de datos' con las que el programa ha mantenido algún tipo de contacto durante el año 2001

Población citada: Todas las mujeres de la "Población elegible" a quienes se les ha proporcionado una cita (verbal, postal o acudió sin cita) durante el año 2001.

TABLA 4. Tasas de participación durante el bienio 2000-2001. Total Regional y por Áreas de Salud

AREAS	Cribado inicial			Adhesión			TOTAL		
	Población citada	Participan	Tasa (%)	Población citada	Participan	Tasa (%)	Población citada	Participan	Tasa (%)
Área 1. Murcia	19754	9488	48,0	8352	7645	91,5	28106	17133	61,0
Área 2. Cartagena	6123	3425	55,9	11962	10315	86,2	18085	13740	76,0
Área 3. Lorca	3705	1881	50,8	3842	3636	94,6	7547	5517	73,1
Área 4. Noroeste	1667	652	39,1	2999	2609	87,0	4666	3261	69,9
Área 5. Altiplano	1216	445	36,6	2059	1763	85,6	3275	2208	67,4
Área 6. Vega Media	3494	1929	55,2	6495	5835	89,8	9989	7764	77,7
Total Regional	35959	17820	49,6	35709	31803	89,1	71668	49623	69,2

Cribado inicial: mujeres que se realizan la mamografía por vez primera.

Adhesión: mujeres que han participado en una fase de cribado anterior

TABLA 5. Población estudiada y con pruebas complementarias durante el año 2001. Total Regional y por Áreas de Salud.

ÁREAS	Población estudiada	Mujeres con pruebas		Mujeres con ecografía		Mujeres con otras pruebas	
Área 1. Murcia	9134	358	3,9%	81	0,9%	297	3,3%
Área 2. Cartagena	8331	377	4,5%	118	1,4%	96	1,2%
Área 3. Lorca	2941	76	2,6%	17	0,6%	63	2,1%
Área 4. Noroeste	2455	60	2,4%	15	0,6%	23	0,9%
Área 5. Altiplano	2207	37	1,7%	5	0,2%	22	1,0%
Área 6. Vega Media	2781	115	4,1%	87	3,1%	68	2,4%
Total Regional	27849	1023	3,7%	323	1,2%	569	2,0%

TABLA 6. Resultados de los estudios realizados durante el año 2001. Total Regional y por Áreas de Salud.

ÁREAS	Negativo para cáncer	Revisión anticipada		Derivación unidad de mama		Abandonos	TOTAL	
Área 1. Murcia	8763	95,9%	320	3,5%	48	0,5%	3	9134
Área 2. Cartagena	7028	84,4%	1270	15,2%	32	0,4%	1	8331
Área 3. Lorca	2833	96,3%	91	3,1%	17	0,6%	0	2941
Área 4. Noroeste	2398	97,7%	43	1,8%	11	0,4%	3	2455
Área 5. Altiplano	2163	98,0%	36	1,6%	8	0,4%	0	2207
Área 6. Vega Media	2186	78,6%	582	20,9%	13	0,5%	0	2781
Total Regional	25371	91,1%	2342	8,4%	129	0,5%	7	27842

TABLA 7. Tasa global* de participación a 31 de diciembre de 2001. Total Regional y por Áreas de Salud.

ÁREAS	Mujeres que han participado	Pob. Diana de la base de datos	Tasa global* de participación
Área 1. Murcia	19292	30840	62,6%
Área 2. Cartagena	15340	19443	78,9%
Área 3. Lorca	6084	9924	61,3%
Área 4. Noroeste	3487	4658	74,9%
Área 5. Altiplano	2418	3253	74,3%
Área 6. Vega Media	8185	11203	73,1%
Total Regional	54806	79321	69,1%

Porcentaje de mujeres nacidas entre el 1 de enero de 1937 y el 31 de diciembre de 1951 que hasta el 31 de diciembre de 2001 se habían realizado al menos un estudio mamográfico en alguna de las unidades de cribado del programa

3.3.3. *Ofrecer asesoramiento y realizar actividades preventivas entre las mujeres que presentan un riesgo incrementado para desarrollar un cáncer de mama.*

Captación y valoración de riesgo

Determinación de mutaciones de los genes BRCA1 y BRCA2

Información y Educación Sanitaria sobre factores de riesgo

Actividades preventivas en función del riesgo

3.4. Promoción de la salud y prevención primaria y secundaria de enfermedades cardiovasculares y factores de riesgo con ellas relacionados.

3.4.1. Establecimiento de relaciones y elaboración de materiales educativos

Elaboración de material didáctico para los cursos presenciales sobre dieta y prevención cardiovascular

Elaboración de material didáctico para un curso por Internet

Publicación de la Monografía : "Tendencia del Consumo de Alimentos en Murcia y relación con la Dieta Mediterránea"

Reedición del libro « Dieta Mediterránea y Prevención Cardiovascular»

Relaciones con Instituciones y Colectivos Ciudadanos interesados en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades cardiovasculares. Consejería de Agricultura, Ministerio de Educación, Asociaciones de vecinos, Centros de la mujer, Asociaciones culturales

3.4.2. Cursos sobre "Dieta mediterranea y prevención cardiovascular", dirigidos a colectivos clave (TABLA 1)

TABLA 1. Cursos impartidos sobre "Dieta mediterranea y prevención cardiovascular" y lugar de procedencia de los alumnos.

Procedencia de los alumnos	Lugar	Fecha	Nº de asistentes
Consejería de Sanidad: Oficina de Atención al ciudadano	Consejería de Sanidad	Enero	33
Centro de Profesores y Recursos de Lorca	Universidad Popular de Mazarrón	Febrero	27
Ayuntamiento de Murcia en Alquerías	Consejería de Sanidad	Marzo	29
Asociación de Diabéticos	Consejería de Sanidad	Marzo	23
Consejería de Sanidad: Oficina de Atención al ciudadano	Consejería de Sanidad	Octubre	59
Ayuntamiento de Cieza: Concejalía de Nuevas Ténologías	CiezaNet	Diciembre	24
TOTAL			195

OBJETIVO 4: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CIENTÍFICAS.

4.1. Actividades de formación

4.1.1. Organización de actividades formativas.

Curso de formación de Mediadores en Prevención de Drogodependencias. Para profesionales y técnicos que actúen en el medio social desde las Entidades Locales y ONGs, que están implicados en programas de prevención de drogodependencias en la Región de Murcia, desarrollado en el Municipio de Lorca.

Curso de Educación para la Salud destinado a Médicos de Familia.

4.1.2. Colaboración en la docencia y organización de actividades formativas promovidas por otros organismos.

Taller de sexo más seguro. Para pacientes en tratamiento en la Unidad Móvil de dispensación de Metadona, en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco de San Sebastián.

Taller de prevención de infecciones asociadas al consumo de drogas por vía parenteral. . Para pacientes en tratamiento en la Unidad Móvil de dispensación de Metadona, en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco de San Sebastián.

4.1.3. Cursos sobre "Dieta mediterránea y prevención cardiovascular", dirigidos a colectivos clave (ver apartado 3.4)

4.1.4. Cursos Recibidos y Asistencia a Congresos

Medios de Comunicación y Salud. Murcia

Seminario de la Salud: Temas de actualidad (Anorexia y Bulimia y Prevención de Drogodependencias), organizado por el Ayuntamiento de Murcia, promovido por la Asociación Rotari. Enero, en Murcia.

Jornadas Jóvenes y Salud, organizada por INJUVE. Mayo, en Murcia.

Seminario Interinstitucional sobre Educación y Promoción de la Salud en la Escuela. Diciembre, en El Escorial, Madrid.

XIX Reunión de la Sociedad Española de Epidemiología. "Ética, medio Ambiente y Comunicación"

Jornadas sobre Cooperación al Desarrollo. Murcia

VI Congreso Nacional sobre SIDA. Valencia, abril 2001

Curso básico Power Point, organizado por la Escuela de Administración Pública. Durante el mes de junio.

Congreso sobre tabaquismo, Sevilla, abril 2000

Jornada libre de Humo. Ministerio de Sanidad, mayo 2001

Seminario sobre avances en Epidemiología

Curso básico de Accés

Diplomado en enfermería de empresa (XIX Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología. Murcia.)

XIX Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial. Murcia

IV Seminario de Coordinadores de Programas de Prevención del Cáncer de Mama, Ambito Ibérico. Bilbao

4.2. Actividades científico-técnicas

4.2.1. *Organización de Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias. IV Encuentro de Técnicos Municipales, días 3 al 5 de Octubre. Archena, Murcia.*

Destinatarios: Técnicos municipales y responsables de Planes o Programas Municipales/ Mancomunales de Prevención de Drogodependencias.

Contenidos:

Ponencia: "Problemas de conducta en la adolescencia: Un programa para la prevención en ESO"

Ponencia: "Diseño de programas: aspectos teóricos y prácticos"

Ponencia: "Programa de prevención de drogodependencias en el ámbito educativo de Cartagena: Evaluación de implementación"

Ponencia: "FINDE: Programa de Tiempo libre para menores en el Municipio de Murcia"

Talleres formativos:

- Taller 1: Desarrollo del programa " Construyendo Salud", para ESO.

- Taller 2: Desarrollo del Programa " En la huerta con mis amigos", para Educación Primaria

- Taller 3: Aplicaciones prácticas del "cuestionario Idea-EDRA", para el diseño de planes y programas.

- Taller 4: Aplicaciones prácticas del "cuestionario Idea-EDRA", para el diseño de planes y programas

Participantes:

Participantes	N	%
Técnicos municipales	46	82.14%
Ayuntamientos representados	39	86.6%

4.2.2. Participación en actividades científico-técnicas

Mesa redonde "La inspección y los distintos organismos que inciden en la educación" Jornadas Nacionales de Inspección. La Manga del Mar Menor (Cartagena. Murcia)

Participación en las reuniones del Comité Técnico Interautonómico de Prevención de Drogodependencias promovido por el Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. Al lo largo del año 2001, constituyéndose varios grupos de trabajo. Murcia ha participado en el de «Acreditación de materiales y programas de prevención de drogodependencias en la escuela».

Comité Científico para la organización de las Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias, IV Encuentro de Técnicos Municipales, con la colaboración de diferentes técnicos municipales responsables de Planes y Programas de Prevención.

Colaboración en reuniones para la elaboración de los siguientes Planes Regionales.

Plan Regional de Inclusión Social

Plan Regional de Acción Integral para Personas con Discapacidad

Plan para la Integración de los Inmigrantes de la Región de Murcia

Plan Regional de Igualdad de Oportunidades

Participación en grupos.

Grupo de Salud del Foro Regional de Inmigración

Grupo Promoción de Salud del Consejo Interterritorial de Salud. Madrid

Coordinación del Grupo Formación en Promoción y Educación para la Salud del Consejo Interterritorial de Salud. Madrid.

Colaboración con el S. de Epidemiología en el Programa Dino

OBJETIVO 5. DESARROLLAR Y MANTENER LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE RELEVANCIA

5.1 "EPI-VIH. Evolución de la prevalencia e incidencia de VIH en pacientes de consultas de enfermedades de transmisión sexual y de diagnóstico del VIH."

Participación y coordinación en la Región de Murcia de un estudio multicéntrico coordinado desde el Instituto de Salud Carlos III. Financiación aprobada por FIPSE (Fundación para la Investigación y la Prevención del SIDA en España) 3067/99.

5.2 PROCRES-JOVEN. Estudio sobre conductas relacionadas con la salud en la población escolarizada de la Región de Murcia en el Curso 2001/2002

El PROCRES-JOVEN es un programa de monitorización de conductas relacionadas con la salud en jóvenes de la Región. Periódicamente se realiza un estudio descriptivo transversal de base poblacional en la que se recoge información sobre diversos aspectos del estilo de vida de los escolares murcianos. Específicamente se incluye información sobre los siguientes aspectos: Datos demográficos, actividad física, consumo de tabaco, consumo de alcohol, autovaloración del estado de salud y consumo de medicamentos, higiene y salud bucodental, alimentación, relación personales, tiempo libre y descanso, conductas relacionadas con los accidentes, consumo de drogas ilegales y conducta sexual.

En 2001 se realizó el estudio de campo y para el 2002 está prevista la publicación del documento.

5.3 Optimización de los mensajes de salud. Análisis comparativo de mensajes para la promoción de la conducta de detección del cáncer de mama.

5.4 Calidad de la información en el Programa de Prevención del Cáncer de Mama: Implantación piloto de un sistema de detección de oportunidades de mejora.

5.5. Publicaciones científicas

Autor: Grupo EPI-VIH:

"HIV seroprevalence and risk exposures among adolescents voluntarily tested in Spain, 1992-2000. Presentado como poster en el XIV Conferencia Internacional del SIDA.

"Marked decline in HIV seroprevalence among female sex workers in Spain, 1992-2000". Presentado como poster en el XIV Conferencia Internacional del SIDA.

OBJETIVO 6. COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AUTONÓMICOS. ASESORAMIENTO METODOLÓGICO Y TÉCNICO A OTRAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ADMINISTRACIÓN ASÍ COMO A PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES QUE LLEVAN A CABO INTERVENCIONES EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD. EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN SELECTIVA DE MATERIALES EDUCATIVOS.

6.1.- Día Mundial del SIDA (1 de Diciembre). “Precavido ante el SIDA... vale por dos”

El Día Mundial del SIDA se focalizó, por un lado en la implicación de los Ayuntamientos de la Región, como en años anteriores, y por otro, en la promoción de actividades en los Centros de Educación Secundaria de la Región. Se elaboraron sendas propuestas de actividades tanto para los Municipios como para los Centros Educativos. Esta iniciativa contó con la participación, en mayor o menor grado, de todos los Ayuntamientos de la Región. Los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena y Lorca, además, colaboraron cediendo los soportes publicitarios (MUPYS) de su municipio.

Estas propuestas supusieron el desarrollo de las siguientes actividades:

- Coordinación de las intervenciones
- Elaboración de un dossier informativo para los Ayuntamientos
- Elaboración de un dossier informativo para Centros Educativos
- Elaboración de un dossier para los Medios de Comunicación de Masas
- Elaboración de una comunicación sobre distribución de materiales para los Ayuntamientos
- Elaboración y cesión a los Ayuntamientos de una maqueta de anuncio de prensa, y un modelo de cuña radiofónica.
- Otras actividades realizadas con motivo del Día Mundial del SIDA incluyeron:
- Elaboración de una Declaración Institucional sobre la Infección por VIH/SIDA para ser suscrita por la Asamblea Regional
- Elaboración de materiales (Ver apartado 6)
- Gestión de la distribución de materiales. En esta distribución colaboraron los Ayuntamientos participantes en la intervención.
- Intervenciones en los medios de comunicación de masas (Ver apartado correspondiente)

6.1.1. Edición y Distribución de Materiales (ver Apartado 6)

6.1.2. Actividades de apoyo a la distribución de materiales. Preparación y gestión de la presentación de materiales, intervenciones y actividades preparadas con motivo del Día Mundial del SIDA 2001.

6.1.3. Preparación y asesoramiento sobre intervenciones en Medios de Comunicación de Masas. Preparación de una rueda de prensa para la presentación de diversos materiales y actividades relativas a la celebración del Día Mundial del SIDA.

6.1.4. Gestión y realización de intervenciones en Medios de Comunicación de Masas

PROGRAMA	MEDIO Y TIPO DE INTERVENCION					
	RADIO		PRENSA		TV	
	cuñas	entrev.	anunc.	entrev.	spots	entrev.
Información y Educación Sanitaria sobre SIDA	111		4		61	

6.1.5 Intervenciones en otros soportes publicitarios

Desarrollo y gestión de la colocación de 10 anuncios en autobuses urbanos con motivo del Día Mundial del SIDA y Promoción teléfono 900 (Murcia y Cartagena).

6.2 Día Mundial sin Tabaco (30 de Mayo de 2001).

Para el año 2001 el lema escogido por la O.M.S. fue **“El humo ambiental del tabaco mata. Aclaremos las cosas”** y pretendió concienciar a la población de que el tabaco es una amenaza real y considerable para la salud. Basándose en dos décadas de evidencia, la comunidad científica está de acuerdo con el hecho de que no existe un nivel seguro de exposición al humo ambiental del tabaco.

Es de vital importancia mentalizar, de las consecuencias funestas del tabaco, a amplios colectivos de la sociedad, como son las organizaciones de mujeres, los grupos de defensa de la infancia, las asociaciones empresariales, los sindicatos y los grupos de consumidores, para que éstos a su vez puedan llevar al ánimo de todos los ciudadanos los serios perjuicios que el humo del tabaco puede originar en la salud de las personas.

El Día Mundial sin Tabaco supuso el desarrollo de las siguientes actividades:

6.2.1 Rueda de prensa.

6.2.2 Edición y distribución de materiales (Ver apartado 6)

Edición de postales y un cartel alusivo a ambientes sin humo en el entorno de los niños, que será difundido a través de diferentes medios publicitarios con el mensaje: “Yo no tengo elección. Si tú fumas, me obligas a fumar.”

6.2.3 Programa de Información sobre Tabaquismo

La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo, coincidiendo con el Día Mundial Sin Tabaco y dentro de su **Programa de Información sobre Tabaquismo** editó material educativo con información sobre el tabaco, destinado a diversos colectivos para optimizar el material

El material editado es el siguiente:

Información para Fumadores sobre los riesgos del consumo de tabaco, las ventajas de dejar de fumar, la legislación sobre el tema y el decálogo para dejar de fumar.

Información para No Fumadores sobre los riesgos de ser fumador pasivo, las consecuencias para la salud en población general, en embarazadas y en niños, los derechos de los no fumadores y la legislación sobre el tema.

Información para Jóvenes sobre los riesgos del consumo de tabaco, en especial en mujeres jóvenes, las ventajas de dejar de fumar y la declaración de derechos de los no fumadores.

Información para padres y madres sobre su papel modélico dentro de la familia, los riesgos del tabaco en los hijos y las posibilidades de participación activa en contra del tabaco.

Información para mujeres sobre los riesgos del tabaco en la mujer en todas las edades y en el embarazo, así como el escaso rigor con que la industria tabaquera trata el tema del tabaco y utiliza la imagen de la mujer.

Guía para dejar de fumar, con información sobre las ventajas del abandono del tabaco y pautas de ayuda para dejar de ser un fumador.

6.2.4 Intervenciones en los medios de comunicación de masas

RADIO (Grabación y difusión de 1 cuña de 15 segundos)		
Medio	Total Cuñas	Periodo de emisión
SER	15	15/5-15/6/2001
Onda 0	20	15/5-15/6/2001
COPE	20	15/5-15/6/2001
Onda Regional	40	15/5-15/6/2001

6.2.5 Elaboración de un anuncio de prensa.

PRENSA				
Medio	Localización	Tamaño	Número	Periodo de emisión
La Verdad	Página interior	2x5	1	31 de mayo
La Opinión	Página interior	3x5	1	31 de mayo
El Faro	Portada	2x5	1	31 de mayo

6.2.6. Otros soportes publicitarios

Publicidad en autobuses urbanos desde el 15 de mayo hasta el 15 de junio de 2001.

5 autobuses de Murcia capital, en el lateral.

4 autobuses en Cartagena, en el lateral.

6.3. Elaboración de informes y colaboración con unidades orgánicas de la Consejería de Sanidad y Consumo, con otras Consejerías y con el Ministerio de Sanidad y Consumo.

6.3.1 Elaboración de informes técnicos

- Recomendaciones asumibles por la CAM para el control del tabaquismo.
- Informe y Coordinación de la Información de Evaluación del Plan de Salud.
- Informe para el Plan de Integración de los Inmigrantes.
- Día Mundial de la Salud. Objetivos y temas.
- Medidas para evitar la discriminación de personas y colectivos.
- Plan de Exclusión Social. Objetivos, destinatarios, estrategias y actuaciones.
- Día Mundial sin Tabaco.
- Plan de Exclusión Social. Análisis de situación y Problemas del Plan.
- Pregunta parlamentaria PSOE sobre propuesta de una comisión interdepartamental contra la publicidad engañosa sobre alcohol y tabaco.
- Pregunta parlamentaria PSOE sobre propuesta de una comisión interdepartamental contra la publicidad engañosa sobre alcohol y tabaco. Nueva revisión y adaptación.
- Estado de la Región. Informe y coordinación.
- Elaboración del Plan de Actuación sobre el Tabaco para la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Adaptación de la Orden de Tabaco.
- Pregunta parlamentaria PSOE sobre Plan de Integración de la Región de Murcia. 7 Preguntas.
- Informe para el Plan de Formación 2002.
- Respuesta Murcia Acoge. Plan para la Integración Social de los Inmigrantes.
- Informe para la 70 Reunión de la Comisión de Salud Pública, Murcia 25 y 26 de octubre de 2001 anorexia y Bulimia.
- Prevención de la Infección por VIH. Actividades en el 2001 en la Región de Murcia.

- Valoración de los Programas Prioritarios para personas afectadas por el SIDA en la Región de Murcia.
- Evaluación de las actividades desarrolladas el Día Mundial del SIDA –2001.
- Evaluación de la colaboración de Ayuntamientos de la Región en el Día Mundial del SIDA 2000-2001.
- Informe sobre seguimiento de las actividades de prevención y transferencia de recursos a las CC.AA., solicitado por el Plan Nacional sobre el SIDA.
- Evaluación de proyectos presentados, sobre atención a VIH/SIDA, para el desarrollo de Programas de Cooperación y Voluntariado Social con cargo al IRPF.
- Informe de resultados de la Unidad de Prevención y Educación Sanitaria sobre SIDA: consulta y teléfono de información.
- Informe sobre los Programas de intercambio de jeringuillas entre usuarios por vía parenteral.
- Informe sobre actuaciones de prevención del VIH/SIDA en Cartagena
- Informe evaluación Plan de Salud 1998-2000 en materia de prevención del VIH/SIDA.
- Actuaciones previstas para el año 2002 en la Sección de Educación para la Salud.
- Informe sobre las organizaciones que trabajan con personas que ejercen la prostitución.
- Argumentos a las enmiendas a los presupuestos 2002.
- Informes de las actividades de Educación para la Salud financiadas por la Consejería de Sanidad y Consumo, realizados en los municipios de: Campos del Río, Villanueva del Segura, Calasparra, Moratalla, Aledo, Archena, Jumilla y Cieza.
- Elaboración de la memoria de actividades de la Sección de Educación para la Salud del año 2000.
- Consideraciones a las aportaciones de Entidades Sociales al Plan Regional de Acción Integral para personas con Discapacidad.
- Informe Para el Plan de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia.
- Actuaciones en materia de alcohol y tabaco en el marco de los Programas de la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Informe Para el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.
- Informe para el Plan Regional de Acción Integral para Personas con Discapacidad.
- Proyecto de Decreto por el que se crea la Comisión Interdepartamental de elaboración, coordinación y seguimiento del Plan Integral de la Juventud 2002-2003.
- Propuesta de la Fundación Kovacs para la firma de un convenio de colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Medidas adoptadas para reducir la mortalidad por enfermedades respiratorias y hepáticas y medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de la Ley de Drogas respecto al consumo de tabaco y alcohol en Murcia.
- Ampliación de la participación autonómica en los Comités de la Comisión Europea.
- Valoración y ejecución del Plan de Salud de la Región de Murcia 1998-2000.
- Consideraciones de la Sección de Educación para la Salud en relación con la moción del grupo parlamentario socialista sobre la promoción y ejecución de un “Plan Regional de Educación y Atención a la Sexualidad Juvenil”.
- Inversiones estimadas en Cartagena y Comarca para 2000-2006 de las actuaciones de la Sección de Educación para la Salud.
- Actuaciones realizadas en la Región de Murcia en el año 2001 para la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del SIDA.
- Actuaciones en anorexia y bulimia realizadas desde la Sección de Educación para la Salud.
- Propuestas para la actualización de opciones. Normativa sobre la actividad publicitaria de tabaco y alcohol dentro de las salas de cine del territorio.
- Alegaciones presentadas por “Murcia Acoge” al Plan de Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia.
- Certificación de la consonancia del Programa Municipal de Prevención de Drogodependencias del Excmo. Ayuntamiento de Murcia con el Plan Regional sobre Drogas.
- Recomendaciones para la promoción del RD 909/2001 por el que se establecen los criterios higiénicos sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.
- Respuesta parlamentaria sobre el Plan Regional de Inclusión Social.
- Actuaciones del Programa de Prevención de Drogodependencias en relación con el cumplimiento de la Ley 6/1997, 22 de Octubre, sobre Drogas para la Prevención, Asistencia e Integración Social” y el Plan Regional sobre Drogas.

- Proyectos de Desarrollo Sostenibles para el Discurso del Presidente. Debate de la Región.
- Valoración del informe sobre Sanidad Penitenciaria.
- Actuaciones que realiza la Sección de Educación para la Salud dirigidas a la juventud.
- Colaboración de la Dirección General de Salud Pública con el Hospital "Virgen de la Arrixaca" de Murcia en el programa de información sobre tabaquismo.
- Actuaciones que realiza la Sección de Educación para la Salud respecto al programa de Salud Bucodental.

6.3.2. Elaboración de documentación para la gestión de Convenios de colaboración

Realización de memorias justificativas y de evaluación, propuesta económica, participación y levantamiento de actas en comisiones de seguimiento de los siguientes convenios:

ENTIDAD	OBJETO DEL CONVENIO
Colegio Oficial de Farmacéuticos	Programas de Prevención de la Infección por VIH
Comité Ciudadano Anti-SIDA	Desarrollo de actividades de atención a personas afectadas, prevención y promoción de la salud en relación con la infección por VIH.
Cruz Roja Española	Mantenimiento de un Programa de Atención a Prostitutas Usuarías de Drogas Inyectables con relación a la infección por VIH/SIDA.
Fundación ROCAMUR	Mantenimiento de una Casa de Acogida para enfermos de SIDA en Murcia.
Asociación Torre-Nazaret	Mantenimiento de una Casa de Acogida para enfermos de SIDA en Cartagena.

6.3.3. Colaboración con organismos y asociaciones de ámbito nacional e internacional

Plan de Movilización Sectorial frente al SIDA: Complimentación del "Cuestionario de actividades de prevención" sobre indicadores de evaluación del Plan.

6.4. Asesoramiento a profesionales, organizaciones y población general

Facilitando información, asesoramiento y materiales a profesionales tanto del ámbito educativo como del sanitario y comunitario.

	Socio Sanitarios	Docentes	Asociaciones	Población General
Programa de eps en la escuela	111	153	43	160
Programa de prevención de drogodependencias	297	265	121	780
Programa de información sobre tabaquismo	148	132	60	390
Programa de información y educación sanitaria sobre el sida	18	21	10	30
Información sobre otros temas de salud	20	39	20	83
total	594	610	254	1443

6.5. Otras actividades de educación para la salud

Gestión y coordinación desde el Programa de Información y Educación Sanitaria sobre SIDA de la exposición "Por tu salud". Dicha exposición, contiene información sobre los siguientes temas: actividad física, alimentación, accidentes de tráfico, drogas, alcohol y tabaco, sexualidad y métodos anticonceptivos, SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual. Está dirigida a población juvenil (14 a 18 años) con la finalidad de favorecer la educación para la salud entre estos.

Esta exposición se cedió gratuitamente a los Ayuntamientos de la Región, siendo los que se detallan a continuación los solicitantes:

AYUNTAMIENTO	MES
Abarán	marzo
Lorca	marzo
Torre Pacheco	abril
Moratalla	abril
San Javier	mayo
Beniel	junio
Librilla	septiembre
Caravaca	septiembre
Cartagena	octubre
Jumilla	octubre
Mula	noviembre
Bullas	noviembre
Campos del Río	noviembre
Cieza	diciembre

6.6 Materiales educativos editados y/o distribuidos por el Servicio

PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABAQUISMO		
Contenido	Tipo de Material	Cantidad
Día mundial sin tabaco	Cartel	5.000
Día mundial sin tabaco	Postales	100.000
Día mundial sin tabaco	Cartel Expositor	1
PIT. Guía para dejar de fumar	Folleto	20.000
PIT. Guía para dejar de fumar (Arrixaca)	Folleto	5.000
PIT. Información para padres y madres	Folleto	22.000
PIT. Información para no fumadores	Folleto	20.000
PIT. Información para fumadores	Folleto	20.000
PIT. Información para mujeres	Folleto	20.000
PIT. Información para jóvenes	Folleto	30.000
TOTAL		212001

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA SOBRE EL SIDA

Contenido	Tipo de Material	Cantidad
Día Mundial del SIDA. Centros Educativos.	Dossier.	1000
Día Mundial del SIDA. Ayuntamientos	Dossier.	75
Día Mundial del SIDA. Precavid@ ante el SIDA vale por dos.	Folleto	75000
Día Mundial del SIDA. Precavid@ ante el SIDA vale por dos.	Cartel.	6.000
Día Mundial del SIDA. Precavid@ ante el SIDA vale por dos.	Cartel.Mupys	125
Día Mundial del SIDA. Precavid@ ante el SIDA vale por dos.	Cartel. Bus	10
Día Mundial del SIDA. Precavid@ ante el SIDA vale por dos.	Preservativos estuche	30.000
Información General. Sal de dudas	Folleto	14000
Educación para la Salud en Enseñanza Secundaria: SIDA. Guía del Educador (3ª Edición)	Libro	200
Información General. Sal de dudas. Algunas cosas a recordar sobre el...SIDA	Polidiptico	3.000
Información General. Sal de dudas. Pruebas para la detección de enfermedades infecciosas durante el embarazo	Polidiptico	4.500
Información General. Sal de dudas. Pruebas para la detección de enfermedades infecciosas durante el embarazo	Displays	114
Material didáctico		40
SIDA	Diapositivas	22
SIDA	Preservativos	125.000
Kit anti-SIDA	Kit	10.000
Promoción línea 900	Dípticos	140.000
Promoción línea 900	Cartel	5.000
Promoción línea 900	Adhesivos (cristal)	5.000
Promoción línea 900	Adhesivos (pegatina)	10.000
Promoción línea 900	Tarjetas con expositor	100.000
SIDA. Información para inmigrantes El SIDA existe...las medidas de evitarlo también	Tarjeta	600
SIDA. Información para inmigrantes El SIDA existe...las medidas de evitarlo también	Cartel	270
SIDA. Información para inmigrantes El SIDA existe...las medidas de evitarlo también	Adhesivo	1450
SIDA. Información para inmigrantes El SIDA existe...las medidas de evitarlo también	Calendario	1250
SIDA. Información para inmigrantes El SIDA existe...las medidas de evitarlo también	Polidiptico	1500
TOTAL	534156	

PROGRAMA DE EPS EN LA ESCUELA

Contenido	Tipo de Material	Cantidad
Guía Metodológica para la promoción de la seguridad y la prevención de accidentes en el medio escolar. 2ª Edición.	Libro	100
Primeros Auxilios	Colección 22 fichas	150
Accidentes Infantiles. Información para padres y madres. Reedición.	Polidéptico	2000
Guía de Higiene	Libro	175
Guía de Salud Bucodental para Maestros	Libro	150
Dieta Mediterránea. Tradición Sana.(Rueda de Alimentos)	Cartel	200
Alimentación y Nutrición.	Diapositivas	10
Salud Bucodental (Cuento).	Folleto	260
Salud Bucodental. Información para padres y madres.	Folleto	1500
III Jornadas de intercambio de experiencias de educación para la salud en la escuela.	Libro.	278
Nutrición Saludable y Prevención de los Trastornos Alimentarios	Libro.	1200
Estudio sobre las Conductas Relacionadas con las Salud en la Población Escolarizada de la Región de Murcia	Libro.	2500
TOTAL		7173

PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Contenido	Tipo de Material	Cantidad
Anorexia nerviosa bulimia.		
Trastornos del comportamiento alimentario	Folleto	22150
Glosario de salud	Libro	900
Guía de salud para inmigrantes magrebés	Libro	1000
Un derecho la salud, una responsabilidad	Folleto	30000
TOTAL		54050

PROGRAMA DE PREVENCION DE DROGODEPENDENCIAS

Contenido	Tipo de Material	Cantidad
Las Bebidas Alcohólicas.	Folleto.	15.000
mejor no bebas pero si bebes....	Polidéptico	10.000
Drogas de Síntesis.	Folleto.	14.000
Drogas de síntesis Información	Polidéptico	10.000
Cannabis	Folleto.	10.000
Cocaína	Folleto.	10.000
Guía de prevención: Orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias. Reedición	Libro.	10.000
Idea-Prevención	Revista	449
Con el tabaco y el alcohol seamos legales	Folleto	5.000

Con el tabaco y el alcohol, seamos legales	Cartel.	150
Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre "Drogas, para la prevención, asistencia e integración social"	Folleto.	450
Prohibida la venta de tabaco a menores de 18 años.	Adhesivo.	6.000
Prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años.	Adhesivo.	6.000
No fumar. Es usted muy Amable. Gracias	Adhesivo.	1.000
En la Huerta con mis amigos: cuentos	Libro	1.550
En la Huerta con mis amigos: Guía de Padres	Libro	250
En la Huerta con mis amigos: guía educador	Libro	350
Prevención de drogodependencias. Guía para Educadores	Libro	0
Guía para la elaboración de planes locales de prevención de las drogodependencias	Libro	26
Valores en la literatura	libro	200
Este Verano tomate la diversión en serio. Pasa de drogas	cartel	2.750
Este Verano tomate la diversión en serio. Pasa de drogas	Tarjetas	45.000
Tomate la diversión en serio. Pasa de drogas	Cartel	300
Tomate la diversión en serio. Pasa de drogas	Adhesivo	2.000
Materiales educativos para prevenir la drogodependencias	Carpetas	2.000
TOTAL		152475

6. 7. Otros Objetivos

6.7.1 Gestionar y desarrollar las actividades de Policía Mortuoria, inspección y control de transporte de enfermos, y colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico de la Región de Murcia.

6.7.1.1. Actuaciones con la Jefatura Provincial de Tráfico

Con dirimientes sobre informes médicos de los Centros de Reconocimiento de Conductores y Permiso de armas: 105.

Adaptación del vehículo a deficiencias psico-físicas: 120.

Estudios estadísticos de accidentalidad de la Región.

6.7.1.2. Actuaciones Policía Sanitaria Mortuoria

Actuaciones	Número
Tramitación de traslados	1314
Expedientes de empresas funerarias	59
Expedientes de empresas funerarias con crematorios	3
Tanatorios nuevos abiertos	59
Inspección de coches fúnebres	11
Archivos y expedientes académicos registrados	8
Denuncias y Reclamaciones atendidas	3

6.7.1.3 Inspección y control de transporte de enfermos

Actuaciones	Número
Inspección de ambulancias	195
Ambulancias dadas de baja	5
Información Empresas de ambulancias	9

6.7.1.4. Proyecto de programa informático para el Registro de funerarias y tanatólogos.

Registro de Médicos Tanatólogos:

Archivo y expedientes académicos registrados: 8

Denuncias y reclamaciones atendidas: 3

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD

FUNCIONES

Actividades de promoción de la salud desde la etapa de recién nacido hasta la preadolescencia, dirigidas mayoritariamente a la Atención Primaria regional.

MEDIOS PERSONALES

Servicios Centrales:

2 Jefes de Sección

2 Técnicos de Salud Pública

4 A.T.S./D.U.E.

6 Auxiliares Administrativos

Centro de Salud de Cieza

1 A.T.S.

1 Auxiliar de Clínica

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Programa de Vacunaciones

1. Adquisición y reparto de preparados vacunales, y evaluación de la gestión y de la cobertura vacunal.

TABLA 1.- Número de dosis vacunales administradas (2001)

TABLA 2.- Cobertura nominal por vacunas del primer año (nacidos en 2000).

2. Mantenimiento del Programa Nominal Informatizado de Vacunaciones.

TABLA 3.- Cobertura nominal por vacunas del segundo año (nacidos en 1999)

3. Gestión y evaluación del Subprograma de Vacunación Antigripal.

TABLA 4.- Cobertura vacunal (2000-01).

4. Gestión del subprograma de vacunación antineumocócica en adultos mayores de 65 años, institucionalizados en residencias, centros mentales e instituciones penitenciarias, ingresados durante 2001.

5. Indicaciones y asesoramiento sobre inmunización, ante situaciones específicas, a profesionales sanitarios (ámbito Hospitalario y Atención Primaria) y a usuarios.

6. Elaboración de pautas de actualización del calendario vacunal para población inmigrante

7. Elaboración y distribución de documentos de promoción de la vacunación en árabe

Programa de Atención al Niño

1. Selección, síntesis y envíos a Centros de Salud de artículos científicos sobre Promoción de Salud Infantil.

TABLA 5.- Artículos remitidos a sanitarios.

2. Elaboración y distribución de material de fomento de la lactancia natural en parto, parto y postparto.

Programa de Salud Bucodental

Monitorización semestral de la concentración de ión flúor en agua corriente, y remisión de resultados a Centros de Salud, estomatólogos y pediatras.

INTERVENCIONES EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTIFICAS

• Navarro Aalonso, JA. Enfermedad meningocócica: situación actual de las vacunas. **IX Jornadas Internacionales sobre Actualización en Vacunas.** Hospital Universitario 12 de Octubre, Madrid, 15-16 de Febrero de 2.001

• Navarro Alonso, JA. Vacunación neumocócica en personas mayores. **Taller "Enfermedad neumocócica. Su profilaxis"**. Sociedad Murciana de Geriátría y Gerontología. Murcia, 21 de febrero de 2001

• Navarro Alonso, JA. Analysis of factors influencing vaccine uptake: perspectives from Spain. **A Safe Future for Vaccination.** The 5 th European Conference on Vaccinology. Lucerne, Switzerland. 21-23 March 2001

• Navarro Alonso, JA. Avances en Vacunas. **Vacuna de la Varicela.** III Jornadas Científicas de la Sociedad Canaria de Salud Pública. Las Palmas, 2-4 abril de 2001

• Navarro Alonso, JA. Control de las Enfermedades invasoras mediante la vacunación. **Perspectivas de futuro: vacuna antimeningocócica B.** V Curso de Actualización. Vacunas 2001. Hospitals Vall d'Hebron. Barcelona, 26-27 abril de 2001

• Ñíguez JC, **Navarro JA**, Llamas J, Amoraga J, Bernal PJ, Saura T, García Nadal R. **Estrategias de captación para la vacunación de niños inmigrantes en el Area de Salud II de la Región de Murcia: experiencia piloto de Los Alcázares.** XXVIII Reunión de la Sociedad de Pediatría del Sureste de España. Murcia, 5 de mayo de 2001

• Ñíguez JC, Bernal PJ, **Navarro JA**, Amoraga J, Fernández L, Saura T. **Conocimientos, actitudes y creencias de los padres de la Región de Murcia sobre la vacunación de sus hijos.** 50 Congreso de la Asociación Española de Pediatría. Cádiz, 30 de mayo a 2 de junio de 2001

• Bernal PJ, Ñíguez JC, **Navarro JA**, Fernández L, Saura T, Amoraga J. **Nivel de satisfacción de los padres con el programa de vacunaciones de la Región de Murcia.** 50 Congreso de la Asociación Española de Pediatría. Cádiz, 30 de mayo a 2 de junio de 2001

• Navarro Alonso, JA. **Avances en Vacunología.** Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada, 18 a 22 de Junio de 2.001

- Espín M, Navarro JA, Ruiz J, García J, López Soler J, Rodríguez T, González Moro L, Escudero N, Marco M, Pérez Flores D. **Enfermedad neumocócica invasora en niños de la Región de Murcia.** I Congreso de la Asociación Española de Vacunología. Cádiz, 15-17 noviembre 2001
- Navarro Alonso, JA. **Actualización del calendario vacunal en población inmigrante.** I Congreso de la Asociación Española de Vacunología. Cádiz, 15-17 noviembre 2001
- Bernal González P, Navarro Alonso JA, Ñíguez Carbonell JC. **Estrategias para la captación de escolares inmigrantes en la Región de Murcia.** I Congreso de la Asociación Española de Vacunología. Cádiz, 15-17 noviembre 2001
- Bernal González P, Ñíguez Carbonell JC, Navarro JA. **Estrategias de captación para la vacunación de niños inmigrantes no escolares en la Región de Murcia.** I Congreso de la Asociación Española de Vacunología. Cádiz, 15-17 noviembre 2001
- Bernal González PJ. **Jornadas de Avances en Vacunología.** Servicio Andaluz de Salud. Córdoba, 17-18 de Diciembre 2001

ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS

- P.J. Bernal González, J.C. Ñíguez Carbonell, J.A. Navarro Alonso, L. Fernández Saez, T. Saura Robles, J.F. Amoraga Bernal. Nivel de satisfacción de los padres sobre el Programa de Vacunaciones de Murcia. **Anales Españoles de Pediatría** 2001;54:276
- J.C. Ñíguez Carbonell, P.J. Bernal González, J.A. Navarro Alonso, J.F. Amoraga Bernal, L. Fernández Saez, T. Saura Robles. Conocimiento, actitudes y creencias de los padres en la Región de Murcia sobre las vacunaciones de sus hijos. **Anales Españoles de Pediatría** 2001;54:75
- José A. Navarro Alonso, Pedro J. Bernal González, José C. Ñíguez Carbonell. Analysis of factors influencing vaccine uptake: perspectives from Spain. **Vaccine** 2001;20:S13-S15
- Aurelio Barricarte, J.A. Navarro, M Urtiaga. Análisis coste-efectividad de la inmunización frente al meningococo serogrupo C con vacuna conjugada. **Vacunas: investigación y práctica** 2001;2:91-95
- José A. Navarro, P.J. Bernal. Inmigración y enfermedades inmunoprevenibles. **Vacunas. Investigación y práctica** 2001;2:110-117
- José A. Navarro Alonso. Inmunización frente a *Neisseria meningitidis* del serogrupo B. En: **Vacunas 2001.** Editores: Campins, Moraga. Prous Science S.A. Barcelona: 27-37
- P.J. Bernal, J.C. Ñíguez, J.A. Navarro. Actitudes, conocimientos, creencias y grado de satisfacción de los padres, en relación con las vacunaciones de sus hijos en la Región de Murcia. **Vacunas. Investigación y práctica** 2001;2:142-149

TABLA 1. NUMERO DE DOSIS VACUNALES DECLARADAS COMO ADMINISTRADAS (2001)

Vacunas	2 meses	4 meses	6 meses	15 meses	18 meses	6 años	11 años	14 años
Dtp/hib/hb	14.025	13.984	14.003					
Polio	14.683	14.316	13.935		12.928	11.100		
Tv				12.928		11.354	13.390	
Difteria (adultos)-tetasos								13.518
Hep. B							40.104	
Dtpa hib					12.855			
Dtpa						10.992		

TABLA 2. COBERTURA VACUNAL NOMINAL PARA VACUNAS DEL PRIMER AÑO (%) (2000)

Vacuna	1ª POLIO	1ª DTP/HIB/HB	2ª POLIO	2ª DTP/HIB/HB	3ª POLIO	3ª DTP/HIB/HB
Cobertura	99.71%	99.84%	98.72%	98.77%	97.02%	97.04%

TABLA 3. COBERTURA VACUNAL NOMINAL PARA VACUNAS DEL SEGUNDO AÑO DE VIDA (1999)

Vacuna	T.V.	4ª POLIO	4ª DTPA/HIB
Cobertura	95.17%	92.95%	93.11%

TABLA 4. COBERTURA VACUNAL ANTIGRIPAL (2000-01)

AREA SANITARIA	Nº total de dosis notificadas	Nº dosis administradas =>65 años	porcentaje =>65 a. vacunados*	Nº dosis administradas otros g. de riesgo
AREA I	53.539	37.048	55,8	12.888
AREA II	37.261	24.977	62,1	12.284
AREA III	17.547	12.609	55,8	4.938
AREA IV	12.112	8.420	64,4	2.877
AREA V	6.857	4.728	55,1	1.644
AREA VI	24.433	14.808	61,2	6.207
TOTAL REGIÓN	146.022	98.783	60,4	40.195

*Se ha utilizado como denominador la población adscrita a Tarjeta Sanitaria.

TABLA 6. ARTÍCULOS CIENTÍFICOS REMITIDOS A SANITARIOS

ENVIOS	Nº RESÚMENES ENVIADOS	Nº SOLICITANTES	ARTÍCULOS REMITIDOS
5	55	108	512

Programa de Tuberculosis

1. Resultados de la investigación y el control de la infección y enfermedad tuberculosa en la Región de Murcia en el año 2.001

Durante el año 2.001 el Centro de Prevención y Control de la Tuberculosis ha estudiado un total de 1.641 personas, de ellas 1.149 eran contactos o convivientes de enfermos o de personas infectadas de tuberculosis. De los 215 casos de tuberculosis de referencia en este año, 11 corresponden a otras provincias o Comunidades Autónomas; a los 204 enfermos de TBC residentes en la Región de Murcia se les ha realizado seguimiento y control terapéutico, 18 de ellos (9%) han sido detectados entre contactos y convivientes de los enfermos investigados.

A continuación se describen las características básicas de la población estudiada así como de los enfermos de tuberculosis diagnosticados en el año 2.001. Algunas variables presentan categorías no excluyentes, por lo que la suma de sus efectivos puede superar el total de casos referenciados.

Actividades dispensariales básicas realizadas

Total Consultas	5.289
Exploraciones radiográficas	2.174
Pruebas tuberculínicas	1.840

A. Características de la población revisada y controlada por el centro de prevención y control de la tuberculosis. Murcia. 2.001

SEXO Y EDAD

	Varón		Mujer		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Desconocida	21	70,0	9	30,0	30	1,8
Hasta 4 años	34	45,9	40	54,1	74	4,5
5 a 9 años	37	56,1	29	43,9	66	4,0
10 a 14 años	34	55,7	27	44,3	61	3,7
15 a 19 años	40	40,0	60	60,0	100	6,1
20 a 29 años	246	59,1	170	40,9	416	25,4
30 a 39 años	211	59,9	141	40,1	352	21,5
40 a 49 años	138	63,6	79	36,4	217	13,2
50 a 59 años	75	56,8	57	43,2	132	8,0
60 a 69 años	46	43,8	59	56,2	105	6,4
70 a 79 años	35	47,3	39	52,7	74	4,5
80 o más años	9	64,3	5	35,7	14	0,9
Total	926	56,4	715	43,6	1.641	100,0

CONTACTO O CONVIVENCIA

	Frecuencia	Porcentaje
No consta	492	30,0
Contacto de enfermo o infectado TBC	1.149	70,0
Familiar conviviente	444	27,1
Familiar no conviviente	387	23,6
Contacto laboral	161	9,8
Contacto escolar	4	0,2
Otros (amigo, vecino, etc.)	153	9,3
Total	1.641	100,0

SINTOMAS

	Frecuencia	Porcentaje
No consta	87	5,3
Asintomático	1.245	75,9
Síntomas respiratorios	233	14,2
Síntomas constitucionales	125	7,6
Hemoptisis	29	1,8
Otros	23	1,4
Total	1.641	100,0

PRUEBA DE TUBERCULINA

	Frecuencia	Porcentaje
No consta	131	8,0
Negativa	703	42,8
Positiva	650	39,6
Pendiente	5	0,3
No realizada	152	9,3
Total	1.641	100,0

FACTORES DE RIESGO

	Frecuencia	Porcentaje
No especific.	377	23,0
No consta	1.147	69,9
Alcoholismo	29	1,8
ADVP	13	0,8
VIH+	28	1,7
Diabetes	33	2,0
Trat inmunosup.	1	0,1
Neoplasias	17	1,0
Silicosis	2	0,1
Otros	7	0,4
Total	1.641	100,0

SITUACION DE RIESGO

	Frecuencia	Porcentaje
No especificado	320	19,5
No consta	912	55,6
Prisión	7	0,4
Centro acogida	40	2,4
Residencia ancianos	19	1,2
Hospital psiquiátrico	2	0,1
Indigencia	7	0,4
Inmigrante reciente	253	15,4
Conducta asocial	71	4,3
Personal sanitario	10	0,6
Total	1.641	100,0

DIAGNÓSTICO

	Frecuencia	Porcentaje
Sano	1.091	66,5
Infectado	287	17,5
TBC activa	208	12,7
TBC Recaída	7	0,4
TBC Residual	38	2,3
Pendiente	10	0,6
Total	1.641	100,0

TRATAMIENTO

	Frecuencia	Porcentaje
No especificado	19	0,9
Ninguno	1.075	65,5
QP primaria	76	4,6
QP secundaria	269	16,4
2HRZ/4HR	128	7,8
2HRZE6S/4HR	33	2,0

2HRE6S/7HR	19	1,2
2HRZE6S/7HR	2	0,1
Trat. alternativo	12	0,7
6/9HR	6	0,4
QP H intermitente	4	0,2
QP RZ diario	2	0,1
Total	1.641	100,0

ÁREA DE SALUD

	Frecuencia	Porcentaje
Murcia	778	47,4
Cartagena	324	19,7
Lorca	50	3,0
Noroeste	28	1,7
Altiplano	40	2,4
Vega del Segura	323	19,7
Otras provincias	29	1,8
Desconocido	69	4,2
Total	1.641	100,0

Programa de Salud Laboral

Actuaciones de acreditación, vigilancia y control de las actividades sanitarias de los servicios de prevención de las empresas.

Servicios de Prevención Ajenos que incluyen Unidades para la Vigilancia de la Salud que están acreditados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia . año 2.001

NOMBRE	Ambito/Instal. principales	Acreditación
IMPRE	MURCIA	DEFINITIVA
PREVEMUR	MURCIA	DEFINITIVA
CLIPRESAL	MURCIA	DEFINITIVA
SINAC	MURCIA	DEFINITIVA
HOLISTIC ENTERPRISE	MURCIA	DEFINITIVA
TRESMUR	MURCIA	DEFINITIVA
PREFOR SALUD	MURCIA	PROVISIONAL
IBERMUTUAMUR	NACIONAL (C. MADRID)	DEFINITIVA
MUPRESPA/LA FRATERNIDAD	NACIONAL (C. MADRID)	DEFINITIVA
FREMAP	NACIONAL (C. MADRID)	DEFINITIVA
SERMECON S. L.	NACIONAL (C. VALENCIANA)	DEFINITIVA
ASEPEYO	NACIONAL (CATALUÑA)	DEFINITIVA
MUGENAT. MUTUA UNIVERSAL	NACIONAL (CATALUÑA)	DEFINITIVA
CYCLOPS	NACIONAL (CATALUÑA)	DEFINITIVA
MEDYCSA	NACIONAL (MADRID)	DEFINITIVA
MAZ	NACIONAL (MADRID)	DEFINITIVA
GREMIAT	NACIONAL (MADRID)	DEFINITIVA

En referencia a las actuaciones de vigilancia de la salud de los servicios de prevención, han sido publicados y distribuidos a todas las mutuas y servicios de prevención con actividades de salud, así como a todas las instituciones y departamentos vinculados a la salud laboral, una serie de protocolos de vigilancia específica de la salud de los trabajadores:

Protocolos editados y distribuidos:

- Plomo
- Pantallas de visualización de datos
- Manipulación manual de cargas
- Amianto
- Plaguicidas
- Cloruro de vinilo monómero
- Posturas forzadas
- Movimientos repetidos
- Neuropatías
- Asma laboral
- Ruido
- Alveolitis alérgica extrínseca

Protocolos pendientes de edición:

- Agentes biológicos
- Agentes anestésicos inhalatorios
- Dermatosis laborales
- Silicosis y otras neumoconiosis

Protocolos en elaboración:

- Óxido de etileno
- Radiaciones ionizantes
- Citostáticos
- Otros cancerígenos
- Agentes neurotóxicos

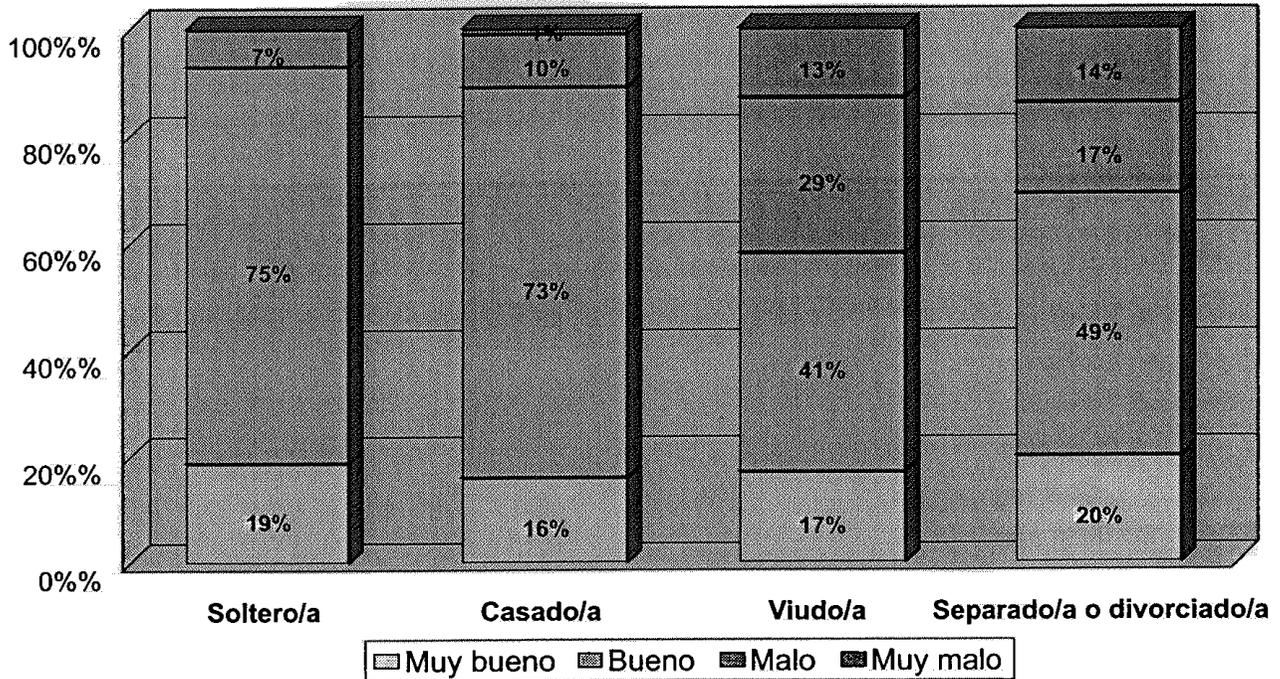
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Durante el año 2.001 se ha llevado a cabo el análisis de los datos y la elaboración del informe sobre la Encuesta a los Trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en colaboración con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Administración Regional.

Los principales resultados de la Encuesta muestran, con carácter general, peor estado de salud en mujeres que en varones y, especialmente en personas viudas y separadas. También se aprecia una alta frecuencia de afecciones crónicas, especialmente artropatías, lumbago y reumatismos que alcanza en el sexo femenino un 38% de las encuestadas, de igual forma son frecuentes las alergias y las cefaleas y migrañas también más prevalentes en el sexo femenino. En el apartado de hábitos es de señalar la alta proporción de mujeres fumadoras en la Administración Regional (44%) que supera a la de varones (40%). Entre las prácticas preventivas debemos señalar la baja frecuencia de control de la tensión arterial (25%), más acusado en los más jóvenes (17-20%), siendo bajo también el porcentaje de personas que se han vacunado de gripe en la última campaña (20%). Finalmente señalar la mayor percepción de riesgos vinculados a las condiciones de trabajo por parte de la mujeres, sobre todo en relación a la falta de ventilación, postura de trabajo y riesgo biológico. Presentamos una selección de gráficos que informan de los apartados más relevantes de la encuesta.

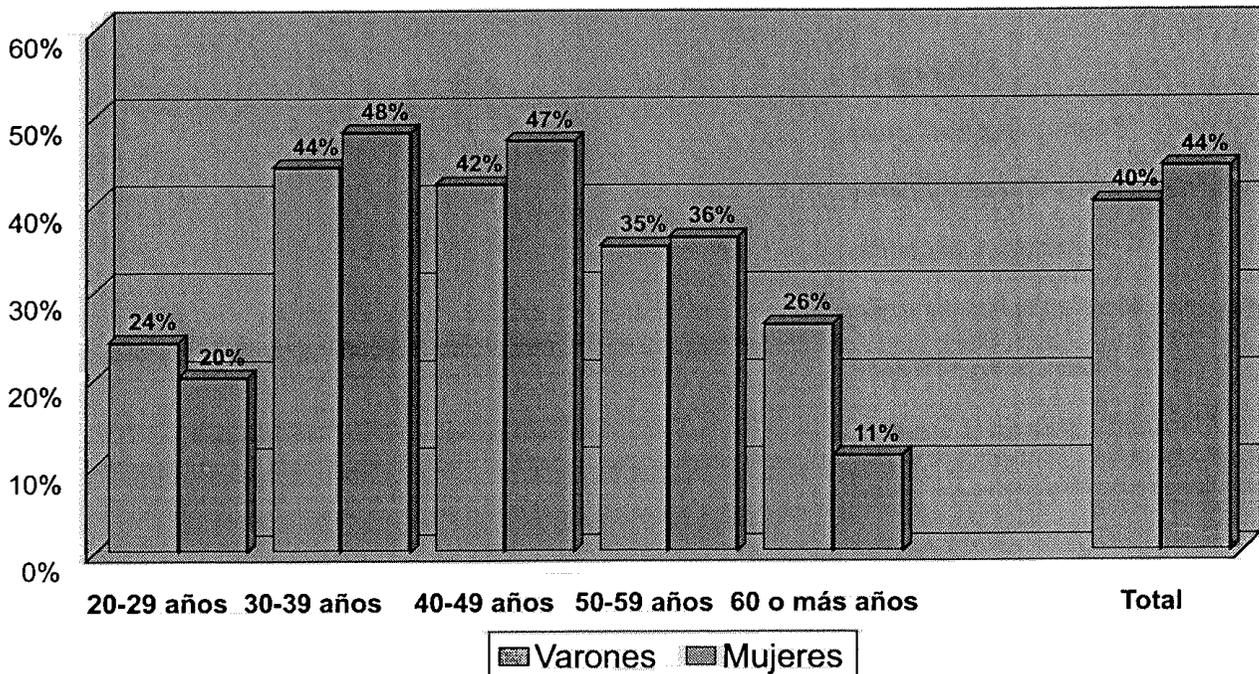
Estado de salud y estado civil

Encuesta de Salud a los Trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1999-2000



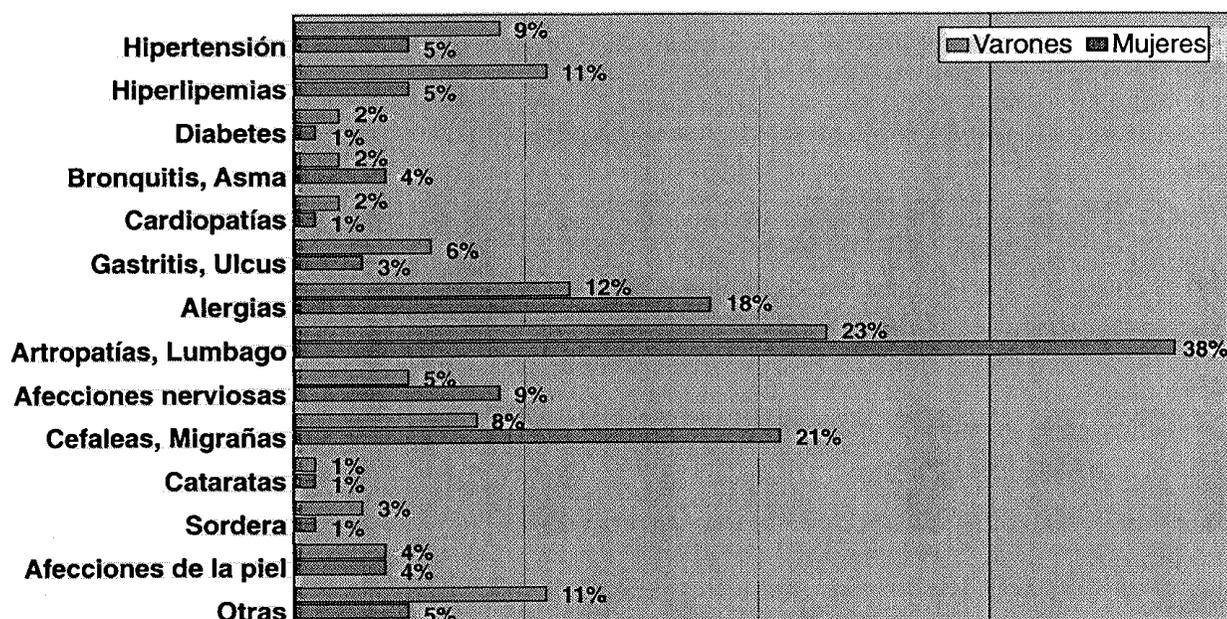
Porcentaje de Fumadores según sexo y grupos de edad

Encuesta de Salud a los Trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1999-2000



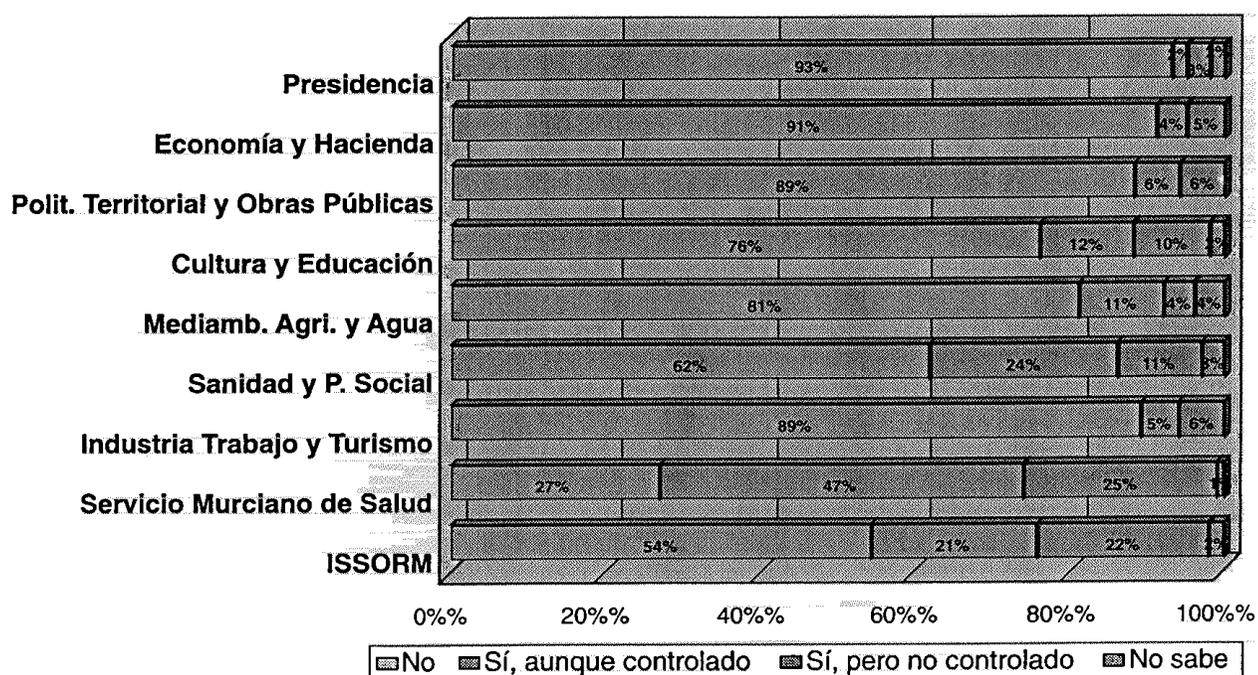
Enfermedades crónicas según sexo

Encuesta de Salud a los Trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1999-2000



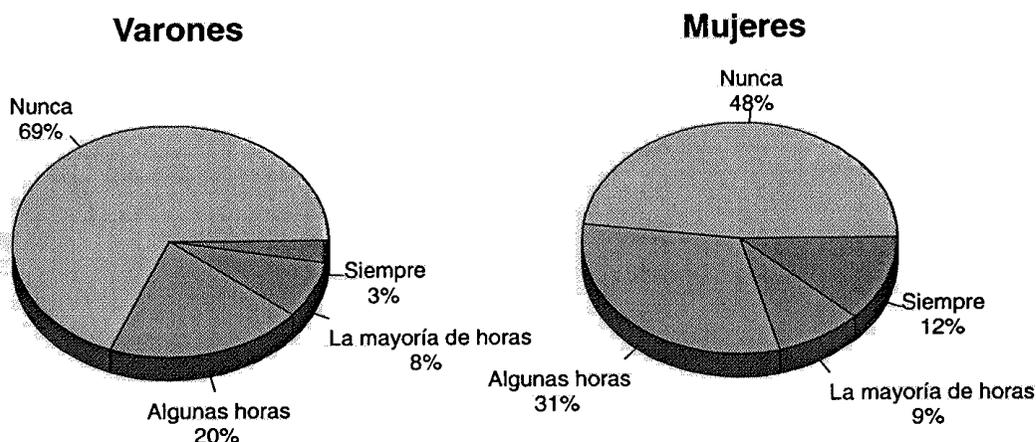
Percepción de riesgo biológico en el trabajo por Consejerías

Encuesta de Salud a los Trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1999-2000



Postura de trabajo incómoda según sexo

Encuesta de Salud a los Trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1999-2000



Sistema de información, registro y vigilancia de la siniestralidad laboral en la Región de Murcia.

Este Sistema permite conocer y evaluar de forma permanente la situación y evolución de la siniestralidad laboral y sus condicionantes (áreas geográficas, sectores de actividad económica, sexo, edad, tamaño de la empresa, tipo de contrato, antigüedad, tipo de accidente o patología, forma y lugar del siniestro, etc.) en nuestra Región, orientando los campos y estrategias de actuación en función de un mayor o menor riesgo de daño laboral. Responde adecuadamente a los criterios establecidos por el artículo 21 de la Ley General de Sanidad y el Artículo 10 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Presentamos a continuación los datos más relevantes sobre siniestralidad laboral correspondientes al año 2001.

Total de Accidentes de Trabajo

Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2001

	MURCIA		ESPAÑA
	Accidentes	Tasa/1000	Tasa/1000
1.990	21.855	82,82	68,70
1.991	20.298	78,67	67,62
1.992	18.194	71,30	63,98
1.993	15.909	64,86	56,54
1.994	17.426	72,56	57,12
1.995	20.402	80,92	60,84
1.996	21.317	82,63	61,59
1.997	25.166	87,13	65,19
1.998	28.435	93,15	69,63
1.999	31.878	100,23	75,78
2.000	32.304	94,27	77,27
2.001	29.172	84,21	77,59

Tasa/1000 : Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

Accidentes de trabajo Graves**Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2001**

	MURCIA		ESPAÑA
	Accidentes	Tasa/1000	Tasa/1000
1.990	409	1,55	1,33
1.991	359	1,39	1,30
1.992	371	1,45	1,18
1.993	309	1,26	1,15
1.994	318	1,32	1,10
1.995	326	1,29	1,09
1.996	307	1,19	1,07
1.997	282	0,98	1,00
1.998	305	1,00	0,98
1.999	301	0,95	1,03
2.000	316	0,92	0,94
2.001	347	1,00	0,97

Tasa/1000 : Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

Accidentes de trabajo Mortales**Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2001**

	MURCIA		ESPAÑA
	Accidentes	Tasa/1000	Tasa/1000
1.990	43	0,16	0,14
1.991	28	0,11	0,13
1.992	25	0,10	0,12
1.993	31	0,13	0,12
1.994	36	0,15	0,11
1.995	32	0,13	0,10
1.996	36	0,14	0,10
1.997	39	0,14	0,10
1.998	38	0,12	0,10
1.999	29	0,09	0,10
2.000	25	0,07	0,09
2.001	34	0,10	0,08

Tasa/1000 : Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

Enfermedades Profesionales**Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-2001**

	MURCIA		ESPAÑA
	Casos de enfermedad profesional	Tasa/1000	Tasa/1000
1.990	206	0,78	0,37
1.991	182	0,71	0,42
1.992	106	0,42	0,45
1.993	57	0,23	0,51
1.994	49	0,20	0,51
1.995	101	0,40	0,60
1.996	157	0,61	0,71
1.997	129	0,45	0,81
1.998	190	0,62	0,96
1.999	234	0,74	1,23
2.000	317	0,93	1,43
2.001	571	1,65	1,64

Tasa/1000 : Número de enfermedades por 1.000 trabajadores asalariados

Accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales por Sectores Económicos**Frecuencia y tasa de incidencia. Murcia. 2001**

Nº Acc.	TOTAL ACC.		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES
	Tasa	Nº Acc.	Tasa	Nº Acc.	Tasa
3.801	78,15	30	0,62	1	0,021
9.700	145,62	96	1,44	5	0,075
7.137	166,09	115	2,68	7	0,163
8.534	45,35	106	0,56	21	0,112
29.172	84,21	347	1,00	34	0,098

Tasa/1000: Número de accidentes por 1000 trabajadores asalariados

Enfermedades Profesionales por Sectores Económicos**Frecuencia y tasa de incidencia. Murcia. 2001**

ENF. PROFESIONAL		
	Nº Casos	Tasa
AGRICULTURA	120	2,467
INDUSTRIA	248	3,723
CONSTRUCCION	82	1,908
SERVICIOS	121	0,643
TOTAL	571	1,648

Tasa/1000 : Número de enfermedades por 1.000 trabajadores asalariados

Estudios, Colaboraciones, Actividades de Formación:

Participación de un técnico como docente en el "Curso de Enfermería de Empresa" organizado por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo de Murcia.

Participación de un técnico como asesor en la Comisión de Salud Pública del Foro de la Inmigración de Murcia.

Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Servicios de Prevención dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Sistemas de Información dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Protocolos de Vigilancia Sanitaria Específica dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

Publicación del artículo "Resultados del tratamiento antituberculosos en seis comunidades autónomas españolas". Medicina Clínica 2001; 117: 574-580.

Asistencia de dos técnicos a la XIX Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología, celebrada en Murcia.

Asistencia de un técnico a la 1ª Jornada Nacional sobre Toxicovigilancia organizada por la Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Asistencia de un técnico y dos auxiliares al Curso "Básico de Access", organizado por la Escuela de Administración Pública.

Asistencia de una ATS al Curso "Avanzado de WORD", organizado por el sindicato CSI-CSIF

Asistencia de una ATS y un auxiliar al Curso "Integrado de Intranet, Navegador Web y Correo Electrónico", organizado por la Escuela de Administración Pública

Asistencia de un auxiliar al Curso "Avanzado de Excel", organizado por la Escuela de Administración Pública.

SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

Corresponde a este Servicio el ejercicio de las funciones de planificación, coordinación, dirección y control de sus unidades dependientes y, en especial, la programación, organización, control, coordinación y evaluación de las actuaciones de investigación, vigilancia, inspección y análisis de carácter sanitario en relación con los alimentos, las zoonosis y el medio ambiente, incluyéndose también la supervisión del Programa de Gestión de Denuncias y Reclamaciones de la Dirección General de Salud Pública.

Igualmente corresponde a este Servicio la coordinación, a nivel regional, del Plan Nacional de Investigación de Residuos en animales de abasto y sus carnes.

El Servicio está estructurado en tres Secciones organizadas como unidades administrativas centralizadas a las que corresponde el ejercicio de las funciones de dirección, coordinación y control de las actividades que desarrollan en sus respectivos marcos competenciales.

Esta estructura centralizada se completa con siete unidades de Coordinación de Salud Pública a las que corresponde, a propuesta de las distintas Secciones, la coordinación y evaluación de las actuaciones inspectoras desarrolladas por los farmacéuticos y veterinarios adscritos a las respectivas Áreas de Salud.

Las actuaciones desarrolladas por las diferentes unidades del Servicio de Salud Pública (centrales o periféricas) quedan encuadradas en esta memoria de actuaciones según las tres áreas competenciales principales: Higiene de Alimentos y Zoonosis, Sanidad Ambiental y Laboratorio de Salud Pública.

ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS POR EL SERVICIO

Actividad	Lugar	Fecha	H. Docentes
SEMINARIO DE MEJORA DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO		Centro de Alto Rendimiento en Los Alcazares	Oct. / Nov. 8

DOS TURNOS DE 40 ASISTENTES DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA, GRUPOS A, B, C, D y E, TOTAL: 80 ASISTENTES, TOTAL HORAS DE DOCENCIA RECIBIDAS: 640.
Sección de Higiene, Inspección Alimentaria y Zoonosis

DISTRIBUCION DEL PERSONAL GRUPO Y TITULACION / DENOMINACION

Grupo	Titulación	Número	Denominación
A	Veterinarios	1	Jefe de Sección
		1	J.U.T. de Zoonosis
		1	J.U.T. de Registro Sanitario
		7	Coordinadores de Inspecciones de Salud Pública
		12	Directores Veterinarios de Matadero
		15	Veterinarios de Matadero
		20	Inspectores Veterinarios de Área
		3	Inspectores Veterinarios
	Farmacéuticos	12	Farmacéuticos de Salud Pública
D	Auxiliares	6	

ACTIVIDADES DE FORMACION RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE LA SECCION

Actividad	Entidad Organizadora	Participantes
Prevención de Riesgos Laborales, Contaminantes Biológicos	Escuela de Administración Pública	9
XIII Jornadas de Inspección y Calidad de la Carne	A.D.I.T.S.I.C.	7
Curso Integrado de Intranet, Navegador Web, Correo Electrónico	Escuela de Administración Pública	5
Curso Básico de Acces	Escuela de Administración Pública	2
Curso De Habilidades Directivas I	Escuela de Administración Pública	1
Curso De Habilidades Directivas II	Escuela de Administración Pública	2
Curso De Estilo Lenguaje Administrativo	Escuela de Administración Pública	1
Curso De Practica de Relajación	Escuela de Administración Pública	1
Curso Básico de Power Point	Escuela de Administración Pública	2
Curso de Introducción a la Ofimática	Escuela de Administración Pública	1
I Congreso Nacional de Veterinarios de ADS	Colegio Oficial de Veterinarios	2
Siposium Nacional de Toro de Lidia	Exmo Ayto. de Zafra	1

VISITAS DE INSPECCIÓN Y TOMAS DE MUESTRAS REALIZADAS EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DIRECTA A CONSUMIDOR FINAL

PESCADERIAS

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	100	7	10	0
Área 2	50	18	21	5
Área 3	50	157	55	1
Área 4	19	5	5	0
Área 5	10	10	34	0
Área 6	60	51	56	51
Total	289	248	181	57

PANADERIAS, CONFITERIAS, BOLLERIAS

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	414	140	269	0
Área 2	250	100	135	10
Área 3	144	50	183	16
Área 4	69	5	5	0
Área 5	76	76	123	0
Área 6	164	127	175	0
Total	1117	498	890	26

FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	24	8	8	0
Área 2	50	15	15	15
Área 3	0	50	42	12
Área 4	18	3	3	0
Área 5	30	30	21	0
Área 6	0	0	0	0
Total	122	106	89	27

SUPERMERCADOS

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	180	46	74	0
Área 2	300	145	152	0
Área 3	118	118	229	16
Área 4	322	204	193	0
Área 5	20	20	75	23
Área 6	0	0	0	0
Total	940	533	723	39

GRANDES SUPERFICIES

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	32	28	60	0
Área 2	2	2	8	3
Área 3	10	10	37	0
Área 4	19	12	7	0
Área 5	7	7	162	20
Área 6	1	1	6	0
Total	71	60	280	23

PLAZAS DE ABASTOS

	Número de Plazas de Abastos	Plazas de Abastos Visitadas	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	38	0	0	0
Área 2	5	5	70	0
Área 3	4	4	9	0
Área 4	4	24	198	0
Área 5	4	4	169	0
Área 6	8	7	12	0
Total	63	44	458	0

(1) Son inspeccionados por los Servicios de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia

SALCHICHERIAS / CHARCUTERIAS

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	394	37	61	0
Área 2	199	173	202	13
Área 3	200	157	157	56
Área 4	30	30	30	0
Área 5	34	34	72	18
Área 6	216	153	214	0
Total	1073	584	736	87

COMEDORES COLECTIVOS**HOSPITALES Y RESIDENCIAS**

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	46	8	10	0
Área 2	25	15	18	0
Área 3	7	7	27	0
Área 4	5	2	2	0
Área 5	4	4	16	0
Área 6	5	5	10	0
Total	92	41	83	0

RESTAURANTES, BARES, ETC

	Número de Establecimientos	Establecimientos Visitados	Visitas de Inspección	Muestras Tomadas
Área 1	1699	771	1135	0
Área 2	987	500	752	0
Área 3	800	800	995	0
Área 4	287	159	31	0
Área 5	185	185	270	0
Área 6	400	268	319	0
Total	4358	2683	3502	0

INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

Brotos de ámbito general declarados en la Región de Murcia. Año 2001

Brotos de ámbito general	11
Brotos investigados (*)	11
Brotos informados	11

La investigación de los brotes notificados ha sido llevada a cabo en 5 de ellos por técnicos de la Sección de Higiene de los Alimentos y Zoonosis, mientras que los 6 restantes, por tratarse de brotes ocurridos en el municipio de Murcia, fueron investigados en colaboración con los Servicios Veterinarios Municipales.

Además de estos 11 brotes, se ha actuado en otro que, una vez analizados los datos obtenidos en la investigación, ha resultado clasificado como de origen de ámbito familiar.

ACTUACIÓN / MEDIDA ADOPTADA%

Inspección de local e instalaciones	100
Control de manipuladores	100
Toma de muestras a afectados	81,8
Investigación del origen de los alimentos	100
Análisis de alimentos	100
Encuesta epidemiológica a manipuladores	100
Iniciación de expediente sancionador	63,6
Inmovilización cautelar de alimentos	18,2
Decomiso de alimentos	9
Cese de actividad	18,2

CONTROL DE COMEDORES ESCOLARES: PLAN DE ATENCIÓN AL NIÑO

	Nº de Centros	C. Visitados	Visitas Inspe.	Muestras
Area I	176	174	190	-
Area II	50	45	55	-
Area III	34	34	57	105
Area IV	12	12	25	-
Area V	5	5	25	-
Area VI	44	44	93	-
TOTAL	321	314	445	105

Deficiencia	Nº de Centros	% (*)
Def. En aseos/lavamanos no dotados correctamente	52	16.20
Las cámaras carecen de registro termográfico	28	8.72
Aberturas al exterior no protegidas frente a la entrada de insectos	17	5.30
Ventilación/Iluminación no adecuadas	15	4.67
El personal carece de carné de manipulador vigente	25	7.79
Suelos/paredes/techos no apropiados	11	3.43
Malos hábitos higiénicos en la manipulación de alimentos	5	1.56
Deficiente estado higiénico	10	3.12
Condiciones no adecuadas en la conservación de alimentos	5	1.56
Carece de Libro de Comedores Colectivos	15	4.67
No se realiza DDD/Presencia de vectores	19	5.92
Eliminación de basuras incorrecta	10	3.12

PLAN DE VIGILANCIA PARA LA DETECCIÓN DE RESIDUOS EN ANIMALES VIVOS Y SUS PRODUCTOS

1.- Resumen de toma de muestras por grupos de sustancias a investigar

1.1. Servicio de Salud Pública: Mataderos e industrias alimentarias.

El número de muestras asignado para 2.001 fue de 1.343 y las recogidas ascienden a 1.563, lo que representa un grado de cumplimiento del 116,4 %.

En el cuadro siguiente se pormenorizan los resultados de cada tipo de sustancias investigadas:

PLAN ALEATORIO + PLAN SOSPECHOSO

GRUPO	MUESTRAS ASIGNADAS	MUESTRAS RECOGIDAS	MUESTRAS ANALIZADAS	MUESTRAS NEGATIVAS	MUESTRAS POSITIVAS
A1-A3-A4					
Hormonales (*)	90	105	105	96	9
A5 b-Agonistas	270	297	297	297	0
B1 Inhibidores	606	703	703	657	46
B1Sulf.-Tetra.	145	184	184	183	1
B2a Ivermectina	90	91	91	91	0
B2f Glucocorticoides	0	44	44	44	0
B3b PCBs	80	106	106	106	0
B3a Plaguicidas					
Organoclorados	25	15	15	15	0
B3a Plaguicidas					
Organofosfor.	25	15	15	15	0
B3d					
Met. Pesados (**)	12	3	0	0	0
TOTALES	1.343	1.563	1.560	1.504	56

(*) Pendientes de confirmar por método químico.

(**) Estas tres muestras no se han podido analizar por avería grave del espectrofotómetro de absorción atómica.

1.2) Servicio de Sanidad Animal: Explotaciones ganaderas, fábricas de piensos, etc.

El número de muestras asignado para 2.001 fue de 650 y las recogidas ascienden a 350, lo que representa un grado de cumplimiento del 53,8 %, aunque el porcentaje de muestras analizadas ha sido de 43,8 %.

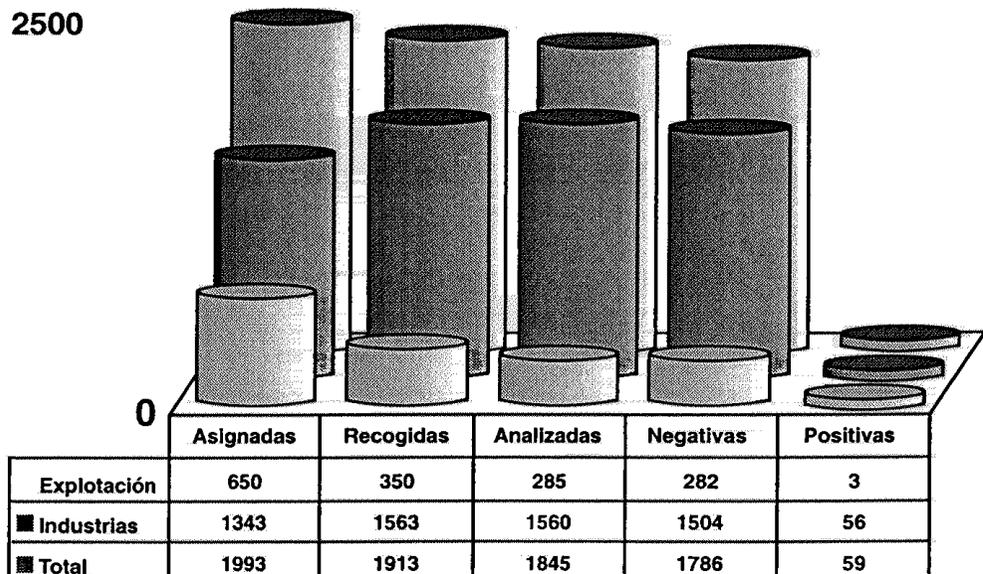
En el cuadro siguiente se pormenorizan los resultados de cada tipo de sustancias investigadas:

PLAN ALEATORIO + PLAN SOSPECHOSO

GRUPO	MUESTRAS ASIGNADAS	MUESTRAS RECOGIDAS	MUESTRAS ANALIZADAS	MUESTRAS NEGATIVAS	MUESTRAS POSITIVAS
A2 Tireostáticos	60	53	29	29	0
A5 b-Agonistas	255	184	164	164	0
A6 Anexo IV	170	93	74	74	0
B1 Sulf.-Tetra. (*)	0	18	18	15	3
B2d Tranquil. (**)	165	2	0	0	0
TOTALES	650	350	285	282	3

(*) Estas muestras han sido analizadas en el Laboratorio de Salud Pública.

(**) Estas muestras no se han podido analizar por imposibilidad técnica.

2.- GRADO DE CUMPLIMENTACIÓN

■	Explotación
■	Industrias
■	Total

a) Medidas adoptadas tras la aparición de muestras positivas.

	MATADERO		EXPLOTACIÓN	
	Ovino	Porcino	Ovino	Porcino
Muestras positivas sobre las que se ha actuado		1		3
Animales secuestrados			192	2.700
Animales sacrificados y destruidos				
Explotaciones retirada de prima (R. 894/96)			2	
Canales intervenidas	38	49		
Canales decomisadas				

En cuanto al número de casos detectados en nuestra Región, así como los declarados por otras Comunidades Autónomas, relativos a la utilización de sustancias prohibidas y de autorizadas por encima del LMR, este ha sido de 4, lo que ha provocado las siguientes actuaciones:

ESPECIE	Nº DE CASOS	EXPLOTACIONES SECUESTRADAS	RESES INMOVILIZADAS	SUST. DETECTADA
Porcino	1	1	975	Sulfametazina
	1	1	1.725	Sulfametazina
Ovino/Caprino(*)	1	1	110	Sulfadiazina
	1	1	82	Sulfadiazina

(*) Los 2 casos de ganado ovino fueron declarados por la Xunta de Galicia y por la Diputación General de Aragón.

Hay que resaltar que durante esta campaña se ha confirmado la tendencia a la disminución de los casos detectados de sustancias prohibidas sobre todo de clenbuterol, que tuvo un incremento muy importante en el año 1.997, disminuyendo en 1.998, 1.999 y 2.000, y que en este año no se ha detectado en ninguna muestra.

En cuanto a los glucocorticoides, del total de muestras aleatorias, ha habido un porcentaje significativo con residuos de dexametasona, pero por debajo del límite de detección de nuestro Laboratorio, que en la actualidad está situado en 10 ppb. Durante el año 2.002, se pretende rebajar este límite, hasta los Límites Máximos de Residuos fijados por la Normativa Comunitaria para las distintas matrices.

Expedientes sancionadores iniciados

Sustancia	Especie	Origen positividad	Cuantía de la sanción	Estado	Comunicado fiscalía
Sulfamidas		Murcia	1.000.000	Iniciado	
Sulfamidas (*)	Porcino	Murcia	2.500.001	Iniciado	Si
	Porcino				Si
Total..... 2			Total.... 3.500.001		

(*) En este caso, se ha tipificado como muy grave, por el carácter reincidente de la explotación, ya que existe un expediente con Resolución firme del año 1.998 del mismo titular.

Los casos positivos de ganado ovino, no han generado expediente sancionador por nuestra parte, ya que las Comunidades Autónomas donde fueron detectados, poseen normativa específica que les permite no inhibirse por cuestión de territorialidad.

PLAN DE VIGILANCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y OTROS CONTAMINANTES EN PRODUCTOS VEGETALES Y SUS TRANSFORMADOS

Producto	Muestras tomadas	Muestras analizadas	Muestras positivas	Muestras negativas
Tomates	23	23	5 (*)	18
Lechugas	24	24	6 (*)	18
Coles	2	2	0	2
Potitos infantiles	21	21	0	21
Papillas de cereales	12	12	0	12

(*) Muestras positivas de tomates: Han resultado positivas a los siguientes plaguicidas, aunque en todos los casos por debajo del Límite Máximo de Residuo fijado:

- ⇒ Clortalonil: 0,03- 0,09 ppm
- ⇒ Procimidona: 0,21- 0,31 ppm

(**) Muestras positivas de lechugas: Han resultado positivas a los siguientes plaguicidas, aunque en todos los casos excepto en uno, por debajo del Límite Máximo de Residuo fijado:

- ⇒ Dimetoato: 0,03 ppm
- ⇒ Endosulfan: 0,16 ppm (L.M.R.= 0,05)
- ⇒ Acefato: 0,11 ppm
- ⇒ Malatión: 0,58 ppm
- ⇒ Vinclozolin: 2,67 ppm
- ⇒ Procimidona: 0,09- 0,72 ppm

CARNES Y PRODUCTOS CARNICOS

ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCCIÓN DE CARNES FRESCAS

Nº de :	Mataderos Generales	Mataderos de Aves	Mataderos de Conejos	Salas de Despiece	Almacenes Frigoríficos
Total C.A.	21	5	5	81	45

Durante el año 2001 se ha continuado el seguimiento, por parte de los Directores y/o Inspectores Veterinarios de Matadero de controles sanitarios que, conforme a las normativas vigentes, deben asumir los establecimientos regulados por los RR.DD. 147/1993, 2087/1994 Y 1543/1994 y se les comunicaron a cada uno de ellos, mediante escrito remitido por el Director General de salud Pública el año 2000.

En el año 2001, cesaron en su actividad seis mataderos (uno voluntariamente, dos de oficio y tres por Resolución de la Dirección General) y se autorizó un nuevo Matadero General.

Nº de:	Salas de Despiece	Almacenes Frigoríficos
Total C.A.	81	45

Nº de visitas de inspección en:	Salas de Despiece	Almacenes Frigoríficos
Total C.A.	886	189

INDUSTRIAS CARNICAS Y OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL AÑO 2000

	Nº de Industrias	Nº de visitas de inspección:
Área I	52	94
Área II	30	85
Área III	17	41
Área IV	14	7
Área V	13	95
Área VI	36	89
Total C.A.	162	411

Resultados de los análisis de las toma de muestras de superficies de trabajo:

	Muestras que superan (%)
Recuent.Aerobios	33 %
Enterobacterias	18,5 %
R.Aerob./Enterob.	16 %

INDICADORES EN INDUSTRIAS CÁRNICAS DE CUMPLIMIENTO DE:

HIGIENE DE LAS INSTALACIONES	62,5%
MANTENIMIENTO DE AUTOCONTROLES SANITARIOS	36,2%

- Sé incoaron 3 expedientes sancionadores.
- Sé realizaron 3 ceses de actividad.

Visitas de comprobación del etiquetado obligatorio de la carne de vacuno

TIPO ESTABLECIMIENTO	Nº DE INSPECCIONES
MATADEROS	20
SALAS DE DESPIECE	55
ALMACENES FRIGORÍFICOS	10
SUPER Y GRANDES SUPERF.	79
CARNICERÍAS	125
TOTALES	289

ACTIVIDADES EN ESPECTACULOS TAURINOS

Inspecciones de carnes en Plazas de Toros Fijas	16
Inspecciones de carnes en Plazas de Toros Portátiles	24

Canales inspeccionadas en Plazas Fijas	Nº 96	Kgs. 26.880
Canales inspeccionadas en Plazas Portátiles	Nº 144	Kgs. 34.560

Carnes declaradas no aptas para consumo humano, en Plazas Fijas	Kgs. 1.920
Carnes declaradas no aptas para consumo humano, en Plazas Portátiles	Kgs. 2.880

En virtud de la Orden de 29 de junio de 2001, del Ministerio de Sanidad y Consumo, que indica la prohibición de comercializar las carnes de toros de lidia procedentes de espectáculos taurinos; todos los toros son incinerados, hasta el día 31 de diciembre de 2001.

(Las carnes arriba indicadas son, del periodo 01/01/2001 al 31/06/2001, cuando se podían derivar a la cadena alimentaria, pasando las inspecciones que obligaba la legislación vigente en esos momentos.)

ESTABLECIMIENTOS LACTEOS**LECHERIAS DE CONSUMO**

	Número de Establecimientos Visitados	Número de Inspecciones
Área 1		
Área 2	1	3
Área 3	1	2
Área 4	-	-
Área 5	-	-
Área 6	-	-
Total	2	5

INDUSTRIAS – QUESERIAS

	Número de Establecimientos Visitados	Número de Inspecciones
Área 1	5	15
Área 2	-	-
Área 3	2	6
Área 4	4	21
Área 5	5	52
Área 6	6	27
Total	22	120

ALMACENES DE LACTEOS

	Número de Establecimientos Visitados	Número de Inspecciones
Área 1	6	6
Área 2	5	10
Área 3	5	10
Área 4	-	-
Área 5	-	-
Área 6	1	2
Total	17	28

MUESTRAS TOMADAS

	Microbiológicas	Físico – Químicas
Área 1	25	-
Área 2	-	-
Área 3	31	12
Área 4	-	5
Área 5	10	10
Área 6	32	-
Total	98	27

ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

- *Número de establecimientos* registrados:

	Nº establecimientos/Área.				
	I	II	III	IV	VI
Lonjas	2	3	1		
Industrias	14	24	6		11
Almacenes	18	5	2	1	5
Distr.sin d.	24	22	4		6
Totales	58	54	13	1	22

- *Visitas de inspección* realizadas:

	Nº visitas de inspección/ Área				
	I	II	III	IV	VI
Lonjas	460	45	12		
Industrias	14	55	8		42
Almacenes	8	161	12		10
Totales	482	261	32		52

- Actuaciones por *Red de Alerta*: investigación de Cloranfenicol en gambas de origen Asiático.
- Actuaciones para *investigación de ac. bórico* en crustáceos.
- Se incoaron dos expedientes sancionadores por detectar presencia de ac. bórico en crustáceos frescos.
- Ceses de actividad: 4
- Decomiso de aproximadamente 4.500 Kg de pescado varios.
- Inspecciones en pescaderías, se informó sobre los sistemas de autocontrol a implantar y la entrega de manuales de ayuda.

Nº visitas a minoristas de pescaderías en la Región 126

MUESTRAS ANALIZADAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA

	Microbiológicas	Ac. Bórico	Físico-Químicas	Totales
ÁREA I	32	22	17	71
ÁREA II	27	4	7	38
ÁREA III	16	12	5	33
ÁREA VI	10	15	7	32
TOTALES	85	53	36	174

Detallando según el tipo de establecimiento y determinaciones:

ÁREA	Lonjas			Industrias			Minoristas		
	Micro.	bórico	fís-quím	micro	bórico	fís-quím	micro	bórico	fís-quím
I		14	6	32	8	11			
II	3	2		21		7	3	2	
III		12		15		5	1		
VI				10		7			15
TOT.	3	28	6	78	8	30	4	17	

Como consecuencia de la **Red de alerta: Cloranfenicol en gambas de China y Vietnam**, se tomaron 19 muestras para la investigación de este antibiótico.

Detallando según el tipo de muestra recogida:

- Pescado fresco y congelado: 16
- Crustáceos fresco: 68
- Bivalvos: 6
- Pescado seco-salado, semiconservas y ahumado: 24
- Superficies de trabajo (verificación de autocontroles en empresas): 60

MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS

De los *análisis microbiológicos de productos, han superado parámetros.:*

- *En muestras de productos frescos, salpescados, refrigerados y congelados:* han superado los límites establecidos en la Orden de 2 de agosto de 1991:

	Muestras que superan (%)
Recuent.Aerobios	6,3 %
Enterobacterias	12 %
R.Aerob./Enterob.	6,3 %
Salm-Shigel.	0

No se observan diferencias significativas con los resultados de años anteriores

• En *muestras de bivalvos*, no han superado los límites establecidos en R.D. 571/99, de 9 de abril:

• En *muestras de productos secos salados, ahumados y semiconservas* han superado los límites según Orden de 2 de agosto de 1991:

	Muestras que superan (%)
Recuent.Aerobios	29 %
Enterobacterias	0
R.Aerob./Enterob.	0
Salm-Shigel.	0

En *muestras de superficies*, han superado las recomendaciones del CENAM: .

	Muestras que superan(%)
Recuent.Aerobios	10 %
Enterobacterias	0
R.Aerob./Entero	0
Estafilo aureus.	0

INVESTIGACIÓN DE ÁCIDO BÓRICO

Total de muestras	Positivas
52	1

Las campañas realizadas durante años anteriores han dado resultado; el positivo se detectó en minorista, todas las muestras tomadas en lonja resultaron negativas.

INVESTIGACIONES FÍSICO-QUÍMICAS: HISTAMINA

Total de muestras	Positivas
37	1

AUTOCONTROLES EN INDUSTRIAS

ÁREA	establecimientos	visitas de verificación
I	14	32
II	24	52
III	6	8
VI	11	42
Total	55	134

Estado de los establecimientos según "Protocolos de verificación":

	Higiene de instalaciones (%)	Mantenimiento de controles (%)	Realización de toma muestras (%)
Total C.A.	70 %	51 %	68 %

ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS DE BEBIDA ENVASADAS

Durante el año 2001 se han seguido verificando los sistemas de autocontrol (APPCC), implantados en las cuatro industrias autorizadas en nuestra Región.

Se ha continuado con la toma oficial de muestras en los puestos de captación, depósitos intermedios y en las aguas envasadas.

TOMA DE MUESTRAS

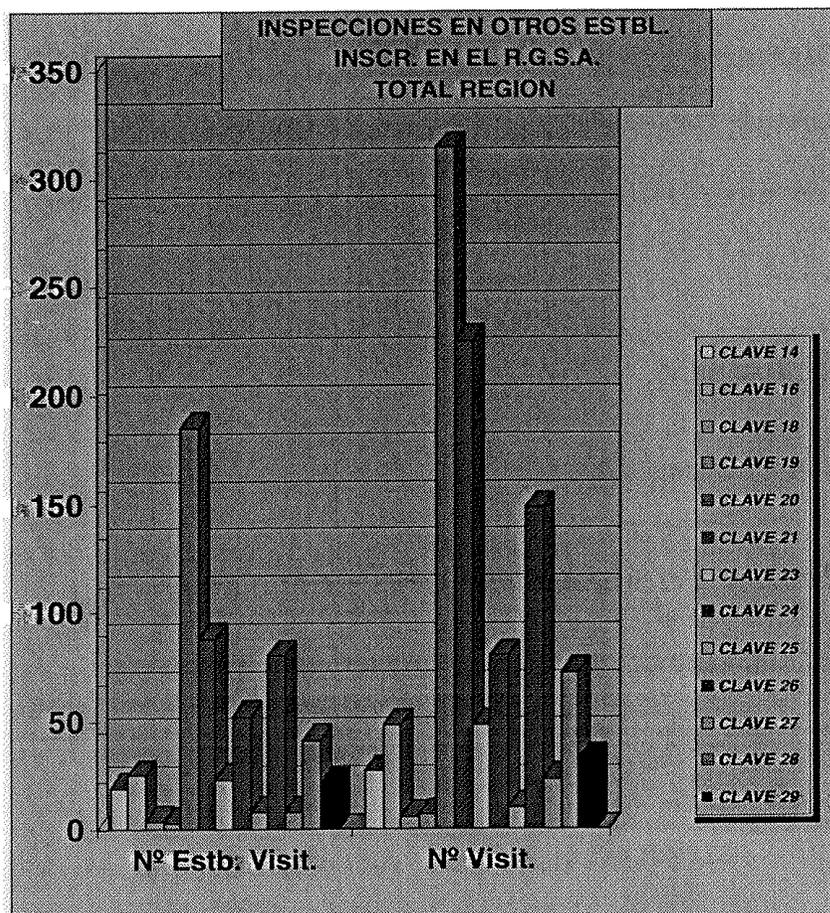
Establecimiento	Captación	Depósito Intermedio	Envasada	Totales
Cantalar	2	2	1	5
Fuentevidrio	1	2	1	4
Aguamur	4	2	5	11
Ganopez	1	-	1	2
Total	8	6	8	22

En las 22 muestras recogidas y analizadas en los laboratorios de la Dirección General de Salud Pública, las determinaciones efectuadas, se encuentran dentro de los parámetros que establece la legislación vigente (RR.DD. 1164/1991 de 22 de julio y 1138/1990 de 14 de septiembre).

OTROS ESTABLECIMIENTOS INCLUIDOS EN EL R.G.S.A.

AREA	TOTAL
CLAVE 14 HUEVOS	
nº Establecimientos visitados	19
nº Visitas Inspecciones Realizadas	27
CLAVE 16 GRASAS	
nº Establecimientos visitados	25
nº Visitas Inspecciones Realizadas	48
CLAVE 18 LEGUMINOSAS	
nº Establecimientos visitados	4
nº Visitas Inspecciones Realizadas	6
CLAVE 20 HARINAS	
nº Establecimientos visitados	185
nº Visitas Inspecciones Realizadas	314
CLAVE 21 FRUTAS, VERDURA Y HORTALIZAS	
nº Establecimientos visitados	225
nº Visitas Inspecciones Realizadas	345
CLAVE 23 EDULCORANTES	

nº Establecimientos visitados	23
nº Visitas Inspecciones Realizadas	48
CLAVE 24 CONDIMENTOS Y ESPECIAS	
nº Establecimientos visitados	52
nº Visitas Inspecciones Realizadas	80
CLAVE 25 ALIMENTOS ESTIMULANTES	
nº Establecimientos visitados	8
nº Visitas Inspecciones Realizadas	10
CLAVE 26 PLATOS PREPARADOS	
nº Establecimientos visitados	80
nº Visitas Inspecciones Realizadas	148
CLAVE 27 AGUAS ENVASADAS	
nº Establecimientos visitados	8
nº Visitas Inspecciones Realizadas	23
CLAVE 28 HELADOS	
nº Establecimientos visitados	41
nº Visitas Inspecciones Realizadas	72
CLAVE 29 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	
nº Establecimientos visitados	21
nº Visitas Inspecciones Realizadas	32



CONTROL DE ZONOSIS

La prevención y lucha contra las zoonosis y las técnicas necesarias para la evitación de riesgos en el hombre debidos a la vida animal o a sus enfermedades, está considerada como una actividad básica del sistema sanitario, según establece la Ley General de Sanidad, Capítulo I, artº 8, punto 2

Durante el año 2001 se ha continuado en el programa de Control de Zoonosis priorizando las actuaciones de cada objetivo en los siguientes campos:

- 1.- Control antirrábico.
- 2.- Triquinelosis.
- 3.- Hidatidosis.
- 4.- Leishmaniosis.
- 5.- Análisis de los partes de volumen de sacrificio y decomiso de mataderos.
- 6.- Prevención y control de E.E.B.
- 7.- Remisión de Información
 - 7.1. Notificaciones a la Consejera de Medio Ambiente, Agricultura y Agua
 - 7.2. Notificaciones al Ministerio de Sanidad y Consumo.
- 8.- Vigilancia y seguimiento de otras zoonosis
- 9.- Otras actuaciones de Control
 - 9.1. Investigación/educación para la salud
 - 9.2. Otras

1.- CONTROL ANTIRRÁBICO**Animales agresores (por especies):**

- Perros	184
- Gatos	12
- Murcielago	2
- Otros	2

TOTAL 200

Número de animales mordedores observados:

- Observación Clínicas Veterinarias	149
- Observaciones Area I	5
- Observaciones Area II	22
- Observaciones Area III	4
- Observaciones Area IV	4
- Observaciones Area V	5
- Observaciones Area VI	3
- Observados por los Serv. Veterinarios Ayuntamiento de Murcia	Pendiente de remisión (Cencozoo)
TOTAL	192

- Investigación de animales mordedores

Se ha realizado el diagnóstico de los siguientes animales:

- Perros	4
- Gatos	-
- Murciélagos	2
TOTAL	6

Remitidos al Centro Nacional de Virología, Majadahonda (Madrid), para diagnóstico por inmunofluorescencia directa, con resultado negativo

- **Campaña de Vacunación Antirrábica**

De la información remitida por el Colegio Oficial de Veterinarios, como entidad organizadora de la Campaña, se desprende la siguiente valoración:

Nº de dosis administradas	72.450
Cobertura vacunal estimada	62.72%
Nº de Veterinarios actuantes adscritos a clínicas	149
Nº de Veterinarios adscritos a clínicas que han efectuado concentraciones	90
Cobertura territorial:	
⇒ Municipios	45
⇒ Pedanías	277

Aunque la inmunización felina, esta recomendada en la citada Orden, al no tener carácter obligatorio, resulta prácticamente nula igual que en Campañas anteriores.

• Control de Perros Vagabundos

- Cencozoo de Murcia: (Pendientes de recibir resultados)
- Centro zoosanitario municipal de Molina del Segura
- Animales recogidos: **1.549**, procedentes de los siguientes municipios:

- Molina del Segura	550
- Centro Zoosanitario	158
- Aguilas	17
- La Unión	55
- Lorca	726
- Lorqui	2
- Puerto Lumbreras.....	65

TOTAL 1.549

Adoptados	112	(7,23%)
Recuperados	54	(3,49%)
Eutanasia	1.383	(89,28%)

- En el Area de Salud V (Altiplano):

Yecla

- Capturados	
- Perros	346
- Gatos	154
- Zorros	5
Total	505

Adoptados	17	(3,37%)
Recuperados	34	(6,73%)
Eutanasia	505	(89,90%)

Jumilla : Incluido en el Centro Zoosanitario de Molina

2.- TRIQUINELOSIS

El control de esta Zoonosis se ha llevado a cabo mediante las siguientes actividades:

◊ Sacrificio domiciliario

Orden de la Consejería de Sanidad y Política Social, de 19 de Noviembre de 1.996, por la que se regulan las campañas de sacrificio de cerdos en régimen de matanza domiciliaria para consumo familiar.

Ayuntamientos autorizados para la organización de la Campaña:

- Ayuntamiento de Archena
- " de Murcia
- " de Puerto Lumbreras
- " de Torres de Cotillas
- " de Totana
- " de Ceutí

Sacrificios domiciliarios controlados por los Ayuntamientos :

- Murcia	157
- Torres de Cotillas.....	71

	228

No presentándose ninguna incidencia respecto a esta Zoonosis.

Control de Jabalíes procedentes de cacerías

Muestras sometidas a exámen micrográfico:

Servicio de Salud Pública	32
Area de Salud del Altiplano	22
Area de Salud Vega del Segura-C.O. (Clínica Vet.)	8
Total	62

◊ **Determinaciones micrográficas de ganado porcino (consumo familiar)**

Servicio de Salud Pública	28
Area de Salud Vega del Segura-C.O. (Clínica Vet.)	11
Total	39

◊ **Control en Mataderos**

El volumen de sacrificio en ganado porcino en matadero durante el ejercicio del 2001 fue de 2.346.682 cabezas, sometiéndose todas ellas a control triquinoscópico, no detectándose ningún caso positivo.

3.- HIDATIDOSIS / EQUINOCOCOSIS

Estudio de prevalencia de equinococosis en la población (Circular de la Consejería de Sanidad y Política Social, de 7 de Junio de 1.996).

> Resultado de la Campaña:

	Nº	%
Muestras tomadas	18	
Muestras positivas:	3	16,6
> Toxocara	3	
Equinococcus granulosus	0	0

4.- LEISHMANIOSIS**Diagnóstico de casos sospechosos:**

➤ Muestras remitidas por clínicas veterinarias y particulares 480

- Diagnóstico Negativo 52,6%
- " Dudoso 7,8%
- " Positivo 1/160 20%
- " Positivo 1/320-640 19,6%

➤ Casos en tratamiento con seguimiento bimensual 66

➤ **Técnica empleada :**

- - Inmunofluorescencia Indirecta
- - Diagnóstico Parasitológico
- - Test (E.I.A.)

Simultáneamente se procedió a la cumplimentación de la encuesta de investigación epidemiológica.

Control en matadero:

Análisis de los partes de volumen de sacrificio y decomiso de mataderos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA						
Volumen de Sacrificio Mataderos 2001						
Especie	Area I	Area II	Area III	Area IV	Area V	Area VI
Bovino Mayor	975	211	-	-	-	-
Bovino Menor	39.987	2.333	10.437	-	-	-
C. Saneamiento Ganadero	31	27	-	-	-	-
Ovino Mayor	-	115.779	1	-	-	-
Ovino Menor	405.155	367.929	131.206	2.137	29.538	-
Caprino Mayor	-	25.963	-	-	-	-
Caprino Menor	78.801	13.361	47.163	269	33.023	-
Porcino Mayor	72.119	3.586	597	348	458	3.501
Porcino Menor	1.556.664	61.102	459.384	117.920	7.537	63.466

**COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE MURCIA**

Volumen de Sacrificio Mataderos de Aves y Conejos 2001

Especie	Area I	Area II	Area IV	Región
Pollos	11.068.759	2.648.028	830.792	14.547.579
Gallinas	113.193	396.282	.	509.475
Pavos	162.669	236.893	.	399.562
Conejos	-	16.785	452.346	469.131

**COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE MURCIA**

Volumen de Sacrificio Mataderos 2001

Especie	Nº Animales	Total Kg.
Bovino Mayor	1.186	374.776
Bovino Menor	43.757	14.177.268
C. Saneamiento Ganadero	58	14.790
Ovino Mayor	115.780	2.199.820
Ovino Menor	935.965	11.231.580
Caprino Mayor	25.963	467.334
Caprino Menor	172.617	1.035.702
Porcino Mayor	80.609	11.930.132
Porcino Menor	2.266.073	185.817.986

**DECOMISOS EN MATADEROS
DE LA REGIÓN 2001**

Especie	TOTALES	PARCIALES			
Bovino Mayor	4	2.589	6	-	-
Bovino Menor	28	5.283	4.161	-	-
C. Saneamiento Ganadero	-	-	-	-	-
Ovino Mayor	-	-	-	-	-
Ovino Menor	316	56.134	57.636	18	759
Caprino Mayor	-	-	-	-	-
Caprino Menor	94	5.657	3.270	-	91
Porcino Mayor	1.185	6.408	10.252	-	15.730
Porcino Menor	2.538	34.623	243.444	212.961	279.885

6.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA E.E.B.

6.1. Programa de Vigilancia Activa de E.E.B.: Matadero

• Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el Programa Integral Coordinado de Vigilancia y Control de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles de los Animales.

• Orden de 26 de julio de 2002, por la que se modifican determinados anexos del Real Decreto 3454/2000.

En la siguiente tabla se expresa el número total de muestras de tronco encefálico de bovino tomadas en los mataderos, para la investigación de E.E.B. mediante pruebas rápidas "post - mortem" (Laboratorio Central de Veterinaria, Algete, Madrid).

Programa de Vigilancia Activa de E.E.B : Matadero, Región de Murcia, 2.001

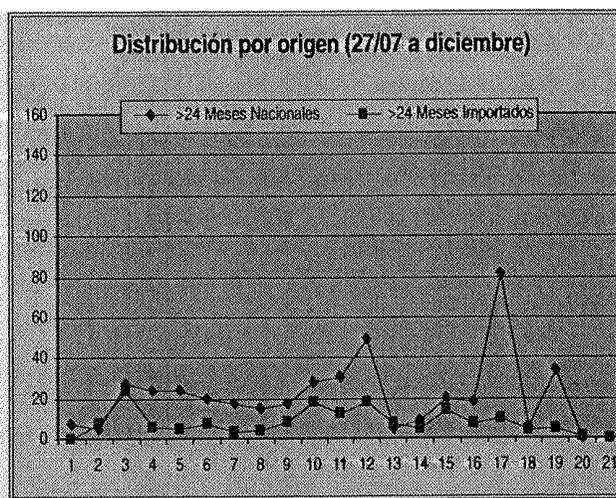
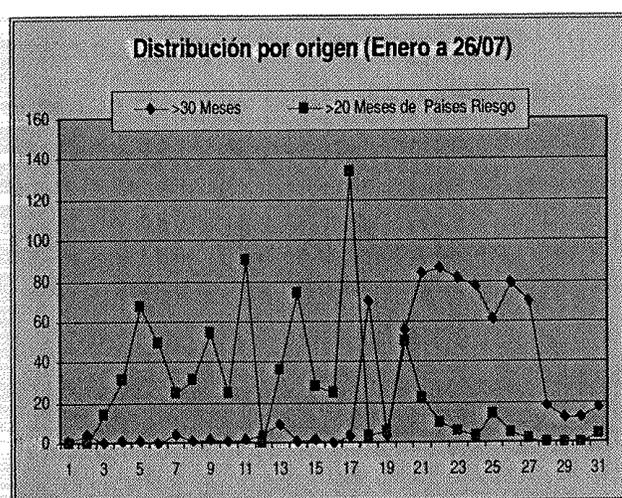
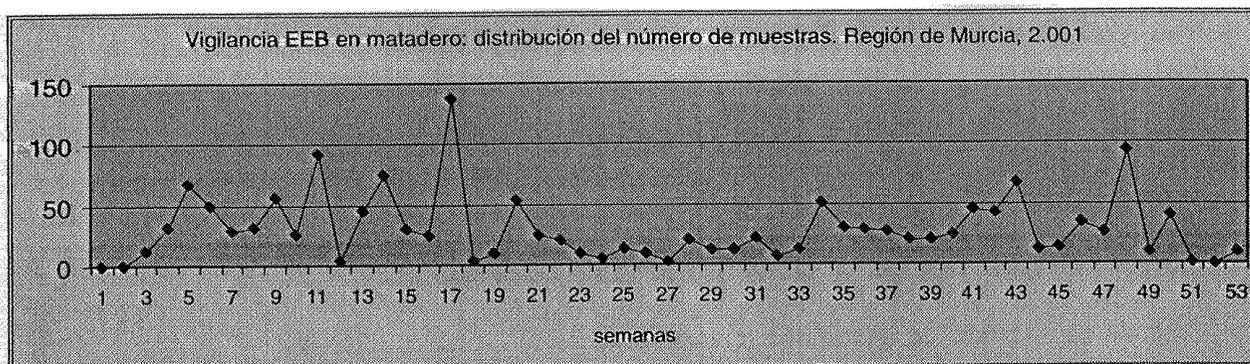
PERIODO	Orden de 26 de julio de 2001**			Desde inicio del Programa		RD 3454/2000 de 22 de diciembre*		
	<24 Meses	>24 Meses Nacionales	>24 Meses Importados	Urgencias	Muestras	<30 Meses	>30 Meses	>20 Meses de Países Riesgo
Antes de Orden de 26/07/01	NP	NP	NP	19	934	25.079	762	808
A partir de Orden de 26/07/01	17.795	436	165	8	609	NP	NP	NP
DATOS ACUMULADOS TOTALES	17.795	436	165	27	1.543	25.079	762	808

NP: No procede.

(*) Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el Programa Integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.

(**) Orden de 26 de julio de 2001 por la que se modifican determinados anexos del Real Decreto 3454/2000.

Los siguientes gráficos expresan la distribución de muestras por semanas, así como por su origen y grupo de edad en función de la Normativa vigente en los periodos indicados.



6.2. Medidas de protección

➤ Real Decreto 1911/2000, de 24 de noviembre, por el que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en relación con las E.E.Ts.

- En los 5 mataderos con línea de sacrificio de bovino se han sacrificado 2.119 animales, cuyos M.E.R. y en cumplimiento de la legislación vigente se han destinado a industrias de transformación autorizadas para su posterior eliminación.

➤ Orden de 26 de julio de 2001, para la aplicación del Anexo XI, del Reglamento C.E. nº 999/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2001, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control de erradicación de determinadas encefalopatías espongiformes.

- Notificación a otras CC.AA. del traslado de canales con columna vertebral para su retirada en salas de despiece autorizadas:

- Número de expediciones	32
- Número de canales	635
- Cuartos de canal traseros	1.491
- " " delanteros	429

7.- REMISIÓN DE INFORMACIÓN

7.1- Notificaciones realizadas a la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente derivadas de la actuación de Inspección de los Veterinarios de Salud Pública

- Medidas de protección frente a E.E.B. Programa de Vigilancia Activa en Matadero
 - Notificación del volumen de M.E.R. generado
 - Remisión de parte semanal de sacrificio y toma de muestras: 52.
- Volumen de sacrificio de mataderos (mensual) 468
- Memoria de patologías detectadas en matadero (anual) 1

7.2. Notificaciones realizadas al Ministerio de Sanidad y Consumo

- Cuestionario de Vigilancia de Rabia remitido por la O.M.S.: Anual.
- Parte de declaración de Zoonosis de Mataderos y de Agentes Zoonóticos de Carnes Frescas y Productos de Origen Animal, Animales Silvestres y Matanza Domiciliaria (Reales Decretos 2491/93 y 147/93): Semestral.
- Programa de Vigilancia Activa de E.E.B. en Matadero
 - Remisión de parte semanal de sacrificio y toma de muestras: 52
 - Remisión mensual de datos relativos a los bovinos mayores de 24 meses con destino a consumo humano, diferenciando grupos de edad y origen.

8.- VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE OTRAS ZONOSIS

- Investigación epidemiológica de un caso de fiebre botonosa.

9.- OTRAS ACTUACIONES DE CONTROL

9.1. Educación para la salud

- Colaboración con la Unidad de Educación para la Salud, en la elaboración de programas radiofónicos.

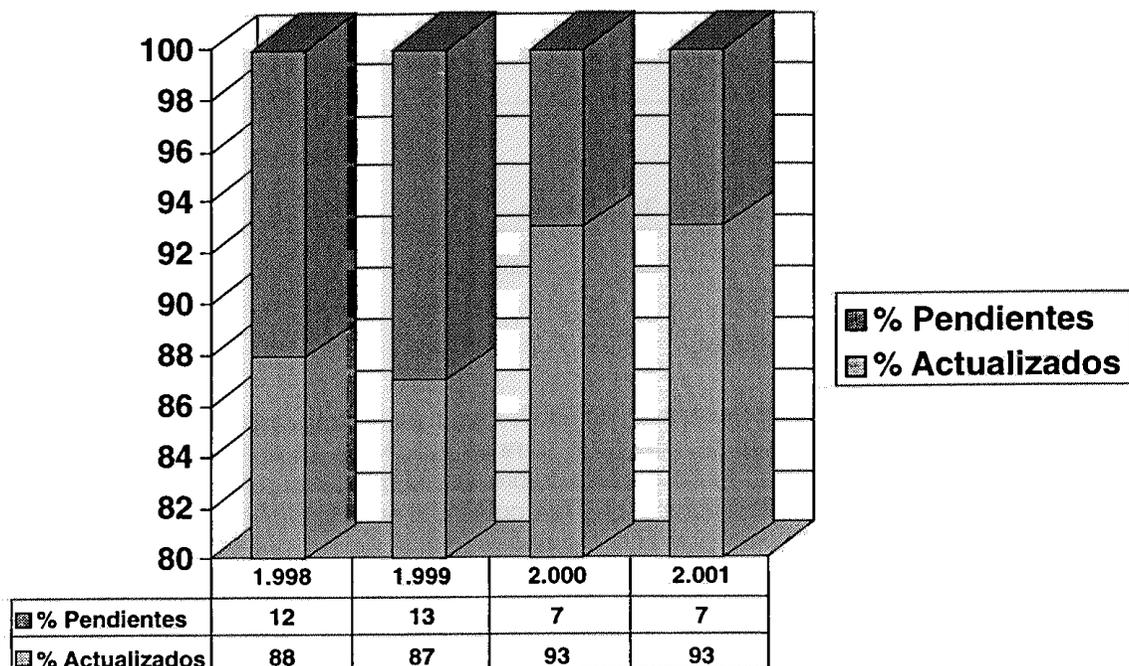
9.2. Otras actividades

- Diagnóstico de parasitosis en muestras de alimentos..... 34

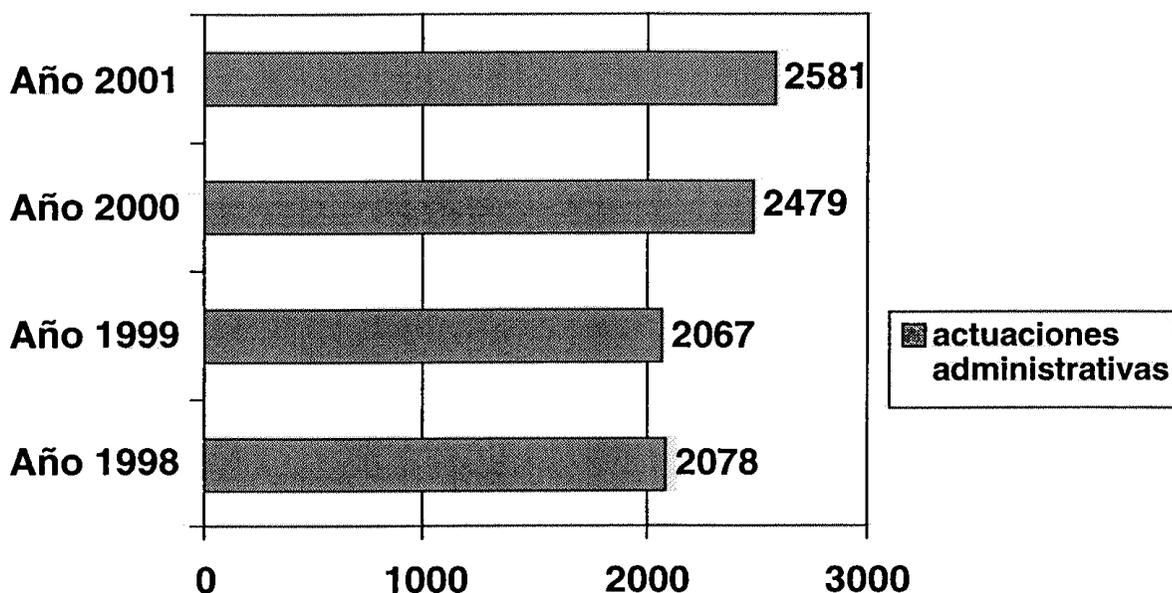
Registro General Sanitario de Alimentos
RESUMEN DE ACTUACIONES 1997-2001

	<u>Año 1997</u>	<u>Año 1999</u>	<u>Año 2000</u>	<u>Año 2001</u>
Registros existentes	3767	3837	3798	3850
Registros pendientes actualización	443 (12 %)	505 (13%)	267 (7%)	263(6,5%)
Registros de nueva concesión	198	187	202	177
Registros Convalidados	363	431	587	456
Bajas en Registro	345	180	191	134
Ampliación de Actividad	56	48	54	68
Cambio de Actividad	62	10	1	6
Cambio de Titularidad	157	133	159	112
Cambio de Domicilio	40	31	33	42
Certificados	83	115	161	290
Rectificación de errores	7	12	3	1
Registros Específicos nuevos	5	0	—	—1
Camb. de etiqueta Específicos	0	0	—	—1
Avisos de Convalidación	300	490	537	715
Comunicaciones Interiores a Coordinadores de Insp.	462	430	551	570
TOTAL ACTUACIONES	2078	2067	2479	2581

EVOLUCIÓN DEL R.G.S.A. 1.998



REGISTRO GENERAL SANITARIO DE ALIMENTOS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS



OTRAS AUTORIZACIONES SANITARIAS

Obradores de carnicerías - salchichería

Inscripciones iniciales	12
Convalidaciones	65

Establecimientos de venta no permanente

Inscripciones iniciales	5
Convalidaciones	43

Espectáculos taurinos

Autorizaciones Sanitarias de Plazas de Toros Fijas	8
Autorizaciones Sanitarias de Plazas de Toros Portátiles	57

MANIPULADORES DE ALIMENTOS

Con el fin de desarrollar el Real Decreto 202/ 2000, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos, para su aplicación en el ámbito de nuestra Región, se ha elaborado el Decreto 66/2001, de 14 de septiembre, por el que se regula la formación continuada obligatoria de los manipuladores de alimentos, que fue publicado en el B.O.R.M. el día 22 de septiembre de 2001.

Autorizaciones de Entidades Colaboradoras para la formación de manipuladores de alimentos y de Programas de formación de empresas.

Durante 2001 (último trimestre) se han emitido treinta y una autorizaciones en virtud del anterior Decreto, distribuidas de la siguiente manera,:

Area de Salud	Entidades colaboradoras	Programas de formación de empresas
Murcia	19	2
Cartagena	2	1
Lorca	1	-
Vega del Segura C.O.	2	-
Otras Comunidades	4	-

Se han procesado informáticamente los datos de los manipuladores que han superado las pruebas, para la expedición de los correspondientes carnés.

Exámenes realizados	Alumnos examinados	Alumnos aprobados (*)
262	9.180	8.344

(*) De los 8.344 carnés expedidos:

- 7.957 han correspondido a solicitudes de nueva expedición, y 387 a renovaciones de fichas ya existentes.
- 7.497 han correspondido a la profesión de Comidas Preparadas.
- 271 han correspondido a la profesión de Pastelería.
- 576 han correspondido a la profesión de Industrias Cármicas.

RESOLUCIONES DE DECOMISO Y DESTRUCCIÓN

Nº de Resoluciones dictadas por el Director General de Salud Pública: 25

(en kgs.)	Estblec. cármicos	Minoristas aliment.	Comedor Colectivo	Almacenes Distribuc.	Fabr. Conservas Vegetales	Venta en Estb. No permant.
Vacuno	-	180	-	-	-	18
Porcino	-	35	-	-	-	-
Corderos	180	66	-	-	-	-
Cabritos	-	21	-	-	-	-
Aves	6	4	-	-	-	-
Embutido	-	36	-	-	-	-
Verduras y Hortalizas	-	-	270	-	-	-
Jamones	-	7	-	-	-	-
Conejos	-	1	2	-	-	-
Azúcar	-	-	-	20.000	-	-
Lácteos	-	144	-	-	-	-
Conservas Vegetales	-	-	-	2841	274	-
Aditivos	-	-	-	67	-	-
TOTAL	186	494	272	22908	274	18

TOTALES: 1.751 kgs.

Causa de decomiso:

- No aptos para consumo humano: 1.357 kgs. (77,5%)
- Falta de documentación sanitaria: 394 kgs. (22,5%)

CESES DE ACTIVIDAD

Durante 2001 se ha procedido, mediante Resolución de la Dirección General de Salud Pública a los Ceses de Actividad de los siguientes establecimientos por deficiencias higiénico - sanitarias graves, que suponían un evidente riesgo para la salud de los consumidores:

- Comedores colectivos	8
- Mataderos	3
- Obrador de confitería	5
- Industrias cárnicas	4
- Fábrica de hielo	1
- Fábrica de helados	1
- Fábrica de conservas vegetales	1
- Obradores de panadería	2
- Almacén de productos de pastelería	1
- Almazaras	1
- Establecimientos no permanentes	1
- Torres de refrigeración	1
Total	29

INFORME DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN EL NEGOCIADO DE PROCEDIMIENTO

Expedientes incoados en el año 2001	149
Expedientes año 2000, que se dictó Resolución en el año 2001	30
Expedientes realizadas Liquidaciones por el sistema QUESTOR, por importe de 31.740.207, Ptas.	167
Recursos informados	39
Informes sobre expedientes en vía de apremio, remitidos a la Agencia de Recaudación.	5
Expedientes remitidos a La Sala de Lo Contencioso Administrativo	9
Comunicaciones interiores de salida	35
Exp. Controlados en cta. Restringida, por importe de 1.325.000 Ptas.	11
Expte. Controlados en fraccionamiento de pago	12
Expte. Remitidos para su publicación en el BORM y Ayuntamiento	97

**PORCENTAJE DE INCLUMPLIMIENTO DE DETERMINADAS CONDICIONES HIGIENICO
SANITARIAS Y DOCUMENTALES QUE HAN SIDO MOTIVO DE EXPEDIENTE
SANCIONADOR EN ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS**

	%
- Posee registro o autorización para la actividad que realizan.....	48
- Posee instalaciones necesarias para la actividad que realiza.....	19
- Locales aislados de focos de contaminación.....	18
- Capacidad apropiada al volumen de trabajo.....	7
- Suelos/paredes/techos/puertas apropiadas.....	40
- Aberturas al exterior protegidas frente a vectores.....	28
- Ventilación/iluminación adecuadas.....	21
- Suministro de agua corriente potable.....	3
- Lavamanos de zona de manipulación y en aseos, en nº y dotación suficiente.....	62
- Locales y utensilios limpios y en buen estado higiénico sanitario.....	60
- Superficies en contacto con alimentos de material adecuado.....	19
- Obrador a temperatura regulada (cuando corresponda).....	5
- Ausencia de vectores/Correcto DDD.....	17
- Condiciones adecuadas de almacenamiento y conservación de alimentos	66
- Cámaras con capacidad suficiente.....	13
- Se acredita el origen de las materias primas.....	13
- Materias primas no alteradas/caducadas/adulteradas.....	13
- Hábitos de manipulación correctos.....	37
- Presentan carné de manipulador vigente.....	61
- Correcta eliminación de residuos sólidos y líquidos.....	16
- Inmovilización.....	3
- Tienen y mantienen, correctamente sistemas de autocontrol.....	39

Sección de Sanidad Ambiental

La Sección de Sanidad Ambiental tiene como funciones la propuesta de planes o programaciones, inspección, evaluación e investigación en relación con las actuaciones de control sanitario del medio ambiente donde se desenvuelve la vida humana sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

La Sección depende de la Jefatura de Servicio de Salud Pública, enmarcada en la Dirección General de Salud y ha dispuesto durante 2.001 de las siguientes unidades:

- Jefe de Sección de Sanidad Ambiental.
- Jefe de Unidad Técnica de Sanidad Ambiental.
- Jefe de Unidad Técnica de Inspección Sanitaria. Un Farmacéutico de Salud Pública.
- Dos Licenciados en Ciencias Químicas.
- Un Farmacéutico de Salud Pública
- Dos Técnicos Especialistas en Sanidad Ambiental.
- Un Técnico Especialista en Laboratorio.
- Un Auxiliar para tareas de inspección y toma de muestras.
- Un Auxiliar Administrativo.

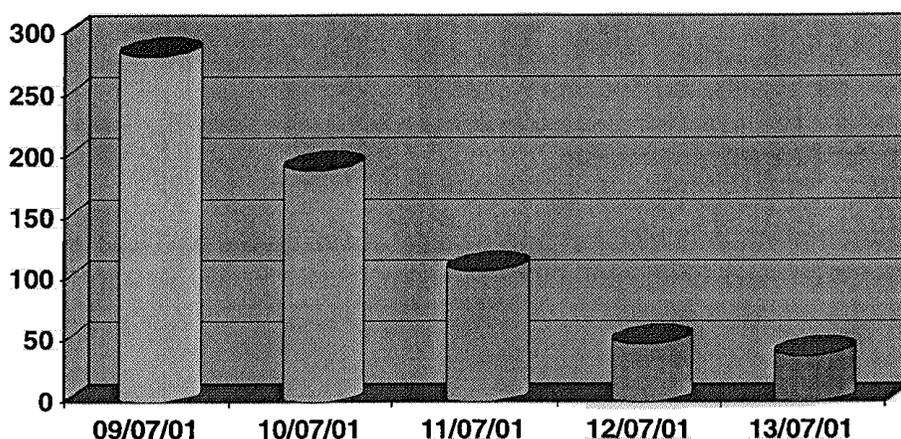
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

- Control del Brote de legionelosis ocurrido en la Ciudad de Murcia durante el mes de julio de 2001.

Se describen a continuación las actuaciones en materia de prevención, intervención y control de la legionelosis realizados en la Región de Murcia.

- Creación inmediata de un grupo de trabajo constituido por personal de Sanidad Ambiental y Farmacéuticos Inspectores de Salud Pública, nombrando responsables por tareas.
- Toma de muestras y cierre inmediato de todas las fuentes ornamentales de Murcia capital y posterior limpieza y desinfección.
- Parada de todos los riegos por aspersión de Murcia capital (agua subterránea) y autorización una semana más tarde con agua de la red clorada.
- Toma de muestra en depósitos de abastecimiento a la ciudad e hipercloración del agua de consumo público.
- Control diario de cloración en puntos críticos de la red de abastecimiento
- Paralización del baldeo de calles e hipercloración del agua.
- Envío a los 45 ayuntamientos de la Región y a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla de las medidas preventivas a adoptar en instalaciones de riesgo: fuentes ornamentales y lagos, riegos por aspersión de jardines y otros, baldeo de calles y depósitos de aguas potables.
- Identificación de posibles focos emisores contaminantes (inspección y fotografía aérea, rastreo a pié y listados facilitados por otras instituciones): Torres de refrigeración, condensadores evaporativos, aparcamientos subterráneos, lavaderos de coches y obras con movimiento de tierra y agua.
- Establecimiento de dos zonas de actuación :
 - Zona de riesgo alto, aquella que se encuentra en un radio de 500 metros alrededor de la zona donde se localizan el 90% de los enfermos.
 - Zona de riesgo medio, aquella que se engloba en un radio de 1200 metros alrededor de la zona donde se encuentran el 90% de los enfermos.
- Visitas de inspección diaria durante el mes de julio y quincenal hasta el 15 de noviembre, a todas las instalaciones existentes en las zonas citadas, y realizando de forma protocolizada y sucesiva las siguientes actuaciones:
 - Identificación de puntos críticos
 - Toma de muestras para investigación de Legionela
 - Parada de torres de refrigeración y otros
 - Orden de limpieza y desinfección certificada por empresa autorizada
 - Orden de tratamiento en continuo
- Atención a 700 llamadas telefónicas de ciudadanos en relación al brote de legionela durante los primeros cinco días.

**LLAMADAS ATENDIDAS POR DIA
DURANTE LA 1ª SEMANA DEL BROTE**



Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

- Inspección, toma de muestras y finalmente paralización de una obra de un aparcamiento de gran tamaño.

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO DESPUÉS DEL BROTE

- Implantación en la Región de Murcia del Real Decreto 909/20001, de 28 de julio, sobre control y prevención de legionelosis.
- Actualización del Programa Regional de Control y Prevención de legionelosis. Seguimiento del control de las instalaciones de riesgo del Municipio de Murcia durante los dos próximos años a través de las siguientes actuaciones: Elaboración de protocolos, revisión de planes de mantenimiento, visitas de inspección mensuales y toma de muestras
- Difusión del Real Decreto a Ayuntamientos, Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Colegios Profesionales, hostelería, hospitales, empresarios y particulares, tras su solicitud.
- Asesoramiento técnico a personal de mantenimiento de ayuntamientos, edificios públicos y otros.
- Reunión con representantes de empresas del sector agrario y conservero.
- Elaboración de folleto divulgativo del Real Decreto, así como de un formato impreso del citado R.D. que haga más atractiva y clara su lectura. Se ha elaborado una base de datos con más de 700 direcciones de entidades interesadas para el envío de la documentación
- Elaboración e implantación del Sistema de Notificación de torres de refrigeración, condensadores evaporativos y similares.
- Solicitud de homologación al Ministerio de Cursos de Control de Legionelosis: "Curso teórico práctico sobre tratamiento de instalaciones de riesgo para prevención de legionelosis".
- Actividades formativas mediante cursos dirigidos a:
 - Personal de inspección (a través de la Escuela de Administración Pública).
 - Funcionarios municipales responsables del mantenimiento de instalaciones (a través de la Escuela de Administración Local).
 - Personal de empresas de mantenimiento de instalaciones de riesgo.
 - Sector de hostelería.
 - Otros sectores industriales.
- Creación de diez nuevas plazas de Farmacéuticos de Salud Pública, dos de Técnicos Superiores de Sanidad Ambiental.
- En el siguiente cuadro se detalla las muestras tomadas y los resultados obtenidos durante la primera y segunda fase de control del brote a fecha 31 de diciembre de 2001 con un total de 479 inspecciones.

Legionelosis en Murcia		
Muestras ambientales		
Origen de las muestras	Nºmuestras / Instalaciones positivas	Muestras positivas / Nº instalaciones
Torres de refrigeración	536/59	38/23
Condensadores evaporativos	51/9	0
Otros Sistemas Refrig. Agua	59/91	0
Agua Sanitaria	174/125	37/31
Fuentes / Aspersores	31/41	3/3
Otros	28/14	0
Total	879/339	78/57

PROGRAMA DE AGUAS POTABLES DE CONSUMO PÚBLICO**Objetivos y actividades**

Se han cumplido adecuadamente los objetivos propuestos para el año 2.001 en lo referente al Sistema de Vigilancia de aguas potables de consumo público en los 45 municipios de la Región y cuyos indicadores de cumplimiento vienen pormenorizados en el cuadro adjunto.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	% CUMPLIMIN.
Ayuntamientos que cumplen el S. de V. en redes de distribución.	% de los mismos	100	100	100
Ayuntamientos y Organismos que cumplen el S. de V. en abastecimientos:	% de los mismos	100	100	100
Análisis realizados en fuentes públicas:	Nº de parámetros	sp	442	100
Análisis de cloro realizados:	Nº de análisis		121.773	100
Análisis mínimos realizados:	Nº de análisis		7.836	100
Análisis ocasionales realizados	Nº de análisis		192	100
Análisis normales realizados	Nº de análisis		494	100
Análisis completos realizados	Nº de análisis		232	100
Total parámetros realizados en la Región	Nº de parámetros		215.991	100
Informes evaluación S.V.A.P. Región de Murcia	Número	45	45	100
Informe programación S.V.A.P. Región de Murcia	Número	45	45	100
Toma de muestras para nitratos, plaguicidas y metales pesados abastecimientos	Nº de muestras	nitrato 148 plaguic 32 metales 32	87 29 29	58'76 90'63 90'63
Tomas de muestras de aguas prepotables (E.T.A.P)	Nº de muestras	40	8	20
Inspección de infraestructuras. Aguas de origen superficial.	Número	9	0	0
Aguas en estudio para obtención denominación.	Número	SP	1	100

- Sistema de Vigilancia de aguas potables de consumo público. Calidad de las aguas de abastecimiento municipal.-

Para llevar a cabo éste objetivo se realizan las siguientes actividades:

a) Envío de la programación anual a cada Ayuntamiento, recepción de resultados, informatización y evaluación de los mismos.

Durante 2.001 se han realizado 45 informes de evaluación, uno por municipio, y otros 45 de programación. Un 64.44% de los municipios de la Región han enviado los datos en soporte informático.

b) Indicadores de calidad del agua

El agua de abastecimiento en la Región de Murcia cumple lo establecido en la Reglamentación Técnico Sanitaria, excepto para los iones sulfato y magnesio que se encuentran excepcionados y la C.M.A pasa a ser 700 y 90 mg/l respectivamente.

No ocurre lo mismo con la concentración de desinfectante (cloro libre) presente en el agua ya que la R.T.S. establece una concentración de cloro libre entre 0'2 a 0'8 mg/l y sin embargo esto no ocurre en el 100 % de las ocasiones.

$$(R) \frac{\text{n}^\circ \text{ de análisis de cloro } >0'8}{\text{n}^\circ \text{ de análisis realizados}} = \frac{26.871}{121.773} = 0'22 \Rightarrow 22\%$$

$$(R) \frac{\text{n}^\circ \text{ de análisis de cloro } <0'2}{\text{n}^\circ \text{ de análisis realizados}} = \frac{846}{121773} = 0'007 \Rightarrow 0'7\%$$

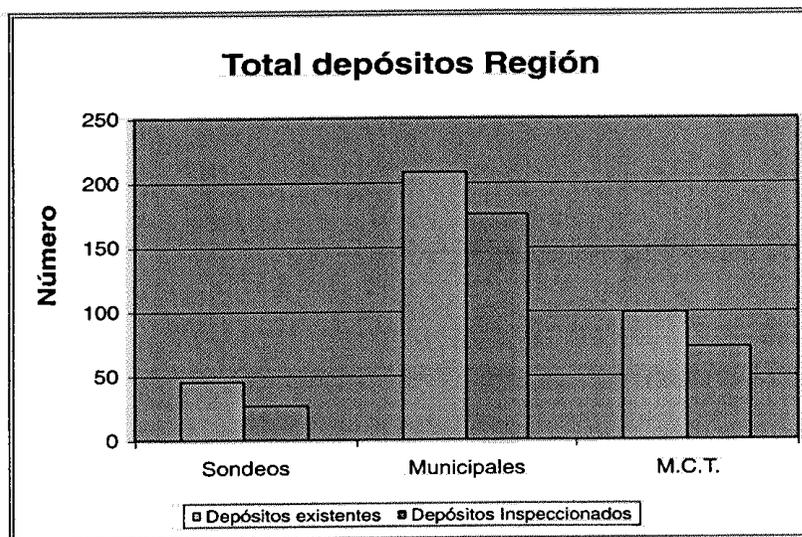
Cabe destacar que en los controles efectuados trimestralmente al agua de origen superficial por parte de la Consejería de Sanidad, puntualmente se detectan anomalías que son investigadas, adoptándose medidas correctoras en los casos necesarios.

c) Conseguir que las infraestructuras donde se potabiliza agua de consumo público reúnan las condiciones establecidas en la R.T.S.-

En los cuadros siguientes se detallan: el número de depósitos inspeccionados y se resaltan las deficiencias de infraestructura encontradas mas graves desde un punto de vista sanitario.

Depósitos existentes frente a depósitos inspeccionados. El nº total de depósitos de la Región es de 352. Se clasifican en: sondeos (45), municipales (208) y de la Mancomunidad de Canales del Taibilla (99)

Los depósitos calificados como sondeos pertenecen al ayuntamiento del municipio correspondiente. El agua es tratada mediante desinfección en el depósito cercano al sondeo y sin embargo en los municipales no es así necesariamente.

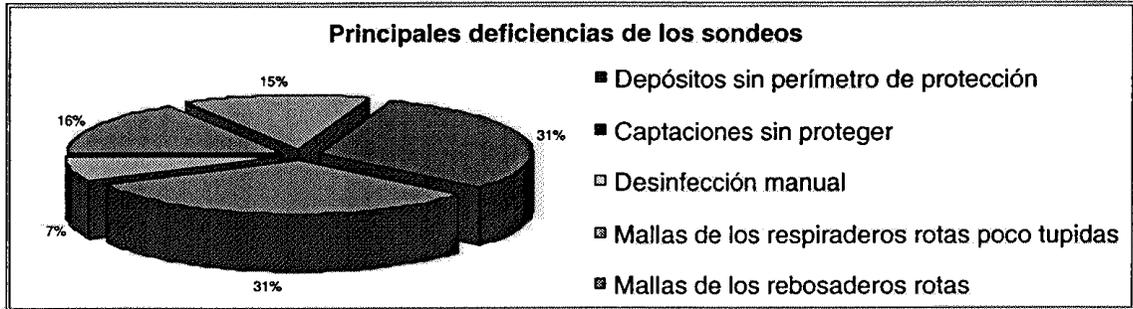


Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

Indicador de proceso y deficiencias de infraestructura en depósitos pertenecientes a sondeos o manantiales.

Nº sondeos = 30; Nº depósitos con agua de sondeo = 45; Nº Depósitos inspeccionados = 27

$$(R) \frac{\text{nº de depósitos revisados}}{\text{nº de depósitos programados}} = \frac{27}{45} = 0,6 \Rightarrow 60\%$$

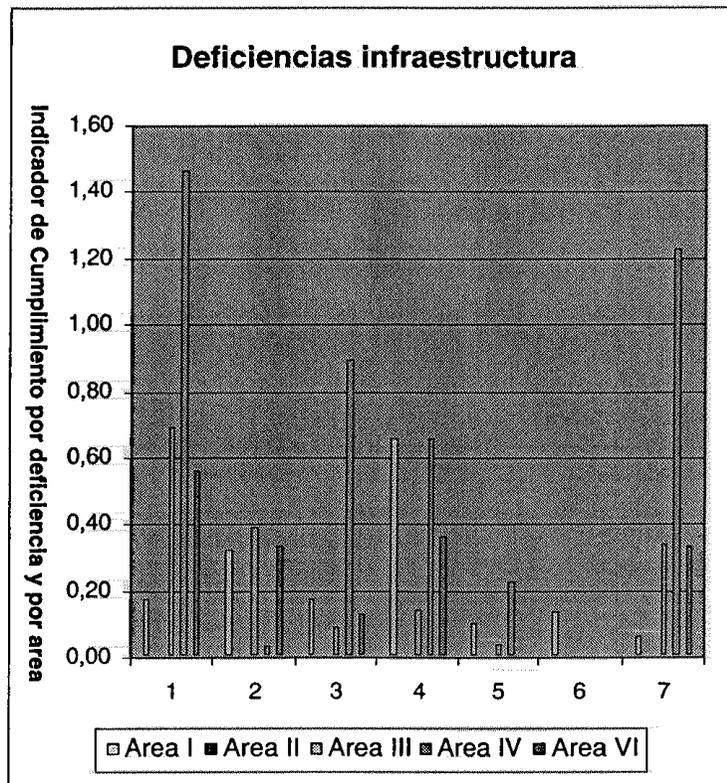


Fuente Sección de Sanidad Ambiental

Deficiencias en infraestructura de depósitos pertenecientes a redes de distribución municipales y con origen de agua superficial. El Area V no presenta ningún depósito de este tipo.

	Area I	Area II	Area III	Area IV	Area V	Area VI
N	47,00	51,00	49,00	23,00	0	46,00
n	27,00	0,00	20,00	21,00	0	35,00
I	57,4%	0%	40,8%	91,3%	—	76%

N: Total depósito por Áreas de Salud - n: Depósitos revisados en el ejercicio 2.001 - I: indicador de cumplimiento = n/N x100

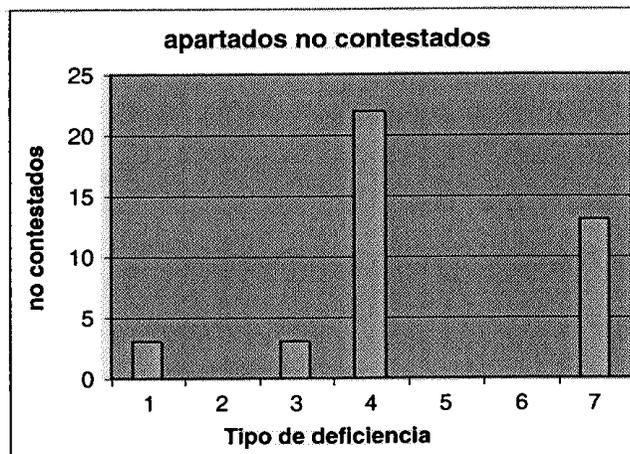
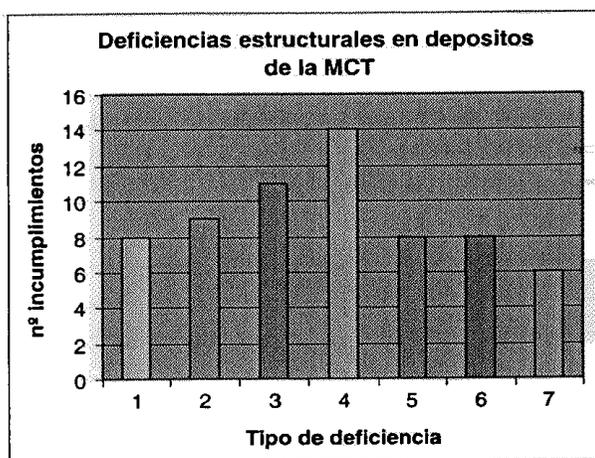


Fuente: Sección de Sanidad Ambiental

Tipos de deficiencias estructurales

- 1→ Carece de perímetro de protección sanitaria
- 2→ Cloración manual.
- 3→ Mallas protectoras rotas en respiraderos
- 4→ Mallas protectoras rotas o insuficientes en rebosaderos
- 5→ Depósitos con grietas o parte de la estructura agrietada o rota
- 6→ Carecen de torre de neutralización de posibles fugas de cloro y de detector de fugas
- 7→ Carece de grifo para toma de muestras en la salida del depósito.

Indicador de proceso y deficiencias en infraestructura de depósitos pertenecientes a Mancomunidad de Canales del Taibilla.



$$(R) \frac{\text{nº de depósitos inspeccionados}}{\text{nº de depósitos totales}} = \frac{72}{99} = 0,727 \Rightarrow 72\%$$

Colaboración con la Sección de Salud Infantil en el programa de Salud buco-dental.

Se toman muestras de agua en los 45 municipios de la Región y en Valladolides, Barqueros (Murcia) y Benizar (Moratalla), por tratarse de excepciones en sus municipios correspondientes.

$$(P) \frac{\text{nº de análisis concordantes con sus resultados}}{\text{nº de depósitos totales}} = \frac{219}{219} = 1 \Rightarrow 100\%$$

Colaboración con el Servicio de Epidemiología en el estudio de brotes epidémicos cuyo agente etiológico es vehiculizado por el agua.

- Brotes nosocomiales: cuatro.
- Brote comunitario: Tratado en el punto 3.1.1.3.
- casos aislados: cuatro, 1 en un hotel, 1 en un balneario y dos en casas particulares, ambos importados de otras CCAA.

En total se tomaron 1004 muestras de agua para su estudio microbiológico.

Control la calidad sanitaria de las aguas que abastecen establecimientos de temporada

Análisis de las actividades realizadas en campamentos de turismo. 2.001

CAMPAMENTOS DE TURISMO – 2.001				
DENOMINACIÓN	UNIDAD MEDIDA	PREVISTO	REALIZADO	% CUMPLIMIENTO
Análisis de cloro presente en el agua	Número	561	228	40'6
Informes de potabilidad	Número	21	21	100
Inspección condiciones hig-sanit.	Número	sp	44	100
Autorización nuevo campamento	Número	sp	—	—

Fuente: Sección de Sanidad Ambiental

Control y vigilancia de la calidad de las aguas y zonas de baño

Al final de la temporada de baños (30 de septiembre), se ha elaborado un Informe de Síntesis de toda la campaña que ha sido remitido a los Ayuntamientos con zonas de baño y a los Organismos interesados, así como al Ministerio de Sanidad y Consumo, para su remisión a la Unión Europea. Los resultados obtenidos vienen recogidos en los cuadros adjuntos.

CALIFICACIÓN SANITARIA AGUA DE BAÑO (MICROBIOLÓGICA Y VISUAL) – AÑO 2.001			
PLAYAS	CALIFICACIÓN SANITARIA	NUMERO DE PLAYAS	PORCENTAJE
Marinas	2	71	95,95
	1	2	2,70
	0	1	1,35
Totales marinas		74	100,00
Fluviales	2	1	33,33
	1	0	0,00
	0	2	66,67
Total fluviales		3	100,00

Calificación 2: Aguas de buena calidad

Calificación 1: Aguas de calidad aceptable

Calificación 0: Aguas no recomendables para el baño.

PLAYAS MARINAS 2.001 (Nº = 74)			
PARAMETROS MICROBIOLÓGICOS	Nº TOTAL MUESTRAS	% MUESTRAS QUE SUPERAN VALOR GUIA VALOR IMPER.	
COLIFORMES TOTALES	1120	1,25	0,00
COLIFORMES FECALES	1120	2,23	0,18
ESTREPTOCOCOS FECALES	1120	1,79	—
TOTALES	3360		

PLAYAS FLUVIALES 2.001 (Nº = 3)			
PARAMETROS	Nº TOTAL	% MUESTRAS QUE SUPERAN	
MICROBIOLÓGICOS	MUESTRAS	VALOR GUIA	VALOR IMPER.
COLIFORMES TOTALES	44	47,73	11,36
COLIFORMES FECALES	43	45,45	9,09
ESTREPTOCOCOS FECALES	42	34,09	
TOTALES	129		

PARAMETROS INSPECCION VISUAL PLAYAS MARINAS 2.001			
	Nº PARAMETROS	NUMERO	%
	ANALIZADOS	ANOMALIAS	
pH	1117	0	0,00
COLOR	1551	6	0,39
TRANSPARENCIA	1538	0	0,00
ACEITES MINERALES	1551	0	0,00
FENOLES	1551	0	0,00
SUSTANCIAS TENSOACTIVAS	1539	18	1,17
RESIDUOS FLOTANTES	1529	2	0,13

INFRAESTRUCTURA PLAYAS MARINAS - 2.001		
	Nº PLAYAS CON	%
SEÑALIZACIÓN	51	68,92
SALVAMENTO - SOCORRISMO	53	71,62
DUCHAS	60	81,08
SERVICIOS HIGIENICOS	31	41,89
FUENTES AGUA POTABLE	7	9,46
VESTUARIOS	4	5,41
PAPELERAS	72	97,30

CALIFICACIÓN AREA PERIPLAYERA PLAYAS MARINAS - 2.001		
CALIFICACIÓN	Nº PLAYAS	%
OPTIMA	34	45,95
BUENA	27	36,49
REGULAR	12	16,22
MALA	0	0,00
PÉSIMA	1	1,35
TOTAL	74	100,00

Banderas Azules: 13 (Paseo del Espejo y Paseo de Manzanares, en Los Alcázares, tienen una bandera azul conjunta, así como Las Delicias y Levante, en Aguilas).

Control y vigilancia las condiciones higiénico-sanitarias y de calidad de agua de las piscinas de uso colectivo

Para la verificación del cumplimiento del Decreto 58/1992, de 28 de mayo, sobre condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso colectivo, al inicio de la temporada de baños se realizó visita de inspección de todas las instalaciones para la cumplimentación del protocolo de condiciones higiénico-sanitarias de piscinas y emisión del preceptivo informe para su apertura.

En el año 2001 se han llevado a cabo 9 cierres cautelares de piscinas por no reunir las condiciones higiénico sanitarias que establece el Decreto 58/1992, de 28 de mayo y constituir un riesgo para la Salud Pública.

PISCINAS DESCUBIERTAS - TEMPORADA 2.001		
INFORMES	Nº	%
Favorables	77	58,78
Desfavorables	54	41,22
TOTAL	131	100,00

PISCINAS CUBIERTAS - TEMPORADA 2.000-2.001		
INFORMES	Nº	%
Favorables	21	65,63
Desfavorables	11	34,38
TOTAL	32	100,00

Controlar y vigilancia de las condiciones higiénico-sanitarias de Gimnasios

Durante el año 2.001 se han visitado 3 establecimientos que no se revisaron en años anteriores o que presentaron deficiencias sanitarias.

Control de los establecimientos de Rayos UVA.

Durante el año 2001 se ha confeccionado una primera aproximación al Censo de Establecimientos de la Región que disponen de equipos de Rayos U.V.A., contabilizándose 35 establecimientos.

Control del cumplimiento del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

Se contabilizan un total de 35 expedientes de solicitud de licencia de apertura durante el año 2.001.

Control del estado higiénico-sanitario de los lugares de Iodoterapia y baños terapéuticos de la Región de Murcia

En base al Decreto 55/1997, de 11 de julio, sobre condiciones sanitarias de Balnearios, Baños Termales y Establecimientos de Talasoterapia y de aplicación de Peloides se han realizado inspecciones de las condiciones técnico-sanitarias de los establecimientos y toma de muestras para análisis de aguas terapéuticas y lodos que se utilizan con fines curativos o preventivos. Estas instalaciones comprenden balnearios (Archena y Fortuna), baños termales (Baños de Alhama y Mula).

Durante el año 2001 se han realizado 23 visitas de inspección y 17 toma de muestras.

AGUAS TERMALES 2.001 LODOS 2.001

PARAMETROS	Nº análisis	Nº Positiv.	% Positiv.	Nº análisis	Nº Positiv.	% Positiv.
Coliformes totales	17	6	35,29	1	0	0,00
Coliformes fecales	17	3	17,65	1	0	0,00
Estreptococos fecales	17	3	17,65	1	0	0,00
Estafilococo áureo	17	0	0,00	1	0	0,00
Pseudomonas aeruginosa	17	9	52,94	1	0	0,00
TOTAL	85	21	24,71	5	0	0,00

En el año 2001 se han emitido 2 informes de remodelación de balnearios

Duante este año se han iniciado los procedimientos administrativos y analíticos para la declaración de agua minero-medicinal y termal del Manantial de la Ermita El Saladillo, en Mazarrón.

Control de la calidad sanitaria de las aguas residuales depuradas que se reutilizan en la Región de Murcia

Hasta la fecha el número total de informes sanitarios favorables temporales para la reutilización de aguas residuales depuradas emitidos por la D.G. de Salud es de 30, siendo las siguientes:

AREA I	AREA II	AREA III	AREA IV	AREA V	AREA VI
E.D.A.R. Sucina	E.D.A.R. Cabezo Beaza	E.D.A.R. Aguilas	E.D.A.R. Cehegín	E.D.A.R. de Jumilla	E.D.A.R. de las Torres de Cotillas
E.D.A.R. Mula	E.D.A.R. San Javier	COATO (Totana)	E.D.A.R. Copa de Bullas	E.D.A.R. Yecla	E.D.A.R. Molina Norte
E.D.A.R. Raal	E.D.A.R. Los Alcazares	La Hoya de Lorca	E.D.A.R. de Bullas		
E.D.A.R. Barqueros	E.D.A.R. La Unión	E.D.A.R. Aguilas	Colombia Fruit,SA de Moratalla		
E.D.A.R. La Tercia	Campo Golf de la Manga	E.D.A.R. Totana	Desneeltus, S.L. Archivel		
E.D.A.R. Baños y Mendigo	Ecocarburantes		Nueva E.D.A.R. de Cehegín		
E.D.A.R. Alhama					
E.D.A.R. Lobosillo					
E.D.A.R. Urb. Mosa Trajectum					

Las señaladas en negrita son informes realizados en el año 2.001.

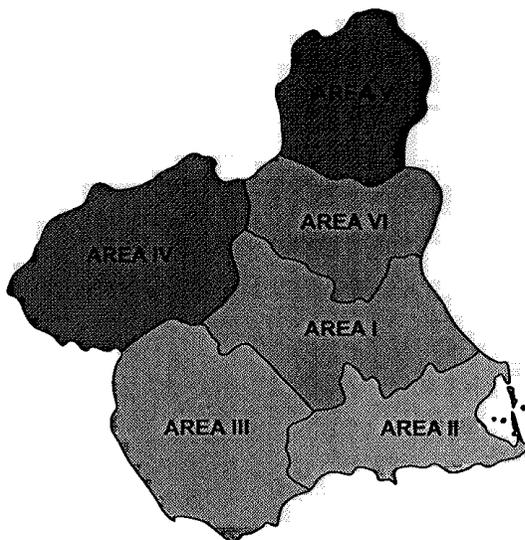
Fte: Sección de Sanidad Ambiental

- Indicador de proceso sobre el número de análisis realizados a las aguas residuales depuradas.

$$(P) \frac{\text{n}^\circ \text{ de análisis realizados}}{\text{n}^\circ \text{ de análisis programados}} = \frac{48}{48} = 1 \Rightarrow 100\%$$

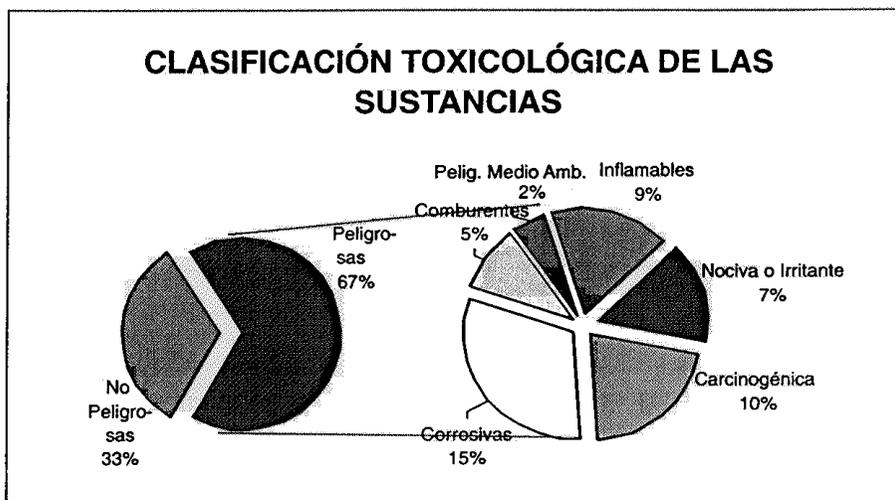
Control de cumplimiento de la reglamentación técnico sanitaria de productos y sustancias químicas peligrosas

La distribución de empresas de la clave 37 por áreas de salud, es:



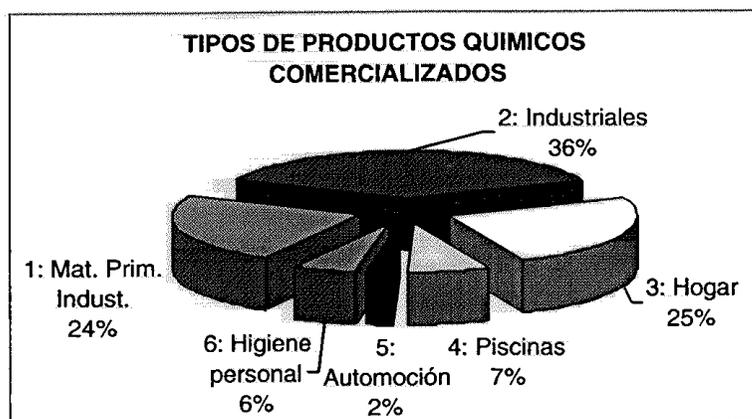
Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

Las materias primas tienen la siguiente clasificación:



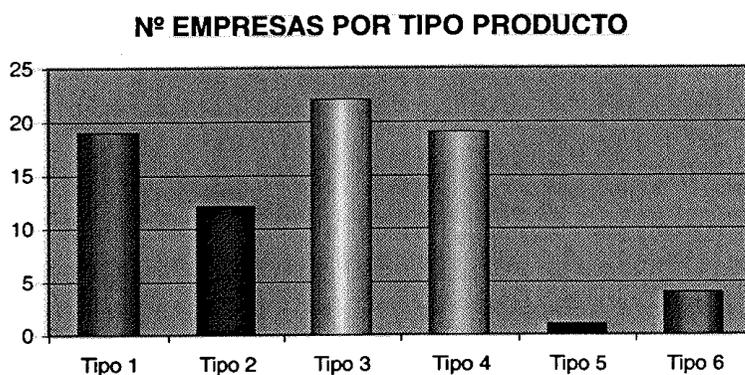
Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

Los tipos de productos comercializados son 80 y se agrupan en seis apartados diferentes, cuyos porcentajes son:



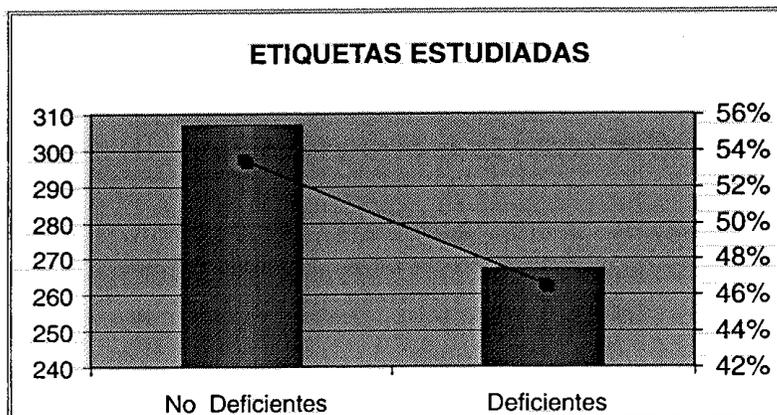
Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

De las empresas estudiadas, se obtiene la siguiente gráfica, en relación al tipo de producto que comercializaba:



Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

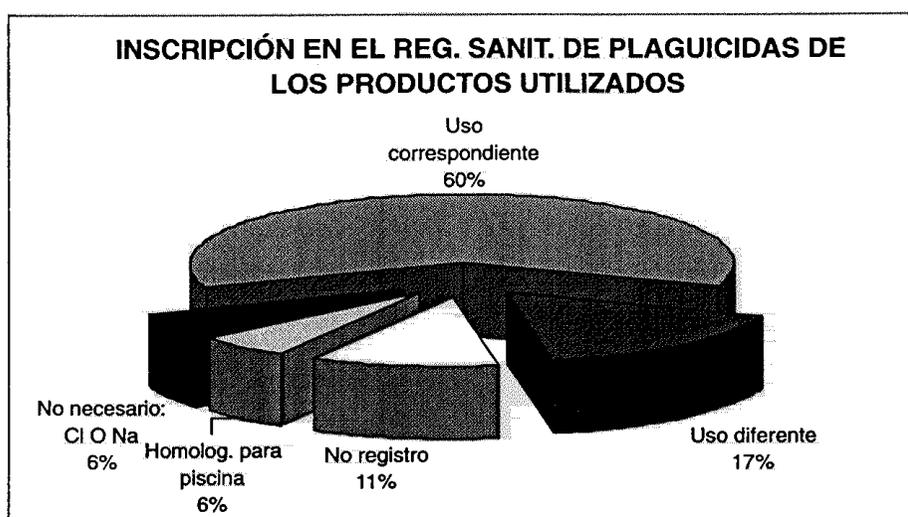
Se realiza así mismo, un estudio del etiquetado de los productos comercializados, encontrándose un alto porcentaje con deficiencias, tal y como puede observarse en la siguiente gráfica:



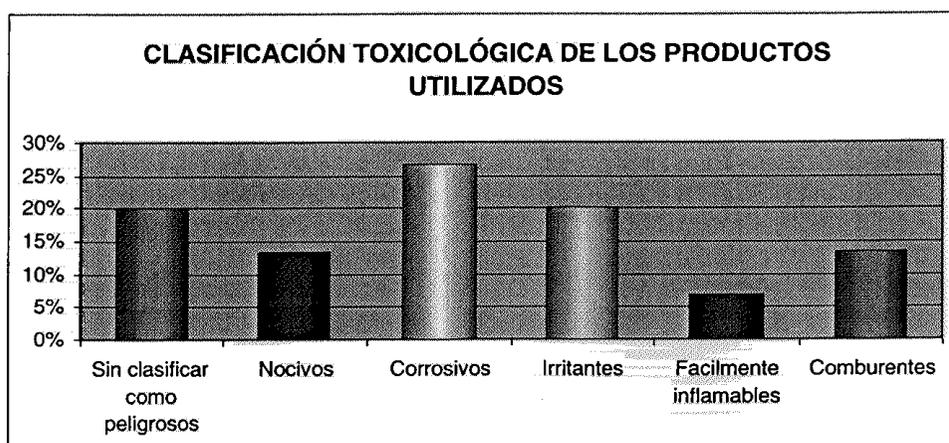
Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

Control del cumplimiento de la reglamentación sanitaria de plaguicidas

- Gestión de 26 notificaciones, tanto las enviadas desde esta Comunidad Autónoma, como las que nos han llegado, de la Red Nacional de Intercambio Rápido de Información.
- Revisión de 93 etiquetas de plaguicidas de uso ambiental y de la industria alimentaria.
- Se han contestado 220 consultas sobre temas relacionados con plaguicidas, siendo las consultas más demandadas la información sobre cursos, requisitos que deben de cumplir las empresas dedicadas a realizar tratamientos de D.D.D., destacando el desconocimiento de los diferentes sectores sobre a quién deben de dirigirse ante la presencia de una determinada plaga, así mismo es de destacar el gran número de consultas atendidas a raíz del brote de legionella.
- Estudio del Etiquetado de los biocidas utilizados anteriormente al brote de Legionella de la Región de Murcia.

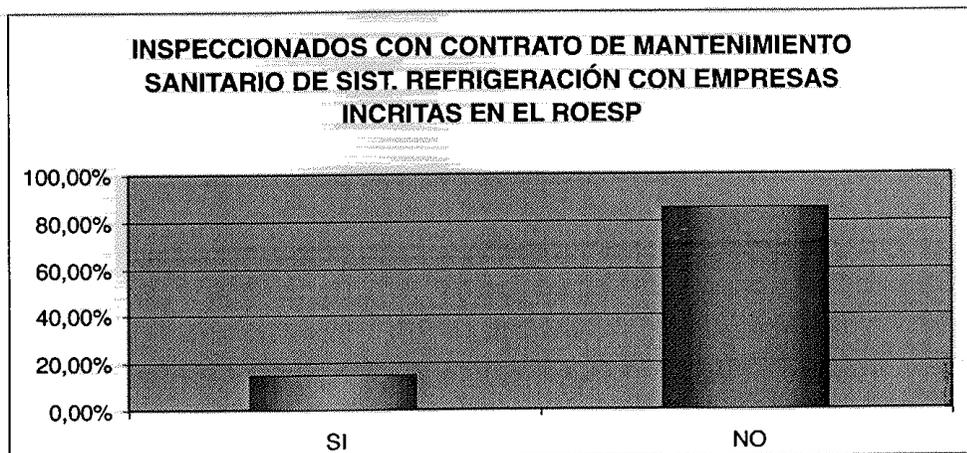


Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.



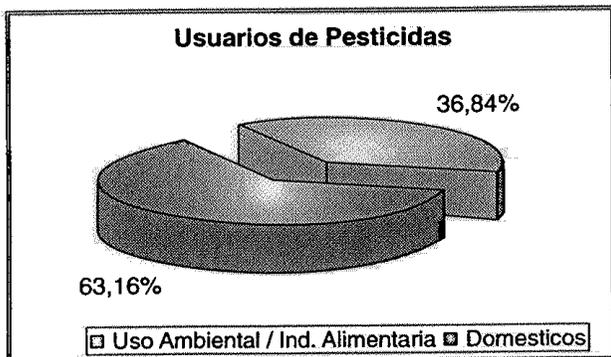
Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

- Estudio de la adecuación de las empresas que realizan tratamientos con biocidas en instalaciones de riesgo antes de julio de 2001.

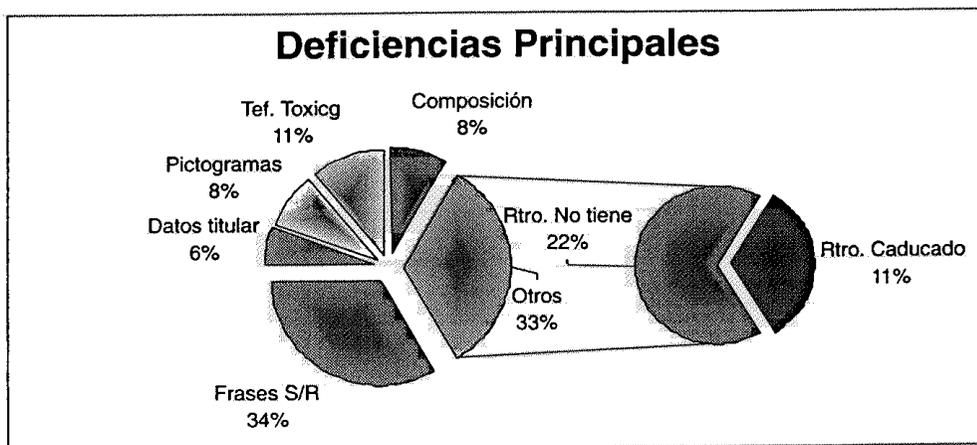


Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

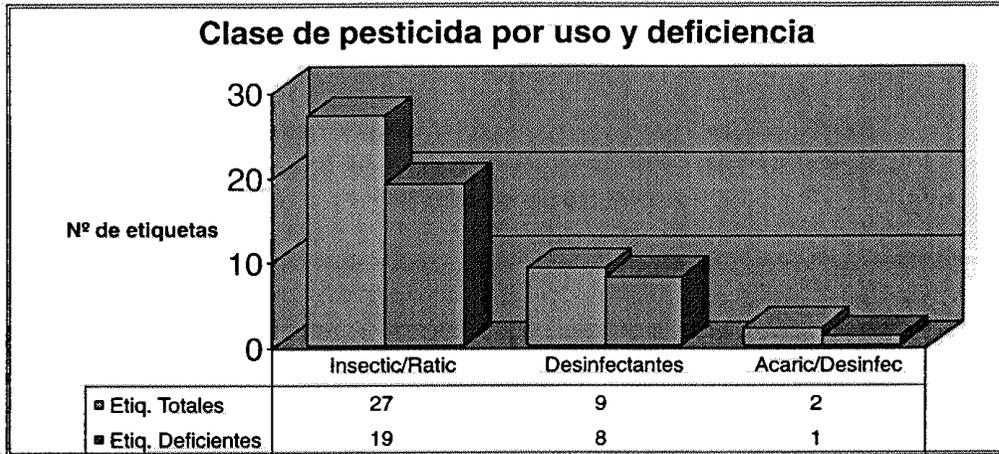
- Revisión de las condiciones exigidas a los biocidas utilizados en las instalaciones de riesgo.
- Se ha realizado un estudio de etiquetado de los plaguicidas de uso ambiental y de la industria alimentaria formulados en Murcia, siendo los resultados:



Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

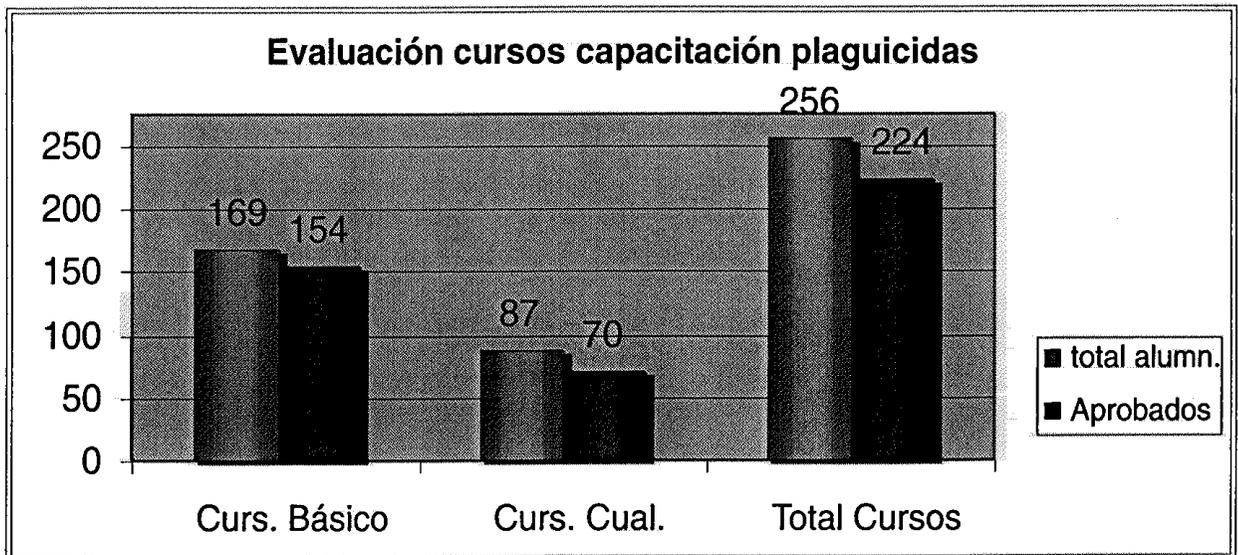


Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.



Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

Cursos de capacitación para aplicadores de plaguicidas



Fuente: Sección de Sanidad Ambiental.

Residuos sanitarios

AREAS DE SALUD	C.D.	L.A.	C.S.	C.M.
I	0	0	0	0
II	0	0	0	0
III	0	0	0	0
IV	0	0	0	0
V	0	0	0	0
VI	0	4	6	2
	0	4	6	2

C.D. = CLÍNICAS DENTALES
 L.A. = LABORATORIOS DE ANÁLISIS
 C.S. = CENTROS DE SALUD
 C.M. = CONSULTORIOS MÉDICOS

RESIDUOS SANITARIOS
INFORME RESUMEN DE REQUISITOS VISITAS REALIZADAS AÑO 2001

ESTABLECIMIENTOS	A.P.M.A.	I.A.M.A.	G.A.	I.	C.S.	A.	P.M.A.
LABORATORIOS DE ANÁLISIS	91,67%	91,67%	91,67%	100,00%	91,67%	91,67%	41,67%
	NO	NO	SI	SI	SI	SI	2 MESES
CENTROS DE SALUD	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	83,33%
	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1 MES

A.P.M.A. =	AUTORIZACIÓN PRODUCTOR MEDIO AMBIENTE	C.S. =	CORRECTA SEPARACIÓN
I.A.M.A. =	INFORME ANUAL MEDIO AMBIENTE	A. =	ALMACÉN
G.A. =	GESTOR AUTORIZADO	P.M.A. =	PERÍODO MÁXIMO DE ALMACÉN
I. =	INOCUIDAD		

Organización de dos cursos de "Gestión de Residuos sanitarios", uno dirigido exclusivamente a personal sanitario del Hospital Los Arcos y el otro al resto de personal sanitario de la comunidad Autónoma de Murcia.

Radiaciones no ionizantes

A petición de la población se realizan mediciones de los campos electromagnéticos generados por la corriente eléctrica (50 Herzios), en viviendas junto a líneas de alta tensión o a Centros de Transformación Eléctrica (CTE). En total se han realizado durante el año 2.001, 12 visitas de inspección con sus correspondientes mediciones y emisión de informes.

Se está llevando a cabo un estudio en colegios seleccionados de la Región para medir los campos electromagnéticos generados por corriente eléctrica. Durante el año 2001 se han hecho mediciones en un total de 57 colegios de las Areas de Salud I, IV y VI, del total de 96 seleccionados de un universo de 572 colegios. Los resultados de la medida de densidad de flujo magnético, debida a corriente eléctrica obtenidos vienen recogidos en el anexo adjunto.

RESULTADOS GLOBALES 57 COLEGIOS	micro Teslas
Media	0,017
Intervalo de confianza para el 95%	(0,01416 - 0,01923)
Desviación Estándar	0,039
Valor mínimo	0,010
Valor máximo	0,664
Número de valores	924
Moda	0,010
Error estándar	0,001

Radiaciones ionizantes

El SIPREM (Sistema de Información sobre Protección Radiológica en Exposiciones Médicas) es un sistema informático soportado por la red de Internet, cuyo objetivo es disponer en tiempo real de

información homogénea sobre determinados aspectos de la protección radiológica del paciente, concretamente aquellos relacionados con las instalaciones de radiodiagnóstico (RD), radioterapia (RT) y medicina nuclear (MN) y sus equipos o fuentes. Las unidades sanitarias dotadas de estos equipos podrán cumplimentar los datos de los mismos para la obligada notificación a la Autoridad Sanitaria, comparar sus resultados globales de dosimetrías con otras unidades semejantes, conocer el número de equipos del mismo tipo existentes en su provincia o ciudad, etc.

Implantación de un sistema de gestión de calidad

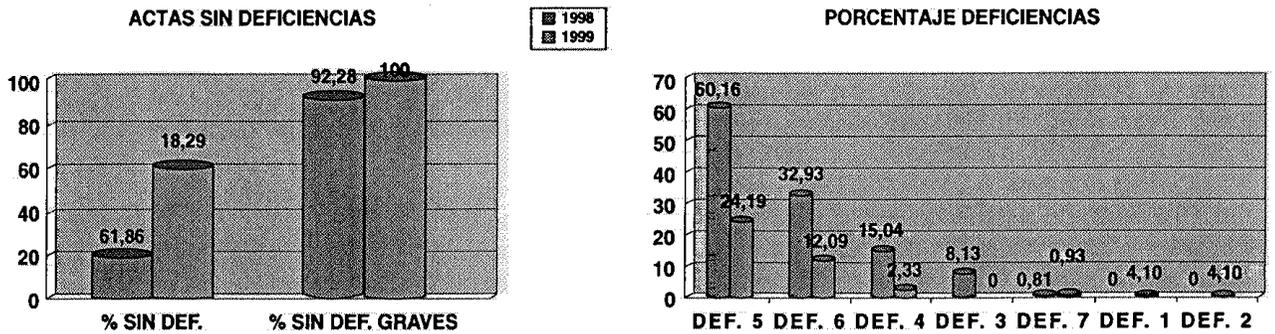
Durante el año 2001 se evaluaron las actas de los periodos temporales elegidos y se finalizó el ciclo de mejora.

RESUMEN:

El % de actas que cumplieron la totalidad de los criterios en el año 98 fue de 18,29 frente al 61,86 del año 99.

El % de actas sin deficiencias graves en el 98 fue de un 92,28% frente a un 100,00% en 1999

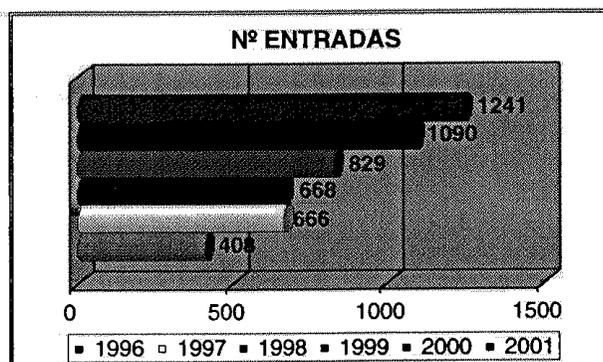
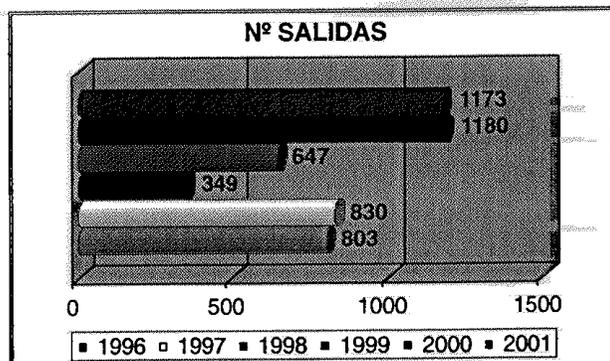
El criterio más incumplido en los dos años fue el nº 5, con un 60'16% en 1998, frente al 24'19% en 1999.



Fte: Sección de Sanidad Ambiental

OTRAS ACTIVIDADES

- El número de entradas externas de documentos registradas en la Sección de Sanidad Ambiental es de 1.241 para el año 2.001.
- El número de salidas externas de documentos registradas en la Sección de Sanidad Ambiental es de 1.173 para el año 2.001.
- Elaboración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2.000.
- Estimación de los gastos de la Sección para 2.002.
- Elaboración y propuesta del cronograma de actividades de la Sección para 2.002.

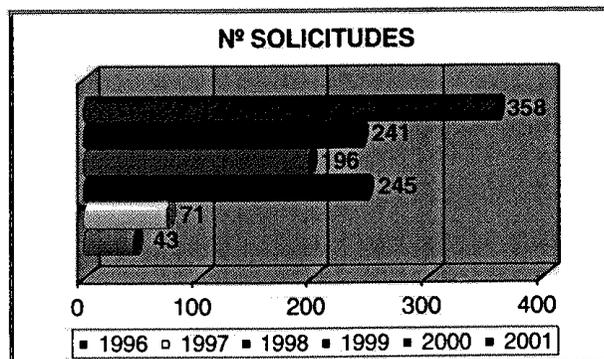
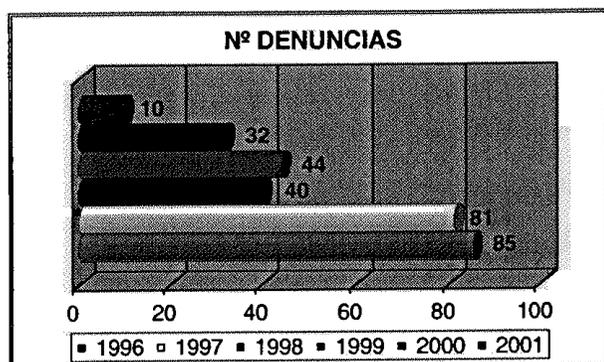


Fte: Sección de Sanidad Ambiental

A los efectos de las entradas se realiza la siguiente clasificación:

Solicitud: documento mediante el que el interesado (administración o particulares) solicita una actuación de la Sección diferente a una denuncia.

Denuncia: documento mediante el que el interesado solicita una actuación en base a una denuncia de un hecho o situación.



Fte: Sección de Sanidad Ambiental

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cursos recibidos por personal de la Sección

- Curso para Auditores de Programas de Garantía de Calidad en Medicina Nuclear – Instituto de Estudios de la Salud, Barcelona.
- El Procedimiento administrativo y su reforma – Escuela de Administración Pública. Diciembre. 20 horas.
- Primeros Auxilios. Escuela Función Pública. Septiembre.
- Internet y correo electrónico. Sindicatos. Octubre.
- Accidentes mayores. Escuela de función pública. Junio.
- Curso de acogida. Escuela de Función Pública.

ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS, PONENCIAS INVITADAS Y COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

- XIX Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial, Murcia. 23-26 de octubre de 2.001. Comunicación científica presentada y aceptada: "Evaluación y mejora de la calidad formal de las actas de inspección de Sanidad Ambiental", presentada como comunicación oral
- XIII Congreso de Epidemiología. Murcia. Comunicación Científica presentada y aceptada, en colaboración con el Servicio de Epidemiología: "Prevalencia de exposición a Campos Electromagnéticos de muy baja frecuencia en las escuelas primarias de la Región de Murcia".
- VI Congreso Sociedad Española de Sanidad Ambiental. Madrid. Noviembre:
 - Ponencia presentada: "La Salud Ambiental en los modelos de gestión de la Salud Pública: caso de la Comunidad Autónoma de Murcia".
 - Comunicaciones científicas presentadas y aceptadas:
 - "Mapa de Riesgos de materias primas de industrias inscritas en el Registro Sanitario de la Región de Murcia (clave 37)"
 - "Productos Químicos comercializados por las industrias inscritas en el Registro Sanitario de la Región de Murcia (clave 37)"
 - "Biocidas autorizados antes del brote de Legionela en Murcia"
 - "Primeros avances sobre el brote de legionelosis ocurrido en Murcia." Esta comunicación oral consiguió obtener el primer premio del Congreso.
- III Congreso Europeo de Residuos de Pesticidas. Comunicación presentada y aceptada: "Environmental and food manufacturing use pesticides labeling in Murcia country".
- Jornada sobre Seguridad Alimentaria en la Unión Europea. Universidad de Murcia, Enero.
- Reunión de Toxicología Ambiental. CSIC, Madrid, Mayo.
- I Jornada Nacional sobre Toxicovigilancia, Ministerio de Sanidad y Consumo, Noviembre.

Laboratorio Regional de Salud Pública

Al Laboratorio Regional de Salud Pública, le corresponde la realización de las funciones analíticas en materia de Salud Pública y bromatología sobre aquellas muestras que le sean remitidas por las correspondientes unidades o a petición de parte y que requieran un análisis sanitario, empleando las técnicas microbiológicas, bromatológicas, fisicoquímicas y de aseguramiento de la calidad analítica que sean precisas.

Entre las actividades pueden enumerarse las siguientes:

- apoyo analítico a las Secciones de Higiene, Inspección Alimentaria y Zoonosis, de Sanidad Ambiental, a los Servicios de Epidemiología, de Prevención y Promoción de la Salud, etc.
- colaboración con otros organismos Oficiales -Locales, Autonómicos o del Estado- (Ayuntamientos, otras Comunidades Autónomas, Centro Nacional de Alimentación, Juzgados, etc.)
- Funciones de Laboratorio de Referencia con carácter Regional
- Realización de análisis al público previo pago de la tasa correspondiente

- DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

- Grupo A: 1 Director
 1 Jefe Unidad Técnica Bromatología
 1 Jefe Unidad Técnica Garantía de Calidad
 1 Jefe Unidad Técnica Físico-Química
 1 Jefe Unidad Técnica Microbiología
 5 Facultativos de Laboratorio
- Grupo C: 5 T.E.L.
- Grupo D: 7 Auxiliares de enfermería

- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

U.T. MICROBIOLOGÍA

Tipo producto/análisis	Nº muestras	Nº determinaciones
Aguas	476	2.380
Antibióticos	712	1.424
Baciloscopias	38	114
E.coli 0157	10	10
Intoxicaciones	122	244
Legionella	1.184	1.184
Listeria	47	47
Otros alimentos	17	119
Productos lácteos	68	204
Superficies de trabajo	77	385
TOTAL	2.751	6.704

U.T. BROMATOLOGIA

Tipo producto/análisis	Nº muestras	Nº determinaciones
Aguas particulares	346	5.190
Aguas distintas secciones	512	7.680
Metadona	1.394	2.788
Vinos y bebidas alcohólicas	69	759
Otros	51	230
TOTAL	2.372	16.347

U.T. FISICO-QUIMICA

Tipo producto/análisis	Nº muestras	Nº determinaciones
Acidulantes	20	80
Aflatoxinas	2	8
Alcoholemias	21	21
Clembuterol	280	280
Cloranfenicol	19	19
Conservadores	17	51
Dexametasona	44	44
Flúor	84	84
Histamina	19	19
Hormonas	50	200
Ivermectina	84	84
Metales pesados	138	553
Plaguicidas	152	5.121
Sulfamidas	88	616
Tetraciclinas	84	336
Tireostaticos	7	35
Vinos y bebidas alcohólicas	74	453
TOTAL	1.183	8.004

ASESORAMIENTO SOBRE POTABILIZACIÓN DE AGUAS DE ALJIBE

De un total de 346 muestras que entraron en el laboratorio para análisis de potabilidad, en 116 de ellas se aconsejó realizar cloración o corrección de pH, y un posterior seguimiento

ACTIVIDADES DE FORMACION**IV.1. ACTIVIDADES DE FORMACION ORGANIZADAS POR EL LABORATORIO O IMPARTIDAS POR PERSONAL DE LABORATORIO**

- "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración según Norma UNE-EN-ISO 17025"
- "Difusión del Sistema de Calidad"
- "Tecnologías aplicadas al Laboratorio". Instituto Murciano de Empleados Públicos (IMEP-UGT).
- "L. pneumophila: métodos analíticos para su detección y diagnóstico".
- "Legionella: ecología, enfermedad y control"

IV.2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RECIBIDAS

- "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración según Norma UNE-EN-ISO 17025"
- "Curso básico de ACCES"
- "Curso básico de seguridad en el trabajo de laboratorio"

- "Curso de flexibilización y fortalecimiento de la espalda"
- "Enfermedades emergentes y reemergentes"
- "Integrado de: Intranet, navegador web y correo electrónico»
- "Curso teórico práctico de análisis instrumental»
- "Socorrismo y primeros auxilios»
- "Power point «
- "Curso básico de seguridad en el trabajo de laboratorio»
- "Asertividad y habilidades sociales»
- "Habilidades sociales para la mejora del servicio»

IV. 3. OTRAS

Alumnos de formación profesional en prácticas. "Modulo de Formación Salud Ambiental". Instituto de Formación El Bohío.

V.- ASISTENCIAS A CONGRESOS, COMUNICACIONES, ...

- "IV Congreso Español de Toxicología.
- "XII Jornada sobre residuos en alimentos"
- "VIII Simposium de Microbiología Industrial. Biomerieux.
- "Investigación de Clenbuterol en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, período 1.990-2.000". IV Congreso Español de Toxicología. Murcia
- "Investigación de plaguicidas en productos vegetales destinados al consumo humano en la Región de Murcia". IV Congreso Español de Toxicología. Murcia
- "Investigación de Mercurio en productos de la pesca consumidos en la Región de Murcia". IV Congreso Español de Toxicología. Murcia
- "Sulfonamidas en productos cárnicos en la Región de Murcia". XIV Congreso de Técnicos Especialistas de Laboratorio. Alicante

IMPLANTACIÓN SISTEMA DE CALIDAD

Actividades desarrolladas

- 1) Revisión de Documentos del Sistema de Calidad
Revisión y adaptación del Manual de Calidad y Procedimientos Generales a la norma ISO 17025
- 2) Implantación de un sistema de compras adaptado a la norma ISO 17025
- 3) Validaciones con material de referencia certificado de los métodos aprobados
- 4) Participación en ensayos de intercomparación
Se ha participado en 12 ensayos microbiológicos de intercomparación y en 21 ensayos químicos de intercomparación.
- 5) Establecimiento y realización de un plan de auditorias.
- 6) Establecimiento de un Plan de Evaluación de Calidad.

D) GESTIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA.

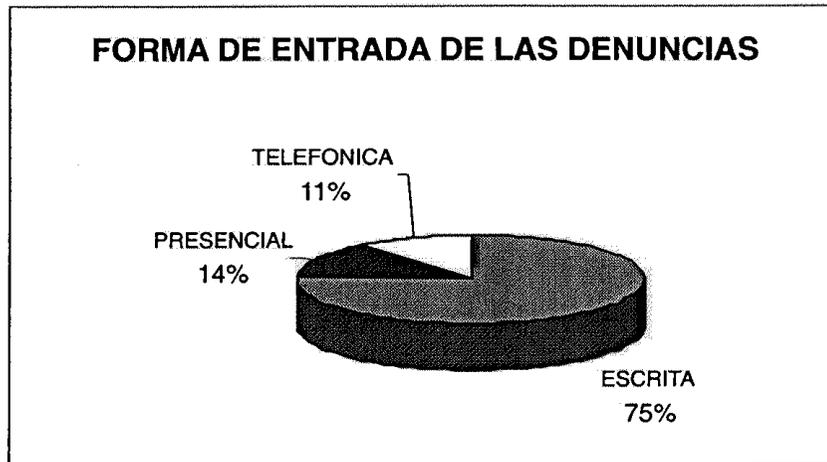
En el año 2001 se implanta de forma definitiva y completa, el procedimiento centralizado para la atención y gestión de las denuncias y reclamaciones que en materia de salud pública, y a nivel de Dirección General, son formuladas por Organismos Oficiales y Particulares.

En el ejercicio 2001 se gestionaron 482 expedientes, suponiendo un incremento del 84% con respecto a los tramitados en el año anterior ($n^{\circ}=262$). El incremento de denuncias tramitadas sobre el año pasado no es significativo ya que, durante aquel, se realizó el diseño y pilotaje del programa, estando completamente operativo hacia el segundo semestre.

Recogida normalizada de los datos necesarios para la gestión de la denuncia y remisión al responsable de la tarea:

Por la forma de entrada de las denuncias, estas se clasifican en escritas, presenciales y telefónicas:

FORMA DE ENTRADA DE LAS DENUNCIAS	Nº	%
Escrita	364	75.52
Presencial	66	13.69
Telefónica	52	10.79
TOTAL	482	



De las 118 denuncias formuladas de forma presencial o telefónica, 42 han sido formuladas **con carácter anónimo**, lo que supone un 35,6 %. En ningún caso se han comprobado términos infundados en las denuncias realizadas de forma anónima.

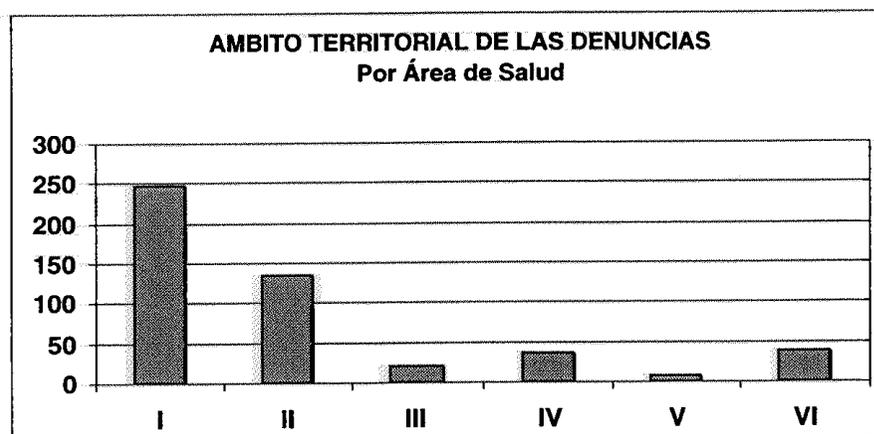
Por la procedencia de las denuncias, estas se clasifican en origen público o privado, prevaleciendo estas últimas. Los organismos públicos denunciadores, por orden descendiente en número de denuncias han sido, Guardia Civil, Ayuntamientos de la Región, Comunidades Autónomas y Administración del Estado.

ORIGEN DE LAS DENUNCIAS	Nº	%
Público	161	33,40
Privado	321	66,60
TOTAL	482	

Registro de los datos de la denuncia, clasificación y solicitud de los informes oportunos.

En cuanto a su ámbito territorial, las denuncias gestionadas se distribuyen de la siguiente forma por Áreas de Salud:

AREA SALUD	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL
Nº Denuncias	246	134	21	36	6	39	482
%	51.04	27.80	4.35	7.47	1.25	8.09	100



Por el objeto de las denuncias, estas se han clasificado en cuatro grupos, higiene alimentaria, sanidad ambiental, ley de drogas y otros, con los asuntos correspondientes:

GRUPO DE DENUNCIAS	ASUNTO DE LA DENUNCIA	Nº	% GRUPO	% TOTAL
HIGIENE ALIMENTARIA Nº=217 // 45,02 %	Productos alimenticios	109	50,23	22,61
	Establecimientos	106	48,85	21,99
	Enfermedad alimentaria	2	0,92	0,410
ZOONOSIS Nº=66 // 13,69 %	Afecciones por animales y zoonosis	66	100	13,69
SANIDAD AMBIENTAL Nº=150 // 31,12%	Autorizaciones y licencias	7	30,56	4,65
	Productos tóxicos y peligrosos	4	1,85	2,65
	Afecciones por aguas residuales	21	9,72	14,00
	Habitabilidad viviendas	14	6,48	9,33
	Condiciones solares y jardines	45	20,83	30,00
	Afecciones por industrias	17	7,87	11,33
	Condiciones playas	5	2,31	3,33
	Aguas potables	11	5,09	7,33
	Campos electro-magnéticos	17	4,17	11,33
Ruidos y vibraciones	9	7,87	6,00	
LEY DROGAS Nº=22 // 4,56 %	Limitaciones al consumo de tabaco y/o alcohol	21	95,45	4,36
	Venta alcohol a menores	1	4,55	0,21
OTROS Nº=27 // 5,60 %	Ergonomía y seguridad	11	40,74	2,28
	Varios	16	59,26	3,32

Integración de la información generada y determinación de las actuaciones subsiguientes hasta la resolución del hecho denunciado.

Según la naturaleza de la denuncia las actuaciones subsiguientes se clasifican como:

- a) **Investigación:** El objeto de la denuncia afecta directamente a las competencias de la Dirección General de Salud Pública. Implica comprobación por Inspector de Salud Pública.
- b) **Investigación con inhibitoria:** Cuando el objeto de la denuncia, según su formulación, parece afectar a Salud Pública pero posteriormente se comprueba que es motivo de inhibitoria.
- c) **Inhibitoria:** El objeto de la denuncia no es competencia de la Dirección General de Salud Pública.
- d) **Irrelevante:** Denuncias formuladas de forma genérica o carentes de contenido.

TIPO DE ACTUACION EN DENUNCIAS	Nº	%
Investigación	294	60,99
Investigación con inhibitoria	7	1,45
Inhibitoria	143	29,66
Irrelevante	38	7,90
TOTAL	482	100,00

